

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ECONOMÍA

TESIS:

FUTURO DE LAS RELACIONES ECONÓMICAS DE MÉXICO CON  
AMÉRICA LATINA

Que para obtener el Título de Licenciado en Economía presenta:

Diana López Hernández

Asesor de tesis: Antonio Gazol Sánchez

Ciudad Universitaria, marzo de 2007



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# Futuro de las relaciones económicas de México con América Latina

# GRACIAS

*A mis padres, por todo su apoyo no sólo a lo largo de mi carrera sino todos los días de mi vida, por ser un ejemplo de lucha y perseverancia y mi mayor estímulo para seguir adelante.*

*A mis hermanos. Mariela, por ser mi cómplice, confidente y amiga. Eduardo, porque sus palabras siempre me motivaron a seguir adelante. A José Hilario<sup>†</sup>, porque aunque nunca te conocí, siempre estuviste presente de algún modo.*

*A mi sobrino, por enseñarme a redescubrir el mundo y mostrarme que la felicidad se construye con pequeños momentos.*

*A Antonio Gazol Sánchez, por la paciencia y dedicación que me brindó a lo largo de este trabajo.*

*A Carlos Javier Cabrera Adame, por creer en mi y darme la oportunidad de desarrollarme en la investigación, pero sobre todo por su amistad y su apoyo.*

*A César Fuentes, por ser mi incondicional, por su amistad, por escucharme siempre y siempre estar dispuesto a ayudarme, por estar conmigo en los momentos buenos y malos, especialmente en los malos.*

---

# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>6</b>
<b>CAPÍTULO 1</b>	
ANTECEDENTES DE LAS RELACIONES ECONÓMICAS DE MÉXICO CON AMÉRICA	
LATINA	11
La herencia colonial	12
El siglo XIX: el fin de la era colonial, y la división internacional del trabajo	18
El siglo XX: el renacimiento de la “conciencia latinoamericana”	23
La década perdida de los ochenta	29
La década de los noventa: el renacimiento de la integración regional	30
<b>CAPITULO 2</b>	
MÉXICO Y EL PROCESO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA DE AMÉRICA	
LATINA	33
Introducción	33
Las ideas de la CEPAL en la evolución de la integración latinoamericana	35
La Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC)	42
Evolución del comercio exterior mexicano en la ALALC	49
Panorama general del comercio exterior mexicano (1960-1979)	49
El comercio con América	50
El comercio con América Latina	51
El comercio con los países de la ALALC	53
La Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)	59
México en la ALADI	63
Acuerdos de Alcance Regional	63
Acuerdos de Alcance Parcial	65
Acuerdos de Complementación Económica firmados por México en el marco de la ALADI	65
Acuerdos de Alcance Parcial suscritos por México en el marco de la ALADI	67
Evolución del comercio mexicano con los países de la ALADI	67
Inversión en México de la Asociación Latinoamericana de Integración	69
ALADI: perspectivas para 2006	71
Consideraciones finales	73

<b>CAPITULO 3</b>	
<b>EN EL SIGLO XXI: MÁS LEJOS QUE NUNCA</b>	<b>75</b>
México en busca de una mayor integración con América del Norte	76
A doce años del TLCAN comienza la búsqueda por una mayor integración	83
Brasil: la búsqueda del liderazgo en América Latina	92
Brasil ante el Mercosur	94
Brasil y la creación de la Comunidad Sudamericana de Naciones (CSN)	96
El Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA)	100
El estancamiento de las negociaciones	102
La posición de México en las negociaciones del ALCA	104
A manera de conclusión: México y BRASIL, caminos divergentes para ser globales	106
<b>A MODO DE CONCLUSIÓN:</b>	
<b>MIRAR PARA ATRÁS CAMINANDO HACIA ADELANTE</b>	<b>108</b>
Caminando hacia adelante	110
La transformación política de América Latina	111
Mirar para atrás	121
<b>ANEXO ESTADÍSTICO</b>	<b>124</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>140</b>

## INTRODUCCIÓN

México y América Latina, más allá de la ubicación geográfica y el idioma, comparten un mismo pasado y una misma realidad. Históricamente han vivido procesos políticos, sociales, culturales y económicos muy similares. Las culturas precolombinas, las grandes civilizaciones mesoamericanas y del mundo andino dotaron a la región latinoamericana de ese carácter peculiar de identidad cultural que hace que la percibamos como una misma nación desde Tijuana, al norte de México, hasta la Tierra del Fuego, al sur de Argentina. Más tarde la llegada de los españoles y portugueses a territorio americano definieron el orden político, cultural e institucional de nuestros países, lo que finalmente dio forma al tipo de organización económica y social de las naciones ya independientes, dotándolas de esa identidad histórica común. Concientes de esta identidad, las naciones latinoamericanas han emprendido varios intentos de integración, en los que México ha participado activamente, sin embargo, ninguno ha llegado a concretarse. Actualmente México forma parte de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y ha firmado siete Tratados de Libre Comercio con 10 países de la región, todos con el objetivo de incrementar las relaciones comerciales de la región e impulsar el proceso de integración regional.

Pero más allá de la herencia colonial y el pasado común los países latinoamericanos afrontan hoy los mismos problemas y enfrentan los mismos desafíos. Desde que nacieron a la vida independiente, los países Latinoamericanos han luchado por superar los rezagos económicos y sociales que heredaron de los más de 300 años de explotación colonial, en la búsqueda de este objetivo han desarrollado diversas estrategias, que aún a pesar de los matices inherentes a las propias diferencias entre cada país, han sido muy similares. En los primeros años de vida independiente las naciones de América Latina se integraron al sistema económico internacional como economías monoexportadoras, años más tarde emprendieron un proceso de

Industrialización por Sustitución de Importaciones y con el agotamiento de este modelo tras la crisis económica de la década de los ochenta, Latinoamérica decidió adoptar una serie de reformas económicas conocidas como Consenso de Washington. Sin embargo, las estrategias seguidas por las naciones latinoamericanas no han dado los resultados esperados, hoy América Latina sigue siendo una región subdesarrollada que lucha por alcanzar las promesas hechas por la liberalización, la globalización y la integración.

A pesar del origen histórico común y de los lazos de lengua y cultura que hacen de México parte importante de América Latina, y que podrían suponer la base para un mayor interés de México en mantener estrechos vínculos con la región, la realidad es que las relaciones con sus vecinos del sur han ocupado un lugar secundario y se han caracterizado por la indiferencia y el distanciamiento. Contrario a lo que el discurso político pueda decir, en los últimos años, las relaciones de México con América Latina se han deteriorado significativamente.

Hoy México y el resto de América Latina se encuentran más lejos que nunca. Entre las causas que explican este distanciamiento, quizás la más importante sea la intensa relación que existe entre México y su vecino del norte, Estados Unidos. A pesar de los aparentes esfuerzos que el país ha hecho por diversificar su economía y de los no pocos intentos por integrarse con sus vecinos del sur, la enorme importancia cuantitativa del comercio exterior con Estados Unidos y de las inversiones de este país en México, revelan que el comportamiento de la economía mexicana depende esencialmente de las relaciones económicas y comerciales con Estados Unidos, relación que día a día se intensifica.

Sumado a esto, encontramos que en América Latina están ocurriendo transformaciones importantes. El descontento de la región con las políticas neoliberales recomendadas por Washington han llevado a la región a buscar formas alternativas de desarrollo, permitiendo que en muchos países de América del Sur, partidos de izquierda lleguen al poder. Brasil impulsa un

proyecto de integración sudamericana y se atreve a desafiar el liderazgo estadounidense en la región sudamericana. Venezuela hace lo propio, aunque siguiendo una estrategia muy diferente a la de su vecino del sur.

En suma, México y América Latina, más concretamente América del Sur han emprendido estrategias de desarrollo distintas entre sí; por un lado, México le apuesta su futuro a la intensificación de las relaciones económicas con Estados Unidos, mientras que América del Sur busca una forma de desarrollo alternativa al modelo neoliberal recomendado por Washington.

Todas estas transformaciones han derivado en un creciente distanciamiento de México respecto del resto de América Latina, en especial de América del Sur. Y han propiciado el surgimiento de dos procesos de integración paralelos pero contrapuestos en sí mismos, procesos que sin duda alguna incidirán directamente en la relación México-América Latina. Se trata en primer lugar de la creación de la Comunidad Sudamericana de Naciones (CSN) en la ciudad de Cuzco, Perú y que hasta el momento cuenta con la participación de 12 países sudamericanos y que se perfila como el nuevo y quizás más prometedor intento de integración latinoamericano impulsado por Mercosur y la Comunidad Andina de Naciones.<sup>1</sup> En segundo lugar se encuentra la propuesta presentada el 23 de marzo de 2005 por los presidentes de Estados Unidos y México y el Primer Ministro de Canadá, en Waco, Texas; de crear una Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte que pretende ser el primer paso hacia una mayor integración de la región norteamericana.

---

<sup>1</sup> Además de la Comunidad Sudamericana de Naciones, Venezuela y Cuba lanzaron en los últimos años una propuesta de integración diferente llamada, *Alternativa Bolivariana para América Latina y el Caribe (ALBA)*. La ALBA se fundamenta en la creación de mecanismos para crear ventajas cooperativas entre las naciones que permitan compensar las asimetrías existentes entre los países del hemisferio. Se basa en la cooperación de fondos compensatorios para corregir las disparidades que colocan en desventaja a los países débiles frente a las primeras potencias. Le otorga prioridad a la integración latinoamericana y a la negociación en bloques sub-regionales. El ALBA es una propuesta para construir consensos para repensar los acuerdos de integración en función de alcanzar un desarrollo endógeno nacional y regional que erradique la pobreza, corrija las desigualdades sociales y asegure una creciente calidad de vida para los pueblos. [www.alternativabolivariana.org/index.php](http://www.alternativabolivariana.org/index.php)

Ambos procesos son indispensables en el análisis de la relación de México con América Latina. Sin duda alguna su desarrollo y ejecución tendrá consecuencias inmediatas sobre ella. Parece que hablamos de procesos completamente contradictorios entre sí; por un lado la creación de la ASPAN le daría mayor fuerza e intensidad a la relación entre los países de América del Norte, pudiendo incluso derivar en una *Comunidad Norteamericana* como lo señaló Vicente Fox a su regreso de la ciudad de Texas el mismo día en que se dio a conocer la propuesta. De lograr que la ASPAN avance hasta este punto podríamos estar hablando de lo que George W. Bush ha dicho es el principal objetivo de la propuesta: *una Norteamérica unida que se perfila como el bloque internacional más importante*. Por otro lado, la creación de la CSN representa, la oportunidad para las naciones latinoamericanas de contar con una América Latina unida, capaz de hacer frente a las grandes potencias económicas mundiales y obtener un trato recíproco por parte de ellas, principalmente Estados Unidos y la Unión Europea.

Un proyecto más de integración que indudablemente ha influido y seguirá influyendo sobre las relaciones económicas de México con América Latina, es el Área de Libre Comercio de las Américas, cuyo desarrollo hasta el momento ha reflejado el distanciamiento que caracteriza a las relaciones entre nuestro país y Latinoamérica. México ha decidido apoyar las iniciativas presentadas por su rico vecino del norte, abandonando a América Latina en su lucha por conseguir de Estados Unidos un trato equitativo.

De la forma en que avancen estos procesos, el rumbo que tomen y el alcance que tengan dependerá el futuro de las relaciones económicas de México con América Latina. La estrategia que México decida seguir en los siguientes años determinará el futuro no sólo de nuestras relaciones con el Sur, sino el futuro de nuestro país.

Quizás sea momento de redefinir la estrategia y el proyecto de nación que el país debe seguir y recordar que hay muchas cosas que nos unen a América

Latina, como es el hecho de seguir siendo países en desarrollo inmersos en una dinámica de regionalización donde la integración ya no es una opción sino una necesidad.

Este trabajo tiene como objetivo analizar cómo han sido, cómo son y cómo podrían ser las relaciones económicas de México con América Latina, así como determinar las perspectivas de estas relaciones a partir del establecimiento de la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte y la creación de la Comunidad Sudamericana de Naciones. Parte de la hipótesis de que la concreción de uno o ambos proyectos provocará un mayor y más profundo distanciamiento de nuestro país con sus vecinos latinoamericanos, deteriorando por completo las ya de por sí escasas relaciones económicas, debido principalmente a que los objetivos que persiguen cada uno de estos procesos no sólo son distintos sino contradictorios, razón por la cual México se alejará de América Latina para defender intereses que de ningún modo lo beneficiarán.

# CAPÍTULO 1

## ANTECEDENTES DE LAS RELACIONES ECONÓMICAS DE MÉXICO CON AMÉRICA LATINA

La expresión “América Latina”, popularizada en Estados Unidos, tenía en sus orígenes una connotación puramente geográfica: hacía referencia a todos los países al sur del Río Grande, en que se hablaba una lengua derivada del latín.<sup>1</sup> Poco a poco esta expresión adquirió una connotación más amplia, al hacerse evidente que más allá de su ubicación geográfica y el origen de su lengua, los países de América Latina comparten una misma cultura y una misma historia colonial.

Las culturas precolombinas, las grandes civilizaciones mesoamericanas y del mundo andino dotaron a América Latina de ese carácter peculiar de identidad cultural que hace que la visualicemos como una misma nación desde Tijuana al norte de México hasta la Tierra del Fuego al sur de Argentina. Más tarde con la llegada de los españoles y portugueses a territorio americano se definirían el orden político, cultural e institucional de nuestros países, que finalmente, definirían el tipo de organización económica y social de las naciones ya independientes, dotándolas de esa identidad histórica común.

A pesar de estos lazos de identidad, los países latinoamericanos después de su independencia se preocuparon más por resaltar sus rasgos distintivos que por recuperar los rasgos comunes que existían entre ellos. Claro que no podemos dejar de reconocer las diferencias y matices que existen entre los países latinoamericanos, pero estos no van más lejos de las que podemos encontrar al interior de un solo país. Y aunque estas diferencias sean importantes sus semejanzas lo son aún más y ese empeño de los países de

---

<sup>1</sup> Español, Portugués, Francés.

América Latina por resaltar sus diferencias es una muestra más de la gran conciencia que tienen de compartir una misma historia.

En este capítulo se describe el proceso histórico que hermanó a los pueblos latinoamericanos, dotándolos de esa identidad común frente al mundo. Al mismo tiempo, se señala como a pesar de los esfuerzos hechos por México y el resto de América Latina por resaltar sus diferencias y de sus intentos por integrarse a la economía mundial como unidades independientes del resto de la región, su conciencia de compartir un mismo pasado los ha llevado en distintas ocasiones a buscar de manera conjunta su inserción a la economía mundial. México conciente de su pasado histórico ha sido un actor importante dentro de estas iniciativas de integración, sin embargo, como veremos más adelante, a partir de la firma del TLCAN la estrategia mexicana da un giro de 180 grados y apunta a una mayor vinculación con el norte abandonando a sus vecinos del sur.

### **La herencia colonial**

La organización de la economía colonial en América Latina se guió siempre por los principios del mercantilismo, que eran los principios prevalecientes en el siglo XVIII, y los cuales se mantuvieron casi inalterables en la metrópoli. El mercantilismo era una doctrina caracterizada por el surgimiento de naciones-estados más fuertes y centralizadas, en las que los recursos de la nación debían ser utilizados para aumentar, en la medida de lo posible, tanto económica como políticamente, el poder del Estado. De acuerdo con esta doctrina la prosperidad de una nación estaba relacionada con la acumulación de capital; y el capital solía identificarse con la tenencia de metales preciosos. Como España y Portugal no poseían oro ni plata en cantidades apreciables, tuvieron que acumular metales preciosos a través del comercio exterior y la extracción indiscriminada que hicieron en sus colonias de América, las cuales se convirtieron en sus principales abastecedoras.

El mercantilismo tuvo diversas consecuencias para las relaciones entre la América Latina colonial y los países de la Península Ibérica, según las prácticas mercantilistas de la época, las colonias de España y Portugal en América debían adquirir todos sus bienes importados de la Metrópoli, y debían vender sus productos de exportación (excepto oro y plata) en ese mismo mercado, de manera que el déficit comercial que resultara de ese comercio se financiaría a través de la transferencia de oro y plata a España y Portugal. De esta forma, la acumulación de metales preciosos por parte de España y Portugal aumentaría en la medida en que aumentara el déficit comercial; el límite estaría dado por la capacidad física de las minas de oro y plata de América Latina.

Al darse cuenta de que el comercio de sus colonias con otros países podría reducir el déficit comercial con la Península Ibérica, España y Portugal establecieron un monopolio comercial en sus colonias, prohibiendo el comercio con otros países e incluso entre las mismas colonias. La Metrópoli se dedicó a reexportar a sus colonias los productos, adquiridos en el resto de Europa, que necesitaba la región y abrió su mercado a las exportaciones de éstas, siempre que sus productos no compitieran con los producidos en el país.

El régimen comercial de monopolio establecido por España en su relación con sus colonias aumentó los riesgos de la navegación por el Atlántico a los barcos españoles que transportaban productos en uno y otro sentido. Los numerosos ataques de piratas y corsarios de las potencias europeas provocaron la pérdida de cuantiosos barcos españoles con importantes envíos de metales preciosos a la península Ibérica, procedentes de América. Como consecuencia de esto, en 1543, se estableció de forma obligatoria la organización de convoyes. "Sólo barcos de más de 100 toneladas y en grupos de diez podían partir hacia las Indias. Cada flota era protegida por un barco de guerra, financiado mediante un impuesto cobrado a los comerciantes cuyas mercancías eran transportadas".<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup>Furtado, Celso (1971), pp. 37

Finalmente, en 1951, este sistema se reguló estableciéndose el régimen de flotas anuales. Cada año salían dos flotas, una en enero y la otra en agosto, destinadas respectivamente a la Tierra Firme (Panamá) y a la Nueva España (México).

Sevilla, centro del comercio con África, Portugal y las Islas Canarias, fue desde 1503 el único puerto español autorizado como sede de todo el comercio con América, y el punto de partida y llegada de estas flotas, en este puerto, se establecieron también la Casa de Contratación y el Consulado de Cargadores a Indias, instituciones encargadas de organizar y controlar todos los aspectos relacionados con la construcción de los barcos, su dotación y carga. En 1717, el monopolio de Sevilla se traslada a Cádiz, que se convirtió en un nuevo punto de embarque y desembarque autorizado y controlado por los funcionarios de la Casa de Contratación.

En el viaje a América, la flota de la Nueva España se dirigía a Veracruz y la de Tierra Firme a Cartagena de Indias (Colombia), Nombre de Dios o Portobelo (Panamá). “La venta de las mercaderías transportadas en las flotas también estaba sometida a control; una vez liberadas por las autoridades locales, las mercaderías eran ofrecidas a la venta en un local preestablecido, dando lugar a las famosas *ferias de las flotas*”,<sup>3</sup> donde se vendían los productos procedentes de Europa y se recogían los americanos, especialmente la plata. Las flotas permanecían ancladas en los puertos americanos mientras se celebraban dichas ferias. En el viaje de regreso, ambas coincidían en la Habana (Cuba), donde se reunían, y desde allí navegaban a España. El tiempo transcurrido entre el comienzo y el fin del viaje podía alcanzar los dos años.

“La práctica del mercantilismo puede haber guiado la organización económica de la América Latina colonial, pero la realidad solía verse afectada por hechos sobre los cuales España y Portugal tenían poco control”.<sup>4</sup> Ocupar el trono español había significado para el resto de los países europeos una vía hacia

---

<sup>3</sup> *Ídem*

<sup>4</sup> *Ídem*

los lingotes y el comercio legítimo de la América española.<sup>5</sup> “Los esfuerzos por reexportar a América Latina los productos adquiridos en el resto de Europa no sólo aumentaban el costo para las colonias, sino que también ocasionaban un flujo de metales preciosos de España y Portugal hacia sus rivales imperiales. Además, en muchos lugares de América Latina el alto costo de los artículos comprados a la potencia imperial desencadenó un animado contrabando con mercaderes británicos, franceses y holandeses”.<sup>6</sup> A partir del siglo XVII, Holanda, Inglaterra y Francia, aprovechando el decadente poderío naval español y el cada vez más incipiente comercio entre la metrópoli y sus colonias, se habían dedicado a enviar contrabando a las colonias españolas animadas por los enormes costos que implicaba para las colonias de España en América adquirir los productos europeos que necesitaban a través de la intermediación de la Metrópoli.

El monopolio comercial que ejercía España sobre sus colonias llegó a su fin en el siglo XVIII. En 1701, al iniciarse la Guerra de Sucesión Española,<sup>7</sup> una

---

<sup>5</sup> La guerra por decidir la sucesión española [...] y su resultado, una paz con implicaciones globales, fueron importantes para las Américas, para sus relaciones con Europa, para las relaciones internas con cada subregión y para sus tratos entre sí. Primera de una serie de conflictos del siglo XVIII en que Inglaterra, encabezando a sus aliados, combatió a Francia, la guerra inauguró una época de predominio británico que duraría dos siglos. El principio del equilibrio del poder, que surgió como factor militar, en adelante sería de importancia fundamental en las relaciones internacionales europeas. Este principio suplantó en gran parte a la tendencia europea de establecer alianzas y de declarar guerras sobre lineamientos religiosos. En adelante, hasta cierto punto carecería de importancia la religión, y en cambio el equilibrio del poder, el comercio y el poderío naval serían consideraciones máximas; en íntima relación con la anterior estaría el nuevo valor atribuido a las colonias [...] En Inglaterra, el comercio marítimo fue considerado como la clave del desarrollo económico y en Francia, en 1709, el propio Luis XIV comentó: *el principal objeto de la actual guerra es el comercio de las Indias y la riqueza que produce*. Peggy K., Liss (1989), pp. 15–16

<sup>6</sup> Bulmer-Thomas (1994), pp. 37-38

<sup>7</sup> Conflicto dinástico e internacional tras el cual se asentó en España la dinastía Borbón. El último rey de España de la casa de los Hasburgo, Carlos II *el Hechizado*, impotente y enfermizo, murió en 1700 sin dejar descendencia. Durante los años previos a su muerte, la cuestión de la sucesión a la corona española comenzó a pesar en la política internacional europea y se hizo evidente que España y su imperio constituían un trofeo tentador para las distintas monarquías europeas. Tanto Luis XIV de Francia como el emperador Leopoldo I estaban casados con infantas españolas hijas de Felipe IV, por lo que ambos alegaban derechos a la sucesión española. Antes de morir Carlos II debía elegir a su sucesor y heredero al trono, entre el archiduque Carlos, hijo del emperador Leopoldo, apoyado por la reina María de Neoburgo y el partido austriaco de España, y Felipe de Anjou, nieto de Luis XIV y María Teresa de Austria. Aconsejado por el cardenal Portocarrero y el partido nacional, decidió que sólo el apoyo de Francia, cuyas tropas se encontraban en la frontera española, podían garantizar la conservación de la monarquía en toda su integridad, y optó por Felipe. A pesar de

compañía francesa obtuvo por 10 años el privilegio de vender esclavos en las indias españolas. En 1713, en el Tratado de Utrecht,<sup>8</sup> ese privilegio fue transferido a los ingleses. Con la llegada de los Borbones al trono español se implantaron una serie de reformas que tuvieron importantes repercusiones sobre el comercio colonial: en 1765, se implantó el régimen de *comercio libre* que establecía la libertad para que las provincias o colonias americanas comerciaran entre sí, además habilitaba a todos los puertos de España para comerciar con las Indias. Terminando así con el monopolio de Sevilla y Cádiz, también se concedió a los criollos libertad para navegar entre los puertos americanos y los españoles y se fijaron las demarcaciones territoriales que anteceden las actuales fronteras de los países latinoamericanos. Aunque España no abandonó formalmente su monopolio comercial sobre sus colonias, el comercio de éstas con otros países de Europa aumentó considerablemente

---

las fuertes presiones, mantuvo esta decisión en su último testamento del 3 de octubre de 1700, con solamente dos condiciones: no reunir nunca las coronas de España y Francia en una misma persona y no enajenar parte alguna de los territorios españoles.

A la muerte de Carlos II, las potencias europeas, salvo el emperador Leopoldo, reconocieron quizá con ciertas reticencias a Felipe V como rey de España. Felipe V fue recibido con desbordante alegría por el pueblo español. Sin embargo, la precipitación y prepotencia de Luis XIV, quien hizo saber que mantenía los derechos sucesorios de su nieto a la corona de Francia, y el establecimiento de tropas francesas en las plazas fuertes de los Países Bajos españoles, con el consentimiento y colaboración de las débiles fuerzas españolas que las ocupaban; fueron interpretadas por las demás potencias europeas como una provocación, y no tardaron en reaccionar. Holanda e Inglaterra decidieron apoyar las pretensiones del Archiduque de Austria comprometiéndose a otorgarle la secesión española. En 1701 formaron la coalición llamada "La Gran Alianza" al lado de Austria y Dinamarca. La coalición declaró la guerra a Francia y España en junio de 1702. Portugal se unió a la alianza en mayo de 1703.

La guerra se inició al principio en las fronteras de Francia con estos países, y posteriormente en la propia España, donde se trató de una guerra europea en el interior de España sumada a una auténtica guerra civil, fundamentalmente entre la corona de Aragón (partidaria del Archiduque, el cual había ofrecido garantías de mantener el sistema federal y foral) y Castilla (que había aceptado a Felipe V, cuya mentalidad era la del Estado moderno al modelo francés).

En 1710 comenzaron las negociaciones de paz; Inglaterra y Portugal convinieron una suspensión de armas con España y Francia, y el Tratado de Utrecht (1713) habría puesto fin a la guerra de no haber sido por la resistencia de Mallorca y Cataluña que hasta el 13 de septiembre de 1714, siguieron luchando.

<sup>8</sup> El Tratado de Utrecht en 1713 otorgó a Inglaterra el derecho de *asiento*, de abastecer la América española anualmente con un número estipulado de esclavos negros. Este derecho le daba entrada legítima y directa al comercio con las colonias españolas. Liss Peggy K. (1989), pp. 15

después de las reformas borbónicas, el comercio al interior de las colonias (comercio intrarregional) también aumentó gracias a estas reformas.<sup>9</sup>

‘La desorganización de los imperios español y portugués, en la época de las guerras napoleónicas, constituye el acto final del complejo proceso histórico que se extiende durante todo el siglo XVIII y se relaciona directamente con las transformaciones económicas y políticas ocurridas en Europa [...] Las nuevas condiciones creadas por el avance de la Revolución Industrial en Inglaterra y por el control progresivo que este país pudo ejercer sobre los transportes marítimos, tendría que derivar en una política de puertos abiertos en todo el continente americano, política esta incompatible con el tipo de relaciones que prevalecían entre España y sus colonias. La amplitud de éstas y la incapacidad de la metrópoli para suministrarles productos manufacturados exigirían necesariamente profundas modificaciones en la estructura de un imperio organizado en torno a la explotación de metales preciosos, tres siglos antes”.<sup>10</sup>

Las guerras napoleónicas que aislaron a España y permitieron una rápida penetración comercial inglesa en el mercado de las colonias españolas en América; el rápido avance de la Revolución Industrial y las ideas de la Ilustración y el libre comercio que llegaban a América Latina desde Inglaterra; así como la guerra de independencia en los Estados Unidos, fueron los detonantes de las ideas de libertad de las colonias españolas y portuguesas en América.

---

<sup>9</sup> En Brasil ocurrió algo muy similar, gracias a las reformas pombalinas (equivalentes a las reformas borbónicas en las colonias españolas), llamadas así por el marqués portugués de Pombal, estas reformas redujeron las restricciones al comercio y propiciaron el aumento de las exportaciones

<sup>10</sup> Furtado, Celso, *op. cit.*, pp.48

## El siglo XIX: el fin de la era colonial, y la división internacional del trabajo

En la América española, el movimiento independentista irradió desde tres polos: Caracas, Buenos Aires y México, aunque este último lograría su independencia de manera muy distinta al resto de América Latina.<sup>11</sup> La mayoría de los países latinoamericanos consiguieron su independencia en la década de 1820 (con la excepción de Cuba que lo haría hasta 1898). La independencia política dio a las nuevas repúblicas el derecho de modificar muchos aspectos de la economía colonial, ofreciéndoles dos grandes ventajas: el libre comercio y el acceso a los mercados internacionales de capital, aunque estas ventajas ya se las habían dado a América Latina las reformas borbónicas y pombalinas. Además estas ventajas se vieron contrarrestadas con las desventajas que la independencia trajo a las nuevas repúblicas,<sup>12</sup> de modo que tras la independencia siguieron existiendo elementos importantes de continuidad política y económica colonial. “Los más de trescientos años que duró la conquista, significaron también, entre otras tantas cosas, más de trescientos años de homogeneización cultural, bajo la égida cristiano occidental, tanto española como portuguesa. Así las instituciones ibéricas y católicas (como la encomienda), como las de propiedad y organización económica (como la hacienda, la plantación, la pequeña propiedad y las tierras comunales indígenas), las de segregación racial, las de la singular y común raza urbana ortogonal, las religiosas y la codificación de la vida civil, familiar, comercial y religiosa, moldearon profundamente los rasgos comunes que ahora se manifiestan en la gran semejanza de las naciones y de los propios individuos en toda Latinoamérica”.<sup>13</sup>

---

<sup>11</sup> La mayor parte de los países latinoamericanos consiguieron su independencia de manera conjunta. Mientras que México tuvo que emprender esta lucha solo, debido principalmente al distanciamiento geográfico del país respecto al resto de la región.

<sup>12</sup> La fuga de capitales asestó un duro golpe a la apremiante tarea de acumulación de capital; el derrumbe del sistema fiscal y el agravamiento de la balanza fiscal como consecuencia de los gastos adicionales que tuvieron que hacer las repúblicas recién independizadas

<sup>13</sup> Luiselli Fernández, Cassio y Rodríguez Minor, Rebeca (2006), pp.251-252

Con la independencia llegaron los primeros intentos de integración regional. La concepción de una unión latinoamericana, se encontraba presente en diversos movimientos independentistas<sup>14</sup> los cuales veían en la unión latinoamericana la mejor forma de proteger la independencia recientemente conquistada, así como la mejor manera de hacer frente a unos Estados Unidos cada vez más poderosos.

“Concluida la gran empresa de la emancipación de Hispanoamérica, se hacía necesaria la existencia de un congreso en el que estuvieran representadas las antiguas colonias de España que habían alcanzado su libertad, a fin de que como hermanas, en torno de una misma mesa, discutieran acerca de los asuntos que les concernían en el plano internacional, éstos estaban directamente vinculados al afianzamiento de las conquistas alcanzadas en el campo de la guerra; a la defensa de sus intereses frente a las potencias que amenazaban con recuperar sus dominios perdidos en el Nuevo Continente; a robustecer la amistad entre los Nuevos Estados y a fundamentar sobre sólidos principios la posesión del territorio y las relaciones internacionales. En la mente de Bolívar la idea del Congreso estaba unida al lugar de reunión, y éste no era otro que Panamá, por su posición privilegiada en la geografía de América: de un lado el Océano Pacífico, y del otro el mar de las Antillas, y el istmo como puente entre los dos hemisferios”.<sup>15</sup>

En 1824, Simón Bolívar convocó a las naciones recién independizadas a un Congreso Anfictiónico<sup>16</sup> en Panamá, el cual pretendía establecer una especie de confederación o unión política y económica de América Latina, sin alterar la estructura de naciones independientes y bajo la tutela de la Gran Bretaña.

---

<sup>14</sup> Un ejemplo de esto, son los esfuerzos hechos por los grandes libertadores como Martí, Bolívar o Miranda de lograr la unidad regional en la América Latina recién independizada. En México por ejemplo, el Congreso de Apatzingan hablaba ya de la conveniencia de unificar las naciones latinoamericanas.

<sup>15</sup> [www.fpolar.org.ve/nosotros/historia/panama.html](http://www.fpolar.org.ve/nosotros/historia/panama.html)

<sup>16</sup> Anfictiónía: en la antigua Grecia; confederación de ciudades para asuntos de interés general.

El Congreso se instaló en Panamá el 22 de junio de 1826. estuvieron presentes los plenipotenciarios de Guatemala (América Central), la Gran Colombia, México, Perú<sup>17</sup> y como observadores y con rango de consejeros Inglaterra y Holanda. El 15 de julio de 1826, los plenipotenciarios firmaron los documentos emanados del Congreso: un Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua, una Convención de Contingentes Navales y Terrestres y un Acuerdo para reanudar en 1827 las sesiones en Tacubaya (México).

El Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua, además de declarar la solidaridad de las naciones firmantes, afirmaba el carácter irrevocable de la independencia hispanoamericana y expresaba el deseo de lograr una paz justa con la antigua metrópoli. El Tratado también establecía el principio de la conciliación y el arbitraje para resolver los conflictos internacionales, concedía la ciudadanía común a los habitantes de las naciones contratantes, rechazaba la trata de esclavos y esbozaba los lineamientos de una futura organización internacional. “La delegación mexicana propuso una cláusula o un tratado especial a fin de que las naciones hispanoamericanas se concedieran recíprocamente ventajas especiales en su comercio, pero su consideración fue diferida para el Congreso de Tacubaya”.<sup>18</sup> Por su parte la Convención de Contingentes establecía la creación de un ejército y una armada común de las Repúblicas confederadas y señalaba el aporte en hombres y buques de cada una de ellas.

En la reunión en Tacubaya, sin embargo, no se logró nada. Las sesiones no llegaron a reanudarse formalmente y los tratados de Panamá tuvieron que ser declarados “inoperantes”.

---

<sup>17</sup> Estos países en realidad equivalen a las siguientes naciones actuales: Colombia, Ecuador, Panamá, Venezuela, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, México y Perú.

<sup>18</sup> *Ídem*

Finalmente, el fracaso del Congreso Anfictiónico y el reconocimiento de Gran Bretaña de la Doctrina Monroe,<sup>19</sup> terminaron con los sueños de integración de América Latina. Se dio paso a la formación de los nuevos estados-nacionales, sin embargo, esta se produjo de manera accidentada en casi toda la América Latina predominando en todo el proceso el localismo político. “En el norte, donde el polo minero se mantuviera más vigoroso y donde preexistiera a la conquista española una tradición de centralismo administrativo, se conservó la unidad política de lo que fuera la Nueva España. En el sur, las capitanías de Venezuela y Chile se transformaron en unidades políticas independientes. Nueva Granada se dividió en Colombia y Ecuador, el vasto virreinato de Nueva Castilla dio origen al Perú y el recién creado virreinato del Río de la Plata se desmembró, dando origen a Argentina, Uruguay, Paraguay y Bolivia”.<sup>20</sup> Cuando estuvieron constituidos los nuevos estados nacionales comenzó la lucha de los países latinoamericanos por insertarse en la dinámica mundial, por lo que en el siglo XIX y buena parte del siglo XX, los intentos de integración regional desaparecieron.

Las nuevas naciones americanas surgen a la vida independiente con un sistema de organización económico y social puramente mercantilista heredado de la metrópoli, en una situación claramente contrastante con el naciente

---

<sup>19</sup> Declaración que recoge los principios de la política exterior de Estados Unidos con respecto a los derechos y actividades de las potencias europeas en el continente americano, expuesta por el presidente James Monroe en su comparecencia anual ante el Congreso de Estados Unidos el 2 de diciembre de 1823, y que llegó a ser la base de la política aplicada por ese país respecto a Latinoamérica. Monroe afirmó en su dos discursos más relevantes que las potencias europeas no podían colonizar por más tiempo América, y señaló que éstas no deberían intervenir en los asuntos de las recientemente emancipadas repúblicas latinoamericanas. Previno a los Estados europeos contra cualquier intento de imponer monarquías en las naciones americanas independientes, pero añadió que Estados Unidos no emprendería ninguna acción en las colonias europeas existentes ni en la propia Europa.

Al marcar de este modo la diferencia entre Europa y América, Monroe subrayaba la existencia de unos intereses americanos y, más concretamente estadounidenses. Rechazaba las monarquías europeas como sistema político, consideraba que ninguna nación americana lo adoptaría y que su presencia en el continente americano pondría en peligro la paz y seguridad de su joven nación. Asimismo, exponía que únicamente Estados Unidos estaba destinado a completar la colonización de los territorios vírgenes de Norteamérica.

<sup>20</sup> Furtado, Celso, *op. cit.*, pp.50-51

sistema comercial, el liberalismo, sistema que pronto se convertiría en predominante.

“A principios del siglo XIX, la victoria total de las ideas librecambistas señaló en alguna forma el final de la primera fase de la Revolución Industrial, durante la cual se creó y consolidó en Inglaterra el núcleo propulsor que llevaría, en la segunda mitad del siglo, a la formación de un sistema de división internacional del trabajo de ámbito mundial”.<sup>21</sup> Inglaterra se había propuesto transformarse en la fábrica del mundo proveyendo a los demás países de las manufacturas que necesitaran y al mismo tiempo abriendo sus puertas a los productos primarios provenientes de todo el mundo.<sup>22</sup>

Las economías latinoamericanas se insertaron en esta nueva dinámica del comercio mundial como exportadoras netas de materias primas, configurándose tres tipos de economías exportadoras de productos primarios: las economías exportadoras de productos agrícolas de clima templado correspondientes esencialmente a Argentina y Uruguay, donde la producción agrícola exportable se basó en el uso extensivo de la tierra y se destinó a competir con la producción interna de los países en rápida industrialización; las economías exportadoras de productos agrícolas tropicales correspondiente esencialmente a Brasil, Colombia, Ecuador, América Central y el Caribe, además de amplias regiones de México y de Venezuela, la producción de estas regiones competía con áreas coloniales y con la región esclavista de Estados Unidos; y finalmente, las economías exportadoras de productos minerales que incluían a México, Chile, Perú y Bolivia.

---

<sup>21</sup> *Ibíd*, pp. 60

<sup>22</sup> Una vez constituido un núcleo importante en ese país y consolidada una posición de avance en relación a los demás países, no sería difícil demostrar, en el marco del teorema de las ventajas comparativas establecido en términos estáticos, que para los otros países también era provechoso adquirir en Inglaterra los productos industriales pagándolos con materias primas. Furtado Celso, *op. cit.*, pp. 59

El desarrollo latinoamericano basado en la exportación de materias primas y la importación de manufacturas colocó a las economías de América Latina en una clara situación de competencia por los mercados internacionales, lo que impidió la formación de vínculos económicos entre ellas. De esta forma, la división internacional del trabajo consolidada durante la primera fase de la Revolución Industrial, contribuyó a consolidar la fragmentación regional.

### **El siglo XX: el renacimiento de la “conciencia latinoamericana”**

Los treinta años anteriores a la primera gran guerra, significan para el conjunto de la América Latina un período de rápido desarrollo económico y transformación social<sup>23</sup> impulsado por el rápido crecimiento y amplio dinamismo de sus exportaciones. Durante este periodo, América Latina se transformó en una de las fuentes de materias primas más significativas para los países industrializados.

A pesar del éxito exportador experimentado por América Latina, la primera guerra mundial traería consigo modificaciones importantes en las tendencias de la economía mundial a largo plazo, dichas modificaciones se acentuarían con la crisis de 1929.<sup>24</sup> La nueva etapa de la economía internacional se caracterizó por la disminución en la importancia de la división internacional del trabajo, la demanda de productos primarios perdió su dinamismo afectando fuertemente a

---

<sup>23</sup> En México, donde el gobierno de Porfirio Díaz creó condiciones para una intensa penetración de capitales extranjeros, orientados principalmente a la producción minera; en Chile, que al salir victorioso de la guerra del Pacífico contra Bolivia y Perú, pasó a monopolizar las fuentes del salitre; en Cuba donde aún antes de la independencia se venía efectuando una creciente integración con el mercado norteamericano, lo que le permitió expandir de modo extraordinario la producción de azúcar; en Brasil, donde el auge del cultivo del café en el altiplano paulista y el flujo migratorio europeo provocaron el colapso de la economía esclavista; finalmente, en Argentina, donde la economía y la sociedad se transformaron profundamente por el impulso de la poderosa ola migratoria y de la penetración de abultados capitales. Furtado Celso, *op. cit.*, pp.68

<sup>24</sup> Las principales modificaciones sufridas por la economía internacional después de la crisis de 1929 son las siguientes: reversión en la tendencia a la elevación del coeficiente de comercio exterior de los países industrializados; persistente deterioro de los términos de intercambio; un cambio persistente en la composición del comercio internacional, aumentando la importancia del comercio entre países industrializados en detrimento de los países exportadores de materias primas.

América Latina que era una de las regiones subdesarrolladas que más se había integrado en el sistema de división internacional del trabajo. Entre las consecuencias principales de la crisis para la región se encuentran: la considerable disminución que sufrieron las economías latinoamericanas en su capacidad de importación como consecuencia de la evolución adversa de los términos de intercambio y la afectación que sufrieron los procesos de industrialización que ya habían sido iniciados en algunos países latinoamericanos antes de la crisis.<sup>25</sup>

“Es con respecto a la naturaleza del proceso de industrialización que la crisis de 1929 constituye un marco de gran significación. Hasta entonces, el desarrollo del sector industrial había sido un reflejo de la expansión de las exportaciones; a partir de ese momento, la industrialización será inducida principalmente por las tensiones estructurales provocadas por la declinación o el insuficiente crecimiento del sector exportador”.<sup>26</sup> La crisis no significó el acercamiento de la comunidad latinoamericana, cada una de las naciones latinoamericanas se preocupó por solucionar sus problemas individualmente sin pensar en la posibilidad de alternativas o soluciones conjuntas.

Sin embargo, la segunda guerra mundial modificaría considerablemente la situación de los países de América Latina. Antes y durante la segunda guerra mundial las economías del área continuaron exportando materias primas. Durante el conflicto sus exportaciones de materias primas experimentaron un auge por el aumento de precios resultado de los incrementos en la demanda y las restricciones en la oferta de estos bienes como consecuencia del conflicto bélico. De modo que los países latinoamericanos continuaron funcionando como abastecedores en el mercado estadounidense y algunos mercados europeos. Esta situación favorable de demanda externa impulsó el crecimiento

---

<sup>25</sup> Aún antes de los años 30, aparte de Argentina, muestran ya índices aceptables de industrialización México, Brasil, Chile y Colombia. Luisselli Fernández, Cassio y Rodríguez Minor, Rebeca (2006), pp. 260

<sup>26</sup> Furtado, Celso, *op. cit.*, pp.132

de la inversión interna, lo que además de generar un rápido crecimiento de la economía latinoamericana estimuló el desarrollo industrial de la región.

Pero al iniciarse la segunda posguerra, el comercio mundial volvió a la “normalidad”, y América Latina dejó de ser prioritaria para los Estados Unidos que reorientó su planta productiva hacia una economía de paz: dejaron de demandar a buenos precios varios productos primarios, empezaron a competir por reconquistar los mercados que habían abandonado durante el conflicto, comenzaron la búsqueda de mercados más atractivos con los cuales comerciar (Japón y Europa Occidental por ejemplo), y finalmente reiniciaron también, el envío de maquinaria y equipo a los países subdesarrollados. Como consecuencia de todo esto, los países latinoamericanos enfrentaron severos problemas de balanza de pagos y no tuvieron más salida que imponer restricciones a la importación de aquellos bienes que se habían comenzado a producir en la región durante la guerra, con lo cual se inició el proceso conocido como Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI).

La situación creada durante la posguerra contribuyó a la formación de una conciencia regional latinoamericana que vendría a fortalecerse con la creación en 1948, en franca oposición a los Estados Unidos, de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL),<sup>27</sup> hecho que significó el inicio de una nueva

---

<sup>27</sup> La conciencia regional latinoamericana que adquiere mayor fuerza a mediados del siglo XX, fue consecuencia también de las relaciones de la región con los Estados Unidos. El control de gran parte de las fuentes de materias primas regionales, de servicios públicos y de actividades comerciales por empresas norteamericanas había creado vínculos de estrecha dependencia, de los países latinoamericanos, particularmente de los de la zona del caribe, con respecto a los Estados Unidos. A partir de la primera guerra mundial se intensificó la penetración de los capitales norteamericanos, tanto en la forma tradicional de inversiones de cartera, como en forma de control de empresas. De esta manera se configuró una clara situación de dominación económica de la región por los Estados Unidos, lo que vino a ampliar y profundizar la tradicional dominación política, institucionalizada en el conjunto de organismos *panamericanos*. Esa institucionalización contribuía, evidentemente, a consolidar el régimen de tutela, pero también serviría para precipitar la toma de conciencia de que sólo un estrechamiento de los vínculos latinoamericanos permitiría modificar de manera significativa las condiciones del diálogo con los Estados Unidos. Un proceso similar tendría lugar en el marco de las Naciones Unidas, donde los países latinoamericanos fueran ampliamente utilizados por los Estados Unidos como masa de maniobra sumisa en los años de la guerra fría, la reivindicación a esto, se presentaría para el bloque latinoamericano con la creación de la CEPAL en 1948 en el propio marco de las Naciones Unidas. Furtado, Celso, *op. cit.*, pp.16-17

ideología y una acción conjunta latinoamericana frente al mundo, desempeñando así un importante papel en la formación de la nueva conciencia regional. Los objetivos de la CEPAL eran ilustrativos en este sentido: *impulso de la industrialización y del desarrollo hacia adentro por medio de la restricción a las importaciones; surgiendo también la idea de la integración regional, donde el área geográfica pudiera ser “auto-productora”, “auto-desarrollada”, y por consiguiente “auto-consumista”*.<sup>28</sup>

Aunque durante la fase inicial del proceso de Industrialización por Sustitución de Importaciones no se favoreció la interdependencia económica de los países latinoamericanos ni la integración entre los mismos debido, principalmente, a las altas tasas de crecimiento que experimentaron estas economías gracias al impulso de la industrialización, a mediados de los años 50 las limitaciones de la industrialización por sustitución de importaciones se hicieron evidentes contribuyendo con gran fuerza a la formación de una conciencia regional latinoamericana. A partir de entonces, empezaron a sistematizarse las propuestas relativas a la integración económica de América Latina y en particular al establecimiento de un mercado común latinoamericano, como parte de los análisis sobre los problemas del desarrollo de la región que la CEPAL venía realizando desde fines de la década anterior.

Estas ideas de los años cincuenta evolucionaron hasta dar lugar a algunas iniciativas concretas, históricas y ambiciosas en la década de los sesenta.<sup>29</sup> Las pláticas iniciales entre los países del Cono Sur<sup>30</sup> a favor de la integración rinden fruto y se concreta entre ellos un tratado integracionista, al cual México no fue invitado en sus orígenes. Fue gracias a una intensa labor diplomática que México logra participar en el proceso, y lo hace como miembro fundador de la ALALC. Finalmente, el 18 de febrero de 1960 los cancilleres de Argentina, Brasil, Chile, México, Paraguay, Perú y Uruguay firmaron el Tratado de

---

<sup>28</sup> Luiselli Fernández, Cassio y Rodríguez Minor, Rebeca, *op. cit.*, pp. 262

<sup>29</sup> En este capítulo se hace una referencia general de los intentos integracionistas en América Latina y la participación que tuvo México en ellos ya que el tema se abordará con mayor profundidad en el siguiente capítulo.

<sup>30</sup> Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay

Montevideo mediante el cual se instituyó la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), en 1961 Colombia y Ecuador se adhirieron al Tratado de Montevideo, en 1966 lo hizo Venezuela y en 1967 Bolivia. Con la firma del Tratado, los países se comprometieron a formar una zona de libre comercio en un plazo de doce años, a través de la eliminación gradual de aranceles y restricciones de todo tipo al comercio establecido entre los países miembros.

Sin embargo, después de un inicio prometedor en materia de concesiones arancelarias, las negociaciones para continuar con el proceso de desgravación se estancaron, sobre todo entre los tres países más grandes, Brasil, México y Argentina estas negociaciones fueron penosamente lentas, y el periodo de transición para conformar la zona de libre comercio se amplió de doce a dieciocho años, en virtud del Protocolo de Caracas suscrito en diciembre de 1969. Durante toda la década de 1970 se establecieron concesiones arancelarias a muy pocos productos y en realidad sólo se liberalizaron aquellas importaciones que no competían con la producción nacional. Para 1980, el exasperantemente lento avance de la integración provocó el colapso de la Asociación, por lo que fue necesario negociar un tratado más realista, el de Montevideo 1980, con el que se creó la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). Los países fundadores fueron: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela, a los que en 1999 se sumaría Cuba.

La ALADI se planteó objetivos menos ambiciosos que la ALALC, ya que no se trataba de construir una zona de libre comercio sino de establecer un área de preferencia arancelaria regional. Pero ALADI tampoco logró avanzar hacia la integración y México no logró incrementar su participación en el mercado latinoamericano, al contrario, poco a poco se fue apartando económica y comercialmente de la región, al profundizar sus relaciones con los Estados Unidos.

Además de ALALC, en la década de los sesenta se forma también el Mercado Común Centroamericano (MCCA). De acuerdo con el Tratado General que da vida a este bloque económico, los países centroamericanos se comprometían a establecer un mercado común en cinco años, a adoptar un arancel centroamericano uniforme y a establecer el libre comercio entre ellos, objetivos que se han ido modificando con el tiempo.

Como veremos en el siguiente capítulo, el Tratado de Montevideo reconoció en forma explícita la situación especial de los países de menor desarrollo relativo para los cuales estableció una serie de disposiciones especiales encaminadas a facilitar su desarrollo económico, disposiciones que no eran extensivas a los demás miembros de la ALALC. Por otra parte, las tres economías más grandes de la región (Argentina, Brasil y México) tendieron a concertar acuerdos de Complementación Industrial entre ellos, como un mecanismo para evadir el principio de no discriminación consagrado en la cláusula de nación más favorecida. En el medio de estos dos grupos de países, se encontraban los países de desarrollo intermedio, quienes no participaban en el esquema preferencial diseñado para los países más pobres, pero tampoco podían acceder a muchos de los acuerdos industriales celebrados entre los países de mayor desarrollo relativo. Al darse cuenta estos países de las desventajas que esta situación les acarreaba, decidieron formar un grupo de integración subregional dentro de la misma Asociación que les permitiera acelerar su proceso de integración con la ALALC. En 1969, los países andinos deciden suscribir el Acuerdo de Cartagena que dio origen al Grupo Andino, este grupo se fijó el objetivo de avanzar rápidamente hacia la constitución de una unión aduanera.<sup>31</sup> Con el tiempo estos objetivos también se modificarían.<sup>32</sup>

---

<sup>31</sup> El Acuerdo contenía un programa de liberación interna; las normas para fijar un arancel externo común aplicable a los productos provenientes de fuera de la subregión; la aplicación de los requisitos de origen acordados por la ALALC; la aprobación de la aplicabilidad de las cláusulas de salvaguardia previstas en el Tratado de Montevideo; el compromiso de adoptar medidas que eviten los perjuicios derivados del dumping u otras prácticas desleales, y la coordinación de las políticas de desarrollo monetaria y cambiaria, fiscal de comercio exterior y de inversiones. Gazol Sánchez, Antonio (2004), pp. 274

<sup>32</sup> Actualmente los objetivos de la ahora llamada Comunidad Andina de Naciones (CAN) son: promover el desarrollo equilibrado y armónico de sus países miembros en condiciones de equidad, mediante la integración y la cooperación económica y social; acelerar el crecimiento y

Finalmente en 1973, mediante el Tratado de Chaguaramas, se conformó el Mercado Común del Caribe (CARICOM). Este nuevo esquema de integración caribeña contempla, además de la eliminación de los gravámenes al comercio recíproco, el establecimiento de un arancel externo común con miras a conformar una unión aduanera y posteriormente un mercado común. A diferencia de los otros esquemas de integración, la CARICOM se propuso dar énfasis a la cooperación en áreas distintas al comercio exterior, como es el caso del sector agropecuario, la energía, el transporte, el turismo, la salud, la educación, los deportes, la cultura, entre otros.

### **La década perdida de los ochenta**

La crisis económica de la década de los 80, a que tuvieron que enfrentarse los países de América Latina, caracterizada por enormes déficits fiscales y de cuenta corriente, bajos niveles de ahorro y abuso del crédito externo, evidenciaron la vulnerabilidad de las economías latinoamericanas. En este contexto, a partir de 1982 y hasta fines de esta década, durante la llamada “década perdida”, los países latinoamericanos y caribeños vieron limitadas seriamente sus intenciones de impulsar los procesos subregionales de integración. En realidad, durante esa década sus esfuerzos se concretaron en superar los efectos de la crisis de la deuda y los desajustes sociales que trajo consigo, a través de importantes reformas estructurales, mismas que incluyeron, entre otras, medidas de estabilización económica, desregulación, descentralización, redimensionamiento del papel del Estado en la economía y liberalización del comercio y la inversión abandonando así el modelo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI). Todos estos procesos de reforma emprendidos por los países de América Latina, en realidad sentaron

---

la generación de empleo; impulsar su participación en el proceso de integración regional con miras a la formación gradual de un mercado común latinoamericano; disminuir la vulnerabilidad externa y mejorar la posición de los Países Miembros en el contexto económico internacional; y , finalmente, procurar el mejoramiento persistente en el nivel de vida de sus habitantes. *Ibíd*, pp.271

las bases para que en los noventa resurgieran con renovado ímpetu novedosos acuerdos de integración regional.

### **La década de los noventa: el renacimiento de la integración regional**

A partir de 1990 empieza una nueva etapa en el proceso de integración de América Latina y el Caribe, con esfuerzos distintos, más eficaces, profundos y exitosos, pero sobre todo con bases más sólidas, ya que las economías estaban orientadas al mercado y mucho más abiertas que en décadas anteriores.

El fin de las dictaduras militares en Argentina, Chile, Brasil, y Uruguay la pacificación de Centroamérica, el avance de la democracia en toda la región latinoamericana, incluido México y las reformas económicas de la década anterior, permitieron un renacimiento de la idea de acercamiento e integración en la región. Esta nueva etapa del proceso de desarrollo e integración regional se diferencia de las fases anteriores porque se ha pasado de una estrategia orientada a ampliar los mercados nacionales (como extensión del modelo de sustitución de importaciones a escala nacional), a una integración abierta que, además de profundizar las interdependencias entre los países de la región, trata de servir de sustento a una mejor inserción en las corrientes mundiales de comercio e inversión, donde se requieren crecientes niveles de eficiencia productiva y competitividad internacional.

Este cambio de estrategia permitió resucitar a tres de los cuatro acuerdos tradicionales de integración subregional: el Grupo Andino, el Mercado Común Centroamericano (MCCA) y el Mercado Común del Caribe (CARICOM). Además en Sudamérica después de la firma en 1988 de protocolos de cooperación e integración sectorial entre Argentina y Brasil, en 1991, se

conformó el Mercado Común del Sur (Mercosur) con la adhesión de Uruguay y Paraguay. Por su parte, México manifestó su interés por firmar un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá y al mismo tiempo lanzó una gran ofensiva diplomática y de vinculación con los países de Asia Pacífico. El 1º de enero de 1994 entró en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) entre Canadá, Estados Unidos y México, considerado por muchos como la ruptura de México con la unidad latinoamericana.<sup>33</sup>

En síntesis, más de 300 años de explotación marcaron el destino económico, político y social de América Latina. Las naciones latinoamericanas nacieron a la vida independiente con una organización institucional y económica fundamentada en un sistema agonizante, el mercantilismo. Conscientes de su vulnerabilidad frente a las potencias europeas y los Estados Unidos, las nuevas naciones de América Latina iniciaron algunos intentos de integración que sin embargo, como ya se vio no prosperaron. Después de obtener el reconocimiento europeo a su independencia, Latinoamérica abandonó sus ideales de integración y se dedicó a consolidar la integración al interior de cada nueva nación. Así, los países de América Latina ingresaron al sistema económico internacional como exportadores de materias primas lo que los colocó en constante competencia, haciendo más difícil retomar las ideas de integración. Esta situación se mantuvo hasta la segunda posguerra cuando surgieron, ahora con más fuerza, las ideas y los proyectos de integración. Sin embargo, los intereses nacionalistas (principalmente de los tres grandes de América Latina; Argentina, Brasil y México) y la crisis de los años ochenta volvieron a congelar los planes de integración en la región. “En los 90 se reúnen por primera vez una serie de condiciones mínimas para realizar acuerdos de integración en toda América Latina: la democracia se extiende por todo el subcontinente; se reconoce la fuerza unificadora de la historia, la geografía, la religión, la lengua y la cultura, que además, señala la inevitabilidad de un destino común, justo al iniciarse un siglo donde serán esos rasgos y no las ideologías, los más definitorios de similitudes ante las

---

<sup>33</sup> Más adelante volveremos sobre este tema.

potentes fuerzas de la globalización que, por un lado, tienden a homogeneizar y, por el otro, a fragmentar minorías. Es claro que América Latina puede salir al paso a los desafíos de la globalización de modo fortalecido, en gran parte por la notable similitud de sus países”.<sup>34</sup> Aunque México fue siempre uno de los más entusiastas y activos promotores de la integración regional, en la década de los noventa dio un giro radical, abandonando su destino latinoamericano (a pesar de lo que el discurso político insistía en decir) para unir su futuro al norte.

---

<sup>34</sup> Luiselli Fernández Cassio y Rodríguez Minor Rebeca (2006), pp. 280-281

## **CAPÍTULO 2**

### **MÉXICO Y EL PROCESO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA DE AMÉRICA LATINA**

#### **Introducción**

A pesar del origen histórico común y de los lazos de lengua y cultura, que hacen de México parte importante de América Latina, y que podrían suponer la base para un mayor interés de nuestro país en mantener estrechos vínculos con América Latina, la realidad es que las relaciones con sus vecinos del sur han ocupado un lugar secundario en la política exterior del país y se han caracterizado por la indiferencia y el distanciamiento.

Aunque en sus primeros años de vida independiente México mantuvo ciertas relaciones comerciales y económicas con los países europeos, desde el siglo XIX la relación con Estados Unidos se tornó preponderante y, con diferencias de grado, situación que se ha mantenido hasta nuestros días. Me atrevo a afirmar, sin temor a equivocarme, que las relaciones internacionales de México prácticamente se han visto dominadas por un desmedido bilateralismo con los Estados Unidos.

La influencia de los Estados Unidos sobre México se ha manifestado a través de la amplitud y riqueza de su mercado y de su fuerza productiva, que han tendido a ejercer un efecto de atracción monopolizadora sobre el comercio exterior mexicano, así como por la potencialidad de sus recursos financieros, que se han volcado sobre la nación mexicana en forma de inversiones – directas e indirectas- y que controlan en alto grado la economía del país. Contrario a la intensa relación de México con su vecino del norte, la relación con los países de América Latina ha sido, y es todavía, en gran medida

marginal. “En cierto sentido, para México, el proceso latinoamericano de integración económica puede interpretarse como un intento de revertir el patrón geográfico tradicional de sus relaciones económicas internacionales y de introducir en el elementos de diversificación que reduzcan la dependencia de esas relaciones respecto de Estados Unidos”.<sup>1</sup> En 1960, al iniciarse formalmente el proceso latinoamericano de integración económica, sólo el 0.5% del comercio exterior de México (exportaciones e importaciones) se realizaba con América Latina. En 1971, la participación del comercio México-ALALC en el comercio exterior total de México había sido elevada hasta el 5.1% al tiempo que se había logrado reducir, no muy sustancialmente, hasta 61.6% la participación de Estados Unidos en este comercio.<sup>2</sup>

Sin embargo, los esfuerzos de México por revertir esta tendencia a la dependencia económica hacia su vecino del norte, no han sido muy fructíferos: hoy en día el comercio con Estados Unidos representa más del 80% del comercio total del país y América Latina ha dejado incluso de ser el segundo socio comercial de nuestro país desplazado por la Unión Europea que representa apenas un poco más del 4% del comercio exterior total mexicano. Incluso al interior del mismo proceso de integración latinoamericano, la dependencia del comercio exterior mexicano respecto a Estados Unidos se constituyó no sólo en uno de los elementos determinantes de la posición de México ante el proceso de integración, sino en una fuente de conflictos y ambivalencias de objetivos y medidas de política. Para la ALALC, Estados Unidos era parte del grupo “resto del mundo”, en cambio para México, Estados Unidos constituía el socio comercial más importante y se esforzaba por conseguir de él un “trato especial” dentro de la negociación bilateral. A pesar de que su adhesión a este proceso tuvo como motivo principal la búsqueda de una mayor diversificación comercial y reducir la dependencia hacia el mercado norteamericano.

---

<sup>1</sup> König Wolfgang (1973)

<sup>2</sup> *Ídem.*

Este capítulo pretende hacer un recuento de lo que fue el proceso de integración latinoamericana desde la creación de la ALALC hasta su transformación en ALADI,<sup>3</sup> y la participación de México en este proceso. Asimismo se busca evaluar los resultados que estos dos intentos de integración regional tuvieron para nuestro país.

### **Las ideas de la CEPAL en la evolución de la integración latinoamericana**

Como ya se mencionó en el capítulo anterior, el esfuerzo de integración que ha emprendido América Latina no es un fenómeno nuevo. Los primeros intentos de integración datan de la época de independencia y de consolidación de Estados independientes a principios del siglo XIX. Sin embargo, es abandonada al ser reconocida por Gran Bretaña y Estados Unidos la independencia de las naciones latinoamericanas. Durante todo el siglo XIX y gran parte del siglo XX, los países de América Latina se dedicaron a consolidar su independencia, unificar su territorio al interior de sus fronteras y resolver en general sus problemas nacionales. Fue hasta mediados del siglo XX que la idea de integración resurgió con más ahínco.

México ha sido un actor y promotor importante de la integración del subcontinente. Desde la consolidación de su independencia nuestro país participó activamente en el Congreso Anfictiónico de Panamá. Y durante la posguerra fue un actor importantísimo en la consolidación de los nuevos deseos integracionistas, todo esto como resultado de la política emprendida por el Presidente Adolfo López Mateos, la cual buscaba diversificar los contactos tanto políticos como económicos con el exterior, y así matizar la cercanía geográfica de nuestro país con Estados Unidos.

---

<sup>3</sup> Considerando que estos dos procesos de integración son los más significativos y/o representativos de las relaciones de comerciales de México con América Latina, nos limitaremos a su estudio sin abordar la relación comercial con los demás sistemas de integración existentes en la región.

Durante la segunda guerra mundial “el concepto de la cooperación económica entre países de nivel semejante de desarrollo se robusteció considerablemente. Era evidente que la posguerra traería una nueva constelación de poder en el mundo y que la situación de los países más débiles, independientemente de su grado de participación en la contienda armada, resultaría menoscabada si sus esfuerzos no se sumaban”.<sup>4</sup> Ante este escenario en Europa y en otras partes del mundo, incluida América Latina, comenzaron a gestarse diversos planes de integración.

Durante la primera mitad del siglo XX los países latinoamericanos comenzaron a desarrollar procesos de industrialización orientados a sus mercados internos, obligados por las crisis internacionales suscitadas en 1914-1918 (Primera Guerra Mundial), 1929-1932 (Gran Depresión) y 1939-1945 (Segunda guerra Mundial). Este proceso, que se inició para remediar las carencias de manufacturas importadas desde los países desarrollados aquejados por dichas crisis, se consolidó posteriormente mediante sistemas de estímulos y protección, dando lugar a la denominada industrialización por sustitución de importaciones, que fue una de las principales estrategias de desarrollo seguidas por los países subdesarrollados.

La etapa de industrialización por la que atravesaban la mayoría de los países de América Latina al iniciarse la segunda posguerra se caracterizaba por ser un proceso adelantado en cuanto a bienes manufacturados, principalmente de consumo y de industrias básicas nacientes, sin embargo, su dependencia respecto a la importación de productos intermedios y materias primas esenciales así como combustibles y tecnología – incluido el petróleo crudo – iba en aumento. Esta tendencia a incrementar las importaciones de productos en estado primario o de semielaboración sobre los de artículos terminados creó la dependencia que el crecimiento de la industria reflejaba respecto a

---

<sup>4</sup> Urquidí, Víctor L . (1960), pp. 34

abastecimientos esenciales de productos intermedios, al tiempo que señalaba los sectores de posible sustitución futura.<sup>5</sup>

El proceso de industrialización en América Latina caminaba hacia fases superiores, sin embargo, el camino se hacía cada vez más difícil debido a que: “la sustitución de importaciones no había modificado la composición de las exportaciones;<sup>6</sup> el desarrollo industrial se había circunscrito a los mercados nacionales, cuya dimensión era insuficiente para pasar a fases tecnológicamente más avanzadas; y finalmente, la insuficiencia relativa de los mercados había hecho necesaria una protección elevada de la industria local mediante aranceles elevados y otras restricciones”.<sup>7</sup>

Era claro para la CEPAL, creada en 1948 en el seno de las Naciones Unidas, y para la gran mayoría de los países latinoamericanos que el principal obstáculo al proceso de sustitución de importaciones era la estrechez de los mercados nacionales. Desde su creación, “los trabajos de la CEPAL comenzaron a abordar el tema de las ventajas que podría ofrecer a la industrialización de la zona la creación de un mercado común latinoamericano”.<sup>8</sup>

En 1949 comienzan formalmente los esfuerzos de la CEPAL por promover la integración de los países latinoamericanos con el *Estudio Económico de América Latina*. En este documento la CEPAL proponía un esquema de integración que partiera de una zona preferencial para consolidarse después de haber cubierto las etapas propuestas en el mismo documento en un mercado común latinoamericano.<sup>9</sup>

---

<sup>5</sup> No abundaremos en este tema porque ya se ha hecho mención del mismo en el capítulo anterior.

<sup>6</sup> Se seguían exportando productos primarios y, en consecuencia, no se hacía sentir la necesidad de incorporar nuevas tecnologías con el fin de elevar la productividad de las economías latinoamericanas. Guerra-Borges, Alfredo (1997), pp. 137

<sup>7</sup> Ello daba origen a ineficiencias y a una organización industrial de costos relativamente altos. *Ídem*.

<sup>8</sup> Gazol Sánchez, Antonio (2004), pp. 214

<sup>9</sup> La fórmula de la CEPAL era partir de una zona preferencial de comercio, conseguir en diez años una reducción apreciable del nivel medio de los derechos arancelarios, con la eliminación de muchos de ellos, así como la supresión de todas las restricciones arancelarias gracias a un régimen adecuado de créditos y pagos, al término de esta etapa comenzaría la liberación plena del intercambio y la construcción de un arancel externo común.

La CEPAL proponía construir el mercado común latinoamericano con base en los siguientes principios:

1. Realismo y originalidad en la concepción de la fórmula de integración.
2. El mercado regional debía abarcar toda América Latina.
3. Tratamiento diferente según las condiciones de los países.
4. El mecanismo de precios como base del funcionamiento del mercado común.
5. Los acuerdos de complementación como instrumento para la creación de la industria de integración.

Sin embargo, “hubo que esperar algo más de diez años para que este primer trabajo diera fruto y nacieran los primeros sistemas formales de integración. El descenso en el ritmo de crecimiento de las exportaciones que tomó cuerpo en los años 1953-1955 fue la ocasión propicia para plantear políticamente las iniciativas de integración”.<sup>10</sup> Fue en noviembre de 1954, en el marco de la reunión extraordinaria de ministros de Hacienda o Economía convocada por la Organización de Estados Americanos a resultas de la resolución LXVI de la Décima Conferencia Interamericana, que la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL y un grupo de asesores – designado por ella – constituidos en “Junta Preparatoria” recomendó a la conferencia de ministros de la OEA la política de “liberalizar el intercambio entre los países latinoamericanos disminuyendo o eliminando derechos aduaneros y otras restricciones comerciales entre ellos así como extender las medidas aplicadas inicialmente por dos o más países a otras naciones latinoamericanas, mediante la concesión de compensaciones adecuadas”.<sup>11</sup>

Sin embargo, estas propuestas no tuvieron eco y lo único que se logró en la mencionada reunión fue que se encomendara al Consejo Interamericano

---

<sup>10</sup> Salgado Germánico (1979), pp. 87-88

<sup>11</sup> Urquidí, Víctor L., *op. cit.*, pp. 60

Económico y Social la realización de “un estudio sobre las posibilidades de intensificar el intercambio regional a través de regímenes aduaneros y comerciales de carácter especial entre los países de América Latina”.<sup>12</sup>

Durante el sexto periodo de sesiones de la CEPAL en 1955, las delegaciones de los países interesados en incrementar el comercio interlatinoamericano acordaron crear el Comité de Comercio de la CEPAL (integrado por todos los países miembros) cuyo objetivo principal sería procurar la intensificación del comercio interlatinoamericano. En su búsqueda por cumplir con este objetivo, el Comité de Comercio se encargaría de solucionar los problemas prácticos que impidieran o entorpecieran el comercio intralatinoamericano, y prepararía las bases para las negociaciones comerciales entre los países de la zona.

El citado Comité se constituyó en noviembre de 1956 y se establecieron dos subcomités: uno para examinar los problemas de pagos, y el segundo para examinar el comercio de productos y determinar las posibilidades de un “mercado regional”. Asimismo, el Comité decidió constituir un grupo de expertos encargado de estudiar y proyectar las bases que darían sustento al mercado regional. “El grupo de expertos debía: definir las características del mercado regional teniendo en cuenta el diferente grado de industrialización de los países del área; estudiar sus posibilidades y proyecciones; y hacer recomendaciones sobre los principios de acuerdo y procedimiento para su implantación”.<sup>13</sup>

En mayo de 1957, durante su séptimo período de sesiones, la CEPAL tomó conocimiento de las decisiones del Comité de Comercio haciendo sólo dos recomendaciones:

1. Hacer especial hincapié en los aspectos industriales del mercado regional.

---

<sup>12</sup> *Ibíd*, pp. 61

<sup>13</sup> *Ibíd*, pp. 65

2. Considerar a todos los países latinoamericanos (sin excepción) en la construcción del mismo.

En la misma fecha se decidió informar a la OEA de los avances en la formulación y formación del mercado común latinoamericano. Durante la reunión de países en el marco de la OEA se hizo evidente la diferencia de opiniones entre países sobre el grado y la forma de integración.

Entre 1958 y 1959 se reunió en México un grupo de expertos convocado por la CEPAL para considerar y sugerir los posibles lineamientos del mercado común. De estas reuniones nació un documento titulado "*Recomendaciones acerca de la Estructura y Normas del Mercado Común*" mejor conocido como "*Documento de México*", el cual contenía una serie de principios y propuestas sobre el mercado regional latinoamericano. "El documento reconocía que un mercado común latinoamericano permitiría una organización más racional de los sistemas productivos, en la cual las plantas industriales alcanzarían dimensiones más económicas, aumentarían su productividad y, consecuentemente, reducirían sus costos de producción".<sup>14</sup>

El *Documento de México* proponía que se partiera de una zona de libre comercio con una gradual transformación hasta alcanzar una unión aduanera. El proyecto recomendó un enfoque universalista para la integración de América Latina, es decir, todos los países latinoamericanos debían tener derecho a participar en el proceso de integración; asimismo, preveía mecanismos con un alto grado de automaticidad y compromiso hacia la liberación del comercio intraregional, es decir, la liberación del comercio dependía de la buena voluntad de los países; por último, preveía también que las tasas de liberalización se ajustaran conforme al grado de desarrollo económico de los países participantes. Se esperaba que este documento fuera aprobado durante el octavo periodo de sesiones de la CEPAL a celebrarse en Panamá en mayo de 1959.

---

<sup>14</sup> König Wolfgang, *op.cit.*

Paralelo a las reuniones del grupo de trabajo, en Santiago de Chile se reunieron expertos de cuatro países meridionales,<sup>15</sup> los cuales redactaron un proyecto de zona de libre comercio con perfiles diferentes al *Documento de México*. “El proyecto de estos cuatro países difería del grupo de trabajo en que fijaba fechas bien definidas para la reducción de derechos, no estipulaba ninguna clasificación de productos en distintas categorías y no preveía en forma plena y suficiente la situación de posibles países participantes cuyo nivel de desarrollo industrial les hiciera acreedores a algún tratamiento especial”.<sup>16</sup> Además de esto, el proyecto estaba pensado para resolver sólo los problemas de comercio existentes entre los cuatro países.

Así se llegó a la conferencia de la CEPAL de mayo de 1959 donde se presentó el *Documento de México*, el cual sólo fue aprobado por México y Cuba, mientras que los países del Cono Sur se mostraron renuentes ante el proyecto presentado en dicho documento. A nivel mundial Estados Unidos y el Fondo Monetario Internacional (FMI) también se mostraron inconformes.<sup>17</sup> Ante este

---

<sup>15</sup> Argentina, Brasil, Chile, Uruguay

<sup>16</sup> Urquidí, Víctor L., *op.cit.*, pp. 74

<sup>17</sup> El FMI asumió una posición de insistencia doctrinal en las “reglas sagradas” del comercio y las finanzas internacionales, rechazaba la idea de que dentro de la zona de libre comercio se estableciera un sistema multilateral de pagos o unión de pagos, argumentando que un sistema de compensación entre países latinoamericanos estrecharía las relaciones bilaterales entre los mismos. El FMI se mantuvo firme en la defensa de su posición tradicional de que la propuesta zona de libre comercio latinoamericana no debía apoyarse en un sistema de compensación que preveía créditos automáticos o semiautomáticos, sino en pagos en monedas libremente convertibles. Finalmente, el Tratado de Montevideo de 1960 no incluyó ninguna mención hacia una unión de pagos, dejando el tema para después, aunque en realidad nunca se retomó.

Por su parte la actitud del gobierno de los Estados Unidos era ambigua respecto a la integración latinoamericana. Estados Unidos mencionaba la conveniencia de establecer varios mercados comunes regionales pero no uno sólo como proponía la CEPAL. Los mercados regionales deberían orientarse hacia la creación de comercio, es decir, a aumentar las actividades comerciales entre los países participantes, independientemente y al margen del comercio tradicional realizado con los Estados Unidos y el resto del mundo. Por otro lado no se debería desviar el comercio hacia transacciones entre los países del área, en detrimento del que normalmente se realiza con Norteamérica y Europa. Los mercados regionales de América Latina deberían derivar, en el futuro, hacia uno hemisférico, en el que se incluyera a los Estados Unidos. Documentos oficiales norteamericanos sobre asuntos del hemisferio abundan en pruebas circunstanciadas de que, hasta mediados de 1960, los Estados Unidos contemplaban los esfuerzos de integración con una especie de desaprobación ideológica y de profunda desconfianza. Esta actitud por parte de los Estados Unidos se debía a un conflicto de intereses y a la antipatía del país hacia la CEPAL; la cual era vista por este país como una

escenario, los países del Cono Sur plantearon la conveniencia de adoptar medidas de menor alcance y en lugar de la creación de un mercado común, sugirieron crear una Zona de Libre Comercio de América del Sur.

Argentina, Brasil, Chile y Uruguay celebraron dos reuniones más después de la mencionada reunión de Panamá, la primera en Río de Janeiro, con el objeto de estudiar el proyecto de una zona de libre comercio, y la segunda en Lima, donde se discutieron importantes reformas a dicho proyecto, que incorporaron algunos principios básicos aprobados en la reunión de Panamá. A esta última reunión se sumaron Bolivia, Paraguay y Perú. Los siete países se reunieron de nuevo en la ciudad de Montevideo en septiembre de 1959. A esta última reunión asistieron también México y Venezuela en carácter de observadores. De esta reunión surgió un proyecto mejorado del Tratado de Zona de Libre Comercio al tomar en cuenta algunos puntos contenidos en el *Documento de México*. Finalmente se acordó que los países participantes revisaran el proyecto y presentaran sus propuestas de enmienda antes del día 15 de enero de 1960.

### **La Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC)**

Al principio México no fue invitado a formar parte del proceso de integración, organizado por los cuatro países meridionales mencionados en párrafos anteriores, nuestro país había sido invitado únicamente como observador de este proceso. Sin embargo, en enero de 1960, el Presidente de México, Adolfo López Mateos, realizó una extensa gira por América del Sur cuyo impacto, así como la participación del país en las reuniones anteriores, culminaron con la

---

intrusa en los asuntos del Hemisferio, difusora de tendencias nacionalistas peligrosas y competidora de la OEA. Se le veía también, como una incitadora de los países latinoamericanos para unirse en contra de EU e imponerles concesiones económicas y de otra naturaleza que estos no deseaban otorgar separadamente a cada república. Aunado a esto surgió el temor de que el comercio intrarregional en la América Latina fuese en detrimento de los exportadores estadounidenses. Wionczel Miguel (compilador), 1964

invitación por parte de los gobiernos de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay para que México participara no sólo como país integrante, sino como miembro fundador de la Zona de Libre Comercio. México participó así en la discusión y redacción definitiva del Tratado de Montevideo firmado el 18 de febrero de 1960 por los cancilleres de Argentina, Brasil, Chile, México, Paraguay, Perú y Uruguay. México fue uno de los primeros países en ratificar el Tratado, junto con Argentina, Paraguay y Perú. El Tratado entró en vigor el 1 de junio de 1961 y dio origen a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC).<sup>18</sup> El Tratado estableció una zona de libre comercio de primera generación entre los países signatarios e instituyó la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) con sede en la ciudad de Montevideo.

Esté instrumento jurídico contenía las disposiciones necesarias para la liberación gradual del comercio de los países miembros, además establecía una estructura esquemática para llevar a cabo un programa regional de integración económica que permitiera alcanzar el objetivo de llegar, de manera gradual y progresiva, a un Mercado Común Latinoamericano. Fijaba un plazo de 12 años, a partir de su entrada en vigor, para la eliminación de los gravámenes<sup>19</sup> y las restricciones de todo orden que incidan sobre la importación de productos originarios del territorio de los países signatarios.

Para la liberalización del comercio el tratado planteaba tres procedimientos básicos:

- Las Listas Nacionales
- La Lista Común
- Los Acuerdos de Complementación

---

<sup>18</sup> En 1961 Colombia y Ecuador se adhieren al tratado, en 1966 lo hizo Venezuela y en 1967 se sumaría también Bolivia.

<sup>19</sup> Para efectos del tratado se entienden como gravámenes los derechos aduanales y cualquier otro impuesto de efecto equivalente ya sea fiscal, monetario o cambiario, aplicable a las importaciones.

- 1) LAS LISTAS NACIONALES:** los países signatarios se reunirían año con año para entablar negociaciones bilaterales, producto por producto, sobre las concesiones que estaban dispuestos a otorgar y las que esperaban recibir; estas concesiones estaban sujetas a la cláusula de nación más favorecida por lo que se hacían extensivas al resto de los países miembros. Cada parte contratante se comprometía a conceder anualmente a los demás miembros de la ALALC reducciones en los derechos y recargos equivalentes al 8% del promedio ponderado de los gravámenes vigentes para terceros países, de modo que al cabo de 12 años la carga arancelaria para los productos de las listas nacionales de cada país habría desaparecido. Los productos de las listas nacionales podían ser retirados a través de una negociación y una compensación adecuada.
- 2) LA LISTA COMÚN:** la lista común incluiría todos los productos para los cuales las partes contratantes convinieran, de manera colectiva, en eliminar por completo, en un lapso que no excediera de 12 años todos los gravámenes. Las negociaciones de la lista común se realizarían en cuatro sesiones trimestrales multilaterales. Esta lista debería representar en términos del valor agregado del comercio entre los países miembros el 25% de ese comercio una vez transcurridos los tres primeros años, el 50% después de seis años, el 75% pasando 9 años y lo esencial de ese comercio (80%) en el curso del cuarto trienio. A diferencia de las listas nacionales, los productos que aparecen en la lista común no pueden ser retirados y por tanto no son negociables.
- 3) LOS ACUERDOS DE COMPLEMENTACIÓN:** el artículo 16 del tratado establece que los países miembros del Tratado podían firmar entre sí acuerdos de complementación por sectores industriales con el fin de lograr una creciente y gradual coordinación de las políticas de industrialización de los países signatarios. La participación en estos

acuerdos debía permanecer abierta a los otros países miembros de la Asociación; asimismo, se establecía la obligación de incorporar a las respectivas listas nacionales las reducciones y liberalizaciones contenidas en estos acuerdos. En 1984 se modifica esta disposición estableciéndose la extensión sólo a través de concesiones excepto para los países de menor desarrollo para los cuales las extensiones seguirían siendo obligatorias.

El Tratado de Montevideo de 1960 reconocía la situación especial de los países de menor desarrollo relativo por lo que establecía de forma explícita un trato especial y diferenciado para ellos con el fin de facilitar su desarrollo económico, para lo cual recibirían concesiones unilaterales por parte de los restantes miembros de la ALALC con la finalidad de impulsar el desarrollo de determinadas actividades productivas, realizarían la liberación de su comercio en condiciones más favorables especialmente convenidas, entre otras medidas.

De igual forma, el Tratado establecía un trato especial para la agricultura y la aplicación de salvaguardias. Permitía el establecimiento de salvaguardias únicamente en dos casos: cuando las importaciones de productos del área causaran o amenazaran causar daños a alguna o algunas actividades productivas de significativa importancia para la economía del país que aplique la salvaguardia ó en el caso de una situación desfavorable en la balanza de pagos. Ningún país miembro podía restringir por más de un año su comercio de importación de mercancías totalmente liberadas dentro del área.

En lo que respecta al tema de la agricultura, el tratado establecía que los países miembros debían procurar coordinar sus políticas de desarrollo agrícola y de intercambio de productos agropecuarios con el fin de lograr un mayor aprovechamiento de los recursos naturales, mejorar la calidad de vida de la población rural así como garantizar el abastecimiento de productos agrícolas en la región.

Finalmente, el Tratado de Montevideo establecía dos órganos de la Asociación: el superior sería una Conferencia de Delegados Gubernamentales formada por representantes de cada país miembro, encargados de adoptar decisiones sobre todos los asuntos de importancia para la ALALC; el otro órgano sería el Comité Ejecutivo Permanente integrado también por representantes de cada país miembro, este órgano sería el responsable de supervisar la efectividad de las disposiciones del tratado.

El Tratado de Montevideo de 1960 dio vida a la ALALC, bajo la inspiración comercialista de lograr intercambios rápidos y fáciles. Durante sus primeros años de vida la Asociación arrojó resultados aparentemente satisfactorios, debido principalmente, a que durante las primeras negociaciones se liberaron aquellos productos cuyo comercio no planteaba problemas debido a que ya contaban con una corriente de comercio anterior al tratado, o bien porque no eran producidos al interior de los países importadores. Los problemas se presentaron cuando comenzaron las negociaciones de productos no tradicionales que además gozaban de una pronunciada protección.

Una de las peores crisis de la Asociación se presentó en 1967 cuando los países miembros no pudieron concretar la negociación del segundo tramo de la lista común debido a la imposibilidad de llegar a un acuerdo general sobre el petróleo y los cereales.

La autonomía de los procesos que dejaba en manos de la buena voluntad de los gobiernos la liberalización del comercio ocasionaron la lentitud y el poco progreso en la negociación de las Listas Nacionales, la paralización de la Lista Común, y la concentración de los acuerdos de complementación en unos cuantos países conduciendo a crisis sucesivas, haciendo cada vez más evidente la necesidad de revisar el tratado.

Como respuesta a esta imperiosa necesidad, los países miembros de la Asociación presentaron en 1959 durante el Noveno Periodo de Sesiones Ordinarias de la Conferencia, celebrado en Caracas, Venezuela, un proyecto de Protocolo Modificadorio del Tratado. El 12 de diciembre de 1969 atendiendo a la recomendación de la Conferencia, los países miembros de la Asociación suscribieron el *Protocolo de Caracas* que entre otras hacia las siguientes modificaciones al Tratado de Montevideo:

- 1) Ampliación del periodo de perfeccionamiento de la zona de libre comercio hasta el 31 de diciembre de 1980 (comprendiendo todo lo relacionado con el programa de liberación).
- 2) Establecimiento de nuevas normas para el cumplimiento del compromiso de la lista común, y revisión del sistema para la formación de las listas nacionales y las disposiciones sobre el cálculo de la media ponderada (pasaba del 8% al 2.9 por ciento).
- 3) Suspensión del compromiso para la formación de la lista común hasta dar cumplimiento al punto anterior a más tardar el 31 de diciembre de 1974.
- 4) Prosecución de las negociaciones anuales de gravámenes y demás restricciones.<sup>20</sup>

“A partir del protocolo de Caracas la ALALC vivió en una especie de estado de hibernación, durante el que no avanzaba no retrocedía, ni tomaba decisiones importantes y daba la impresión de que a nadie le interesaba tomarlas”.<sup>21</sup> Diecinueve años de existencia arrojaban los siguientes resultados: se había cumplido el objetivo principal de la Asociación, el comercio intrazonal no sólo se había incrementado considerablemente (447% entre 1960 y 1980) sino que de alguna manera también se había diversificado. Para algunos países, los

<sup>20</sup> König, Wolfgang, *op. cit.*, pp. 163

<sup>21</sup> Gazol Sánchez, Antonio (2005), pp. 280

más grandes principalmente, el mercado zonal se había convertido en una fuente importante de demanda de productos manufacturados difícilmente competitivos en mercados de países desarrollados. Sin embargo, la integración no se había logrado y estaba tan lejos de lograrse como antes de la firma del Tratado de Montevideo.

“Cuando se venció en plazo el Protocolo de Caracas, sin haber cumplido el compromiso, se planteó la posibilidad de crear, sólo, una zona de preferencias arancelarias o extinguir en definitiva la ALALC.<sup>22</sup> Los intereses creados, el grado nada despreciable de concesiones negociadas, la existencia de cierta armonía y uniformidad alcanzada en materias como la aduanera, la de normas de calidad y origen, de nomenclatura e importantes acuerdos financieros y monetarios<sup>23</sup> impedían la desaparición de la ALALC.

Fue por esta necesidad de continuidad que en 1980 durante las dos reuniones negociadoras a que se había convocado el año anterior en el marco de la XIX Conferencia Ordinaria de la ALALC<sup>24</sup>, se tomó la resolución de adoptar un sistema de integración múltiple, flexible, plural, convergente y diferencial. De esta forma, la ALALC se transformaba en la ALADI (Asociación Latinoamericana de Integración): el esquema multilateral se transformó en un sistema preferencial, el principio de nación más favorecida se volvió rígido frente a terceros y flexible al interior de la nueva ALADI, y finalmente, se sustituyó el propósito de crear una zona de libre comercio multilateral por acuerdos bilaterales de alcance parcial, a los cuales no se les aplica la cláusula de nación más favorecida. Más adelante se vuelve, ampliándolo, a este punto.

---

<sup>22</sup> *Ídem.*

<sup>23</sup> Mohar Betancourt, Gustavo (1980), pp. 452

<sup>24</sup> Durante esta conferencia se adoptó la resolución 410(XIX) a través de la cual se acordó convocar durante 1980 a dos reuniones negociadoras: una Conferencia Extraordinaria y una Reunión del Consejo de Ministros de relaciones exteriores de los países de la ALALC, con la encomienda de adoptar las decisiones relativas al futuro de la Asociación.

## **Evolución del comercio exterior mexicano en la ALALC**

### *Panorama general del comercio exterior mexicano (1960-1979)*

Para el propósito de este capítulo, es importante contar con una visión global del comercio exterior de México. Para esto analizaremos el destino y origen de sus exportaciones e importaciones respectivamente por continentes. Los datos obtenidos nos permiten observar que durante el período de estudio (1960-1979) el comercio exterior mexicano se concentraba fuertemente en el continente americano. En 1960 el 83% de sus exportaciones tenían como destino algún país de América mientras que el 76% de sus importaciones provenían de este continente. Aunque esta concentración del comercio fue disminuyendo periódicamente lo hizo de forma muy estrecha, ya que como lo muestran nuestros datos en 1979 el 79% de las exportaciones mexicanas se destinaban al continente americano (apenas 4 puntos porcentuales por debajo de la cifra de 1960) y 71% de sus importaciones eran originarias de algún país de América (5 puntos porcentuales por debajo de la cifra de 1960).

Después de América, el continente más importante para el comercio exterior mexicano era Europa; en 1960 8.9% de nuestras exportaciones se dirigían al viejo continente y 20.93% de las importaciones de nuestro país provenían de esta región del mundo. Para el año de 1979 la relación había aumentado ligeramente 12.8% y 22% de nuestras exportaciones e importaciones respectivamente provenían de Europa. Como podemos ver, el mayor déficit comercial era el que se tenía con Europa. (Ver cuadro No. 1).

**CUADRO No.1**  
**COMERCIO EXTERIOR MÉXICANO POR CONTINENTES**  
**(porcentajes)**

CONTINENTE	1960		1979	
	X	M	X	M
TOTAL	100	100	100	100
AMÉRICA	82.8	76.2	78.6	70.7
Europa	8.9	20.9	12.9	22.0
Asia	7.7	2.0	8.2	6.7
África	0.2	0.1	0.3	0.3
Oceania	0.3	0.8	0.1	0.3

Fuente: Ver Anexo

### *El comercio con América*

Como vimos en el apartado anterior alrededor del 80% del comercio mexicano se concentraba en el continente americano, siendo América del Norte y en específico Estados Unidos el principal socio comercial de nuestro país no sólo en el continente sino a nivel mundial. En 1960, por ejemplo, el 62% de las exportaciones totales se dirigía a América del Norte y el 61.5% tenía como destino los Estados Unidos. En materia de importaciones la situación no era muy diferente; en 1960 el 75% de las importaciones totales de nuestro país eran originarias de América del Norte y el 74.9% provenía de Estados Unidos.

A pesar de los intentos de diversificación comercial emprendidos por el gobierno mexicano a partir de 1960, casi dos décadas después la situación no era muy diferente. Las exportaciones mexicanas con destino a América del Norte se habían incrementado casi 9 puntos porcentuales representando el 70.8% del total, el 70.7% de las exportaciones mexicanas totales provenían de Estados Unidos. En el caso de las importaciones la situación se presentaba al revés, la participación de las importaciones procedentes de América del Norte había disminuido 10 puntos porcentuales respecto a 1960 (65% en 1979), mientras que las provenientes de Estados Unidos habían disminuido también

10 puntos porcentuales representando el 64.9% de las importaciones totales en 1979.

En lo que se refiere al resto de América, el comercio más importante era el que se realizaba con los países de la ALALC, el cual representaba en 1960 el 1.2% de las exportaciones y el 0.33% de las importaciones mexicanas. Para 1979 la participación de la ALALC en el comercio mexicano se había incrementado considerablemente, representando el 4.71% y 4.56% de las exportaciones e importaciones mexicanas, respectivamente. (Ver cuadro No.2).

**CUADRO No.2**  
**COMERCIO EXTERIOR MEXICANO CON AMÉRICA**  
**(porcentajes)**

PAÍS	1960		1979	
	X	M	X	M
TOTAL	100	100	100	100
AMÉRICA	82.8	76.2	78.6	70.7
América del Norte	62.4	74.9	70.8	64.9
Estados Unidos	61.5	72.1	70.7	63.6
América Latina	3.3	0.3	6.7	5.0
ALALC	1.2	0.3	4.7	4.6
MCCA	1.0	0.0	1.5	0.1
Resto de AL	1.1	0.0	0.5	0.3

Fuente: Ver Anexo

### *El comercio con América Latina*

Como se vio, el comercio exterior de México con América Latina creció considerablemente en los decenios de 1960 y 1970, impulsado probablemente por la creciente dinámica del comercio mexicano al interior de la ALALC.<sup>25</sup> Sin embargo, las exportaciones e importaciones de México con América Latina tuvieron un comportamiento similar. En materia de exportaciones: en 1960 representaban el 3.31% de las exportaciones totales del país, esta participación

<sup>25</sup> Como se verá más adelante, aunque la participación del comercio con América Latina (y con la ALALC principalmente) creció considerablemente durante el periodo esto no fue suficiente para diversificar el comercio mexicano, el cual siguió concentrándose en un solo socio: Estados Unidos.

se fue incrementando año con año hasta 1975 (año en el que alcanza una participación histórica del 14 por ciento), para comenzar a descender a partir de 1976, cerrando el período de estudio (1979) con una participación superior a la de 1960, pero considerablemente menor a la de 1975 (6.72 por ciento). En lo que respecta a las importaciones, estas variaciones fueron menores pero, siguieron la misma dinámica: de una participación del 0.33% en 1960 pasaron a una participación de 5% en 1979, alcanzando su participación máxima en el mismo año que las exportaciones, 1975 (la participación fue del 6.78 por ciento).(Ver cuadro No.2).

Como se menciona en el párrafo anterior, el comportamiento del comercio con América Latina se explica en su mayor parte por el comportamiento del comercio con la ALALC, aunque con algunas excepciones que no hacen más que confirmar la regla. En 1960, el 99% de las importaciones provenientes de América Latina venían de algún país de la ALALC, esta participación sin embargo, sufriría una drástica caída el siguiente año representando tan sólo el 39.5% del total de importaciones provenientes de América Latina. A partir de esta fecha la participación de las importaciones originarias de ALALC en el total de importaciones provenientes de América Latina comenzó a crecer, cerrando el periodo con una participación de 91 por ciento. En tanto, las exportaciones tuvieron un comportamiento creciente durante todo el periodo, de representar en 1960 el 36% de las exportaciones con destino a América Latina, en 1979 significaban ya el 70% de este comercio, habiendo alcanzado su máxima participación en 1971 cuando representaron el 77% de las exportaciones a América Latina. En general, las exportaciones mexicanas con América Latina estaban más diversificadas que las importaciones, en 1960, el Mercado Común Centroamericano (MCCA) representaba el 29.5% de las exportaciones mexicanas a la zona y el resto de América Latina el 34.3%, mientras que las importaciones procedentes de estas dos regiones tuvieron una participación del 0.4% y 0.5% respectivamente. En 1979 la situación no era muy diferente, 23.0% de las exportaciones y 2.4% de las importaciones mexicanas con América Latina eran del MCCA, mientras que el 6.9% y 6.4% de exportaciones

e importaciones respectivamente correspondían al resto de América Latina. (Ver cuadro No. 3).

**CUADRO No.3**  
**COMERCIO EXTERIOR MEXICANO CON AMÉRICA LATINA**  
**(porcentajes)**

CONTINENTE	1960		1979	
	X	M	X	M
TOTAL	100	100	100	100
ALALC/1	36.2	99.1	70.0	91.1
MCCA	29.5	0.4	23.0	2.4
Resto de AL	34.3	0.5	6.9	6.4

Fuente: Ver Anexo

### *El comercio con los países de la ALALC*

Tras la firma del Tratado de Montevideo de 1960, el comercio exterior de México con los países de la ALALC se volvió más dinámico, a pesar de que, esta dinámica fue relativamente pequeña si se compara con la que tuvieron países como Brasil y Argentina.<sup>26</sup> Probablemente, la principal explicación a esta importante dinámica expansionista del comercio de México con la ALALC sean los bajos niveles de partida del comercio mexicano con la zona.

Como vimos en apartados anteriores, en 1960 el comercio de México con los países de la ALALC representaba el 1.2% de sus exportaciones y el 0.33% de sus importaciones totales (110.7 millones de pesos y 48.8 millones de pesos, respectivamente). En 1970 estas cifras habían aumentado significativamente representando el 6.7% y 2.6% de las exportaciones e importaciones totales, respectivamente (1,156.8 millones de pesos y 798.3 millones de pesos,

<sup>26</sup> Excluyendo a Bolivia y a Venezuela, que se unieron a la ALALC en la segunda mitad del decenio de 1960, la participación comercial de México entre los países que formaron la Asociación fue la más pequeña en el período 1952-1961. La participación de México en 1961 fue igual a la de Ecuador, y en los años siguientes la superó. México superó también la participación de Paraguay y Colombia desde 1962, y la de Uruguay a partir de 1965. La participación del país, sin embargo, representó el 6.0% del comercio de la ALALC en 1969, que es considerablemente menor que la de Chile, Brasil y Argentina las que en el mismo año, significaron el 14.9%, el 24.5% y el 33.2%, respectivamente y que se compara con la de Colombia que fue de 5.8 por ciento.

respectivamente). Para 1979, último año de vida de la ALALC, la participación de las exportaciones con destino a la ALALC había disminuido respecto a las cifras alcanzadas en años anteriores (que en 1976 llegaron a representar el 9.8% del total) situándose en niveles del 4.7 por ciento (nivel todavía superior respecto a 1960). En el caso de las importaciones, estas mantuvieron un promedio de participación del 4% respecto al total de importaciones de nuestro país, alcanzando una participación máxima en 1975 cuando representaron el 6.3% de las importaciones totales y finalizando el periodo con una participación de 4.6 por ciento (1979). (Ver cuadro No.3 y Anexo).

Si analizamos el comercio de México con la ALALC por países observamos que, el comercio de exportación con los países de la ALALC estaba un poco más diversificado que el comercio de importación. Los principales destinos en 1960 para las exportaciones mexicanas dentro de la Asociación eran Venezuela (32.4%), Chile (15.2%), Colombia(14%) y Brasil (13.7%), entre los cuatro países sumaban el 75.3% de las exportaciones mexicanas con destino a la ALALC. Mientras que en materia de importación, en el período 1960-1963 las importaciones más dinámicas fueron las provenientes de Argentina, Perú y Chile que representaron el 32%, 23.8% y 19.2% en 1960 y el 26.2%, 32.7% y 12.5% en 1963 respectivamente, a mediados de la década de los sesenta Brasil se convirtió en el segundo socio en la ALALC para las importaciones de nuestro país representando en 1964 el 18.8% del total de importaciones procedentes de esta Asociación.

Diez años después, en 1970, eran Venezuela, Chile, Brasil y Argentina los principales destinos de los productos mexicanos exportados a países de la Asociación, cada uno de estos mercados representaba el 23.6%, 17%, 15.9% y 15.2% del total de exportaciones dirigidas a la ALALC, lo que en conjunto sumaba el 71.7%, si incluimos a Colombia que representaba el 14% del comercio de exportación con la ALALC tenemos el 85.7% del comercio total con la Asociación. Respecto a las importaciones, en 1970, Argentina, Brasil y Perú concentraban el 68.1% del comercio mexicano con los países de la

Asociación (22.4%, 24.7% y 21% respectivamente), Brasil se había convertido ya en el origen principal de nuestras importaciones.

Para 1979, último año de funcionamiento de la ALALC, poco más del 50% de las exportaciones mexicanas provenientes de la región se concentraba en dos países: Brasil y Venezuela (36.1% y 22.9% respectivamente). Mientras que Ecuador y Paraguay eran los países cuya participación en las exportaciones mexicanas fue la más incipiente durante todo el periodo de vida de la ALALC. En este mismo año, el principal socio en materia de importaciones para nuestro país era Brasil, país de donde provenía el 49.1% de las importaciones mexicanas precedentes de la Asociación, Argentina ocupaba el segundo lugar, seguido por Chile y Venezuela, con una participación de 22.9%, 8.4% y 6.9% respectivamente. (Ver cuadro No.4).

**CUADRO No. 4**  
**EXPORTACIONES E IMPORTACIONES POR PAÍSES DE LA ALALC 1960-1979**  
**Distribución Porcentual**

PAÍS	1960		1979	
	X	M	X	M
TOTAL	100	100	100	100
Argentina	7.1	32.0	9.3	22.9
Bolivia	2.8	2.5	0.4	0.0
Brasil	13.7	1.8	36.1	49.1
Colombia	14.0	4.0	10.9	2.3
Chile	15.2	19.2	9.1	8.4
Ecuador	4.9	0.1	5.8	4.5
Paraguay	0.3	3.3	0.1	0.4
Perú	7.9	23.8	2.9	3.6
Uruguay	1.6	8.7	2.5	1.9
Venezuela	32.4	4.7	22.9	6.9

Fuente: Ver Anexo

Como ya hemos dicho, la creciente dinámica del comercio exterior mexicano con los países de la ALALC se debe probablemente a los bajos niveles de partida de éste. La pregunta aquí sería si este aumento realmente se debió a la firma del Tratado de Montevideo o en que medida contribuyó éste a incrementar esta relación comercial. Como podemos observar en el cuadro No. 5, en 1962, del total de importaciones procedentes de la ALALC tan solo el

64.4% eran importaciones liberadas (es decir, que se encontraran en las listas nacionales o la lista común). Aunque este porcentaje fue aumentando paulatinamente, llegando a representar en 1967 el 90.9% del total de importaciones procedentes de la ALALC, en 1978 su participación respecto al total de importaciones de la Asociación había disminuido casi a la mitad representando tan sólo el 53%.

En lo que respecta a la relación por países, los más importantes eran Paraguay, Perú, Colombia, Argentina y Brasil con una participación de 99.9%, 99.4%, 95.4%, 93.3% y 91.7% respectivamente, al final del periodo la participación de importaciones liberadas respecto al total para estos países había disminuido a casi la mitad en el caso de Paraguay, Colombia y Argentina siendo de 47.8%, 62.3% y 47.4% respectivamente, en el caso de Perú la reducción fue más drástica disminuyendo a 28.1% esta relación, mientras que para Brasil la relación disminuyó menos del 20% representando en el mismo año el 73.3% de sus importaciones totales a nuestro país. En general podemos concluir que los primeros diez años de vida de la ALALC estuvieron marcados por un mayor dinamismo y entusiasmo, que llevo a nuestro país a aprovechar al máximo las concesiones hechas por sus socios en la ALALC, sin embargo, a partir de la década de los 70 el aumento en las importaciones procedentes de la Asociación estuvo impulsado por importaciones no liberadas.

**CUADRO No. 5**  
**IMPORTACIONES LIBERADAS PROCEDENTES DE LA ALALC**  
**(1962-1978)**

(participacion con respecto al total de importaciones procedentes de la ALALC)

PAIS	1962	1967	1978
<b>TOTAL</b>	<b>64.4</b>	<b>90.9</b>	<b>53.8</b>
Argentina	89.3	97.6	47.4
Bolivia	—		0.5
Brasil	35.4	91.7	73.3
Colombia	9	72.4	62.3
Chile	86.1	92.1	92.2
Ecuador	25.0	93.4	7.7
Paraguay	86.4	100.0	47.8
Perú	99.6	99.5	28.1
Uruguay	0.6	17.4	37.0
Venezuela	—	4.4	4.7

FUENTE: Ver Anexo

*“En lo referente al comercio por productos, en los años de 1970 y 1971, 126 productos constituyeron alrededor del 95% de las exportaciones mexicanas a la ALALC. De esos productos, 9 productos básicos, 50 productos semimanufacturados y 63 productos manufacturados representaron el 8.9%, el 42.7% y el 42.7% respectivamente, del total de las exportaciones mexicanas a la ALALC en 1971. Entre los productos básicos se destacó: el algodón en rama sin pepita (64 por ciento). Entre los productos semielaborados sobresalieron: zinc afinado, brea o colofonia, especialidades de origen orgánico y mineral para usos industriales, tubos de hierro o acero, urea y ácido fosfórico, a los cuales correspondió el 23.6% del total de las exportaciones mexicanas a la ALALC. El rubro de los productos manufacturados se vio relativamente diversificado, pero se destacaron como productos más importantes, libros (excepto antiguos), motores para automóviles, motores de explosión o combustión interna y maquinas para escribir, a los cuales correspondió el 17.7%. Mientras que los productos básicos y semimanufacturados mostraron en 1971 aumentos muy considerables de 47.1% y de 37.5%, respectivamente, en comparación con el año inmediatamente anterior, los productos manufacturados registraron una tasa de crecimiento relativamente moderada del 12.4 por ciento.*

*Los productos básicos constituyeron una proporción muy pequeña en las exportaciones a cada uno de los países de la ALALC. Las exportaciones mexicanas de productos semimanufacturados encontraron su principal mercado en Brasil, el mercado más grande de México en la ALALC. Finalmente los productos manufacturados encontraron mercados tanto en el caso de países a los cuales México exportaba relativamente poco (Bolivia y Paraguay) como para el caso de países a los cuales les vendía mucho (Argentina y Venezuela).*

*Entre las importaciones mexicanas de la ALALC se destacan 99 productos los cuales representaron casi el 90% del total de las importaciones mexicanas*

*procedentes de la ALALC en 1970 y 1971. De estos, a tres productos –harina de pescado, pasta de papel y gas oil o aceite diesel- les correspondió el 34.7% del total en 1971.*

*Un examen de las importaciones mexicanas de la ALALC por productos nos proporcionará mayores detalles sobre su composición. En el caso de Argentina se destacan 37 productos de importación mexicana a los cuales correspondió el 37.8% del total en 1971, de estos, la lana, sumadoras y el extracto de quebracho constituyeron un 35.8% del total. Entre las importaciones mexicanas de Brasil se destacan 45 productos los cuales constituyeron un 81.8% del total en 1971. Máquinas de escribir y sumadoras constituyeron un 23% del total. En el caso de Chile, 9 productos de importación de México constituyeron el 97.7% del total en 1971. Dos productos harinas de animales marinos y pastas de papel a la sosa o el sulfato, constituyeron el 61.4% del total en 1971. Finalmente en el caso de Perú se destaca sólo la harina de animales marinos como producto de importación al cual correspondió el 95.9% del total en 1971.*

*En general, las importaciones de México desde la ALALC son menos diversificadas que las exportaciones del país al área. Sin embargo, algunos productos de exportación participan considerablemente más en el total de las exportaciones que los productos destacados de importación en el total de las importaciones. En cuanto a la composición de las importaciones mexicanas en comparación con la exportación del país es bastante más reducido el contenido de productos manufacturados".<sup>27</sup>*

Finalmente, la relación de México con los países de la ALALC, vista a través de su balanza comercial, fue en su conjunto muy favorable, el superávit creció en términos absolutos hasta 1978 llegando a 2,402 millones de pesos en este año, sin embargo, en 1979 presentó su primer déficit comercial con el conjunto de la Asociación el cual ascendió a 3,637 millones de pesos. El balance comercial de cada uno de los países de la ALALC en los diez años desde 1960 hasta 1979

---

<sup>27</sup> Könog, Wolfgang, *op. cit.*

indica que no hubo déficit en ningún año con Colombia, y que hubo déficit con Argentina (4), Bolivia (5), Brasil (4), Chile(2), Ecuador (1), Paraguay (14), Perú (14), Uruguay (15) y Venezuela (3). Cabe destacar que en 1979 sólo hubo tres países con los cuales México tuvo superávit: Bolivia, Colombia y Venezuela, siendo como se mencionó en líneas anteriores el único año en el que México tuvo déficit con el conjunto de la Asociación. (Ver Anexo).

### **La Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)**

El 12 de agosto de 1980 en la ciudad de Montevideo, en el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores los países de la ALALC suscribieron el Tratado de Montevideo II (o de 1980), por medio del cual nacía la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). Este tratado entró en vigor el 18 de marzo de 1981. Los once países que constituían la ALALC<sup>28</sup> son los mismos que instituyeron ALADI, a los que se sumaría Cuba en 1999.

El Tratado de Montevideo de 1980 tiene como objetivo establecer un “área de preferencias económicas” conducente al establecimiento de un mercado común regional. Para cumplir este objetivo y llegar al área de preferencias económicas se establecen tres mecanismos:

**1) Preferencia Arancelaria Regional:** consiste en la aplicación de un arancel menor a los prevalecientes para terceros países a los productos originarios de la zona, tratando de abarcar en la medida de lo posible, la totalidad del universo arancelario.

**2) Acuerdos de Alcance Regional:** son aquellos en que participan todos los países miembros de la Asociación y pueden cubrir una amplia gama de temas, no sólo de carácter comercial.

---

<sup>28</sup> Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

**3) Acuerdos de Alcance Parcial:** estos acuerdos se pactan entre dos o más países sin llegar al total de los miembros de la Asociación, dependiendo del número de países que firmen los Acuerdos pueden ser: bilaterales, subregionales o multilaterales. Del mismo modo según su carácter pueden ser: específicos, sectoriales, intrasectoriales o generales.

Los Acuerdos de Alcance Parcial al igual que los Acuerdos de Alcance Regional pueden asumir distintas modalidades: comerciales, de complementación económica, agropecuarios, de promoción del comercio, de cooperación científica y tecnológica, de promoción del turismo, de preservación del ambiente y otras formas que los países definan.

El nuevo tratado ratificaba el propósito final de construir un mercado común latinoamericano, sin embargo, limitaba las funciones básicas de la Asociación a: “promover y regular el comercio recíproco, la complementación económica y el desarrollo de las acciones de cooperación económica que coadyuvan a la ampliación de los mercados”.<sup>29</sup>

Los principios fundamentales del nuevo tratado eran y continúan siendo: “el *pluralismo*, que se sustentaba en la voluntad de integrarse por encima de la diversidad política y económica de sus miembros; *la convergencia*, que se traduce en la multilateralización progresiva de las acciones de alcance parcial mediante negociaciones periódicas entre sus países miembros; *la flexibilidad*, definida como la libertad en el uso de los medios que los países miembros juzguen adecuados para el cumplimiento de los objetivos del tratado; *la multiplicidad*, que significa la admisión de distintas formas de concertación entre los países miembros utilizando todos los instrumentos que sean capaces de dinamizar y ampliar los mercados; y *los tratamientos diferenciales* que deberán otorgarse en los mecanismos regionales o parciales, teniendo en cuenta las tres categorías de países que se reconocen”.<sup>30</sup>

<sup>29</sup> El Proceso de Integración en América Latina en 1983, INTAL, BID, Argentina 1984, pp. 28

<sup>30</sup> Vacchino, Juan Mario (1991), pp. 230

Finalmente, el Tratado de Montevideo de 1980 instituyó tres órganos de tipo político: el Consejo de Ministros, como órgano político máximo; la Conferencia de Evaluación y Convergencia, que se reúne cada tres años en forma ordinaria, a la cual compete apreciar el funcionamiento de la Asociación. En especial en cuanto al proceso de convergencia y multilateralización progresiva, de aplicación de los tratamientos diferenciales y de negociación de acuerdos de alcance regional como la profundización de la preferencia arancelaria regional; y el Comité de Representantes, como órgano político permanente. El tratado también instituye una entidad técnica que es la Secretaría General.

“La Asociación, pasó a ser, tal como se había propuesto 20 años antes, una organización de integración y cooperación basada en un sistema preferencial para el comercio zonal, que aceptaba la concertación de acuerdos parciales de variada índole y que serviría como foro en el cual se pudieran materializar las posibilidades de convergencia y de multilateralización de las integraciones parciales”.<sup>31</sup>

Más de veinte años después, podemos concluir, que la contribución de la ALADI a la integración de América Latina ha sido modesta. En el marco de la ALADI se han celebrado seis acuerdos regionales: tres son Nominas de Apertura de Mercados a favor de los tres países de menor desarrollo relativo de la Asociación; uno que establece la Preferencia Arancelaria Regional, cuyo efecto ha sido irrelevante; uno sobre cooperación científica y tecnológica; y uno más sobre cooperación e intercambio de bienes en las áreas cultural, educacional y científica. En el siguiente apartado se abordan estos acuerdos con mayor detalle.

Existen diez Acuerdos de Alcance Parcial además de los dos esquemas de integración subregionales: la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y el Mercado Común del Sur (Mercosur). Los nueve acuerdos tienen la finalidad de establecer una zona de libre comercio entre sus signatarios y son: Chile-

---

<sup>31</sup> *Ídem*

Venezuela, Chile - Colombia, Bolivia- México, Chile-Ecuador, Colombia-México-Venezuela,<sup>32</sup> Mercosur-Chile, Mercosur- Bolivia, Chile- Perú, Chile- México, México-Uruguay.

En el marco de la ALADI, también se mantienen vigentes nueve de cuarenta Acuerdos de Alcance Parcial de Renegociación del Patrimonio Histórico de la ALALC,<sup>33</sup> dos acuerdos de promoción comercial, algunos limitados al transporte, turismo, medio ambiente, etc. Así como 19 Acuerdos suscritos al amparo del artículo 25 del Tratado de Montevideo de 1980, que permite el establecimiento de Acuerdos de Alcance Parcial con países o áreas de integración de América Latina ajenas a la Asociación. En este caso las preferencias que otorgan los países miembros se extienden automáticamente a los países de menor desarrollo relativo de la Asociación. Estos acuerdos se describen en el siguiente apartado.

De especial importancia son los dos Acuerdos Marco de 2001: el primero compromete a la Comunidad Andina de Naciones y al MERCOSUR a construir una zona de libre comercio en 2003; con el segundo México y MERCOSUR buscan profundizar sus relaciones.

A través de los cambios en las instituciones, los principios y los mecanismos de acción, el nuevo tratado buscaba superar el estancamiento de la integración de Latinoamérica, más de veinte años después podemos ver que este objetivo no se ha cumplido.

---

<sup>32</sup> Venezuela ha manifestado en fechas recientes su deseo de abandonar el Tratado debido a diferencias de política económica entre los países firmantes.

<sup>33</sup> El llamado "patrimonio histórico" de la ALALC se refiere a todas las concesiones obtenidas u otorgadas por los países miembros, mediante los mecanismos previstos en el Tratado de Montevideo de 1960.

## México en la ALADI

### *Acuerdos de Alcance Regional*

La ALADI, como ya hemos visto, es un organismo de integración que tiene por objeto: establecer una zona de preferencias entre los países miembros del Tratado de Montevideo de 1980.

La Asociación reconoce, por medio de la Resolución 6 del Consejo de Ministros, tres categorías de países según su nivel de desarrollo, para la aplicación de tratamientos diferenciales en sus mecanismos: de menor desarrollo económico relativo (Bolivia, Ecuador y Paraguay); de desarrollo intermedio (Colombia, Cuba, Chile, Perú, Uruguay y Venezuela); y los restantes países (Argentina, Brasil Y México). Asimismo señala que se llegará al área de preferencias a que se comprometieron los países miembros a través de tres mecanismos: Preferencia Arancelaria Regional, Acuerdos de Alcance Regional y Acuerdos de Alcance Parcial.<sup>34</sup>

Con base en los anteriores mecanismos de negociación, los países de la ALADI han suscrito como ya se mencionó en el apartado anterior, los siguientes acuerdos regionales:

1. *Acuerdos Regionales No. 1, 2 y 3*, que responden a la puesta en marcha de mecanismos de liberación comercial previstos a texto expreso en los Artículos 5 y 18 del Tratado de Montevideo 1980. Se trata de las Nóminas de Apertura de Mercados a favor de los tres países considerados como de menor desarrollo relativo (Bolivia, Ecuador y Paraguay). Mediante estos acuerdos, los demás países de ALADI

---

<sup>34</sup> En un apartado anterior ya se hizo mención de estos mecanismos y se explicó en qué consistían por lo que me parece adecuado omitir esa información.

otorgan a esos países preferencias arancelarias de 100% y sin reciprocidad, para una nómina limitada de productos. Como consecuencia de este acuerdo, México otorga al igual que los demás países miembros de la Asociación, liberación total para la importación de un pequeño número de productos a favor de los países de menor desarrollo económico relativo, sin recibir ninguna compensación.

2. *Acuerdo Regional No. 4*, suscrito el 20 de julio de 1990, instituye la Preferencia Arancelaria Regional. A través de este mecanismo, los países se otorgan una preferencia básica de 20% para el universo arancelario salvo una nómina de productos que cada país exceptúa del beneficio de dicha preferencia, el porcentaje de la PAR así como la extensión de la nómina de productos excluidos está relacionada con las tres categorías de países establecidos por la Resolución 6 del Consejo de Ministros. Dentro de este acuerdo México otorga a Argentina y Brasil una preferencia de 20% sobre el nivel de gravámenes aplicable a terceros países; 28% para Cuba, 40% para Ecuador, en su calidad de país de menor desarrollo económico relativo y 48% para Paraguay, por ser país de menor desarrollo y mediterráneo. En contrapartida, México recibe un 20% de preferencia arancelaria por parte de Argentina y Brasil; 12% de Cuba y 8% de Ecuador y Paraguay. Estas preferencias se aplican a todos los productos de las correspondientes tarifas arancelarias, con las siguientes excepciones: 480 fracciones, en el caso de Argentina, Brasil y México; 960 de Cuba y 1920 de Ecuador y Paraguay.
3. Tres Acuerdos Regionales sobre Cooperación en Materia Científica y Tecnológica, Cooperación e Intercambio de Bienes en las áreas Cultural, Educacional y Científica y de superación de obstáculos técnicos al comercio (*Acuerdos No. 6, 7 y 8*). En virtud de este acuerdo México, al igual que los demás miembros de ALADI, otorga la exención del

impuesto de importación a productos como libros, música impresa, cuadros, grabados y otros productos del sector.

### *Acuerdos de Alcance Parcial*

Como se mencionó con anterioridad, en el marco de la ALADI, además de los esquemas de integración subregionales (Comunidad Andina de Naciones y el MERCOSUR, ACE No.18), existen diez acuerdos de complementación económica que prevén el establecimiento de zonas de libre comercio entre sus signatarios, México participa en cuatro de estos diez acuerdos.<sup>35</sup>

Además de estos acuerdos México tiene suscritos siete acuerdos bilaterales con Argentina, Brasil, Cuba, Ecuador, Paraguay y Perú, de la misma manera en que ha concertado dos Acuerdos de Complementación Económica con Mercosur.

Con base en el Artículo 25 del Tratado de Montevideo de 1980, que autoriza a los países miembros de la Asociación a celebrar Acuerdos de Alcance Parcial (AAP) con otros países latinoamericanos, siempre y cuando las concesiones que se otorguen se extiendan a los países de menor desarrollo económico, México ha concertado un acuerdo de este tipo con Panamá. En él, se otorgan concesiones arancelarias para un pequeño grupo de productos de interés de ese país, sin recibir compensación.

### *Acuerdos de Complementación Económica firmados por México en el marco de la ALADI<sup>36</sup>*

---

<sup>35</sup> Los acuerdos en los que participa México son: Bolivia-México (ACE No. 31), Colombia-México-Venezuela (ACE No. 33), Chile-México (ACE No. 41) y México-Uruguay. Los otros seis acuerdos son: Chile-Venezuela (ACE No. 23), Chile-Colombia (ACE No. 24), Chile-Ecuador (ACE No. 32), Mercosur-Chile (ACE No.35), Mercosur-Bolivia (ACE No. 36), Chile-Perú (ACE No. 38).

<sup>36</sup> Secretaría de Economía, Negociaciones Internacionales; [www.economia.gob.mx](http://www.economia.gob.mx); Secretaría General de la ALADI: [www.aladi.org](http://www.aladi.org)

1. *Acuerdo Marco México-Mercosur (ACE 54)*. Su objetivo es crear un área de libre comercio entre México y Mercosur mediante negociaciones bilaterales o multilaterales. En este sentido comprende los acuerdos celebrados o que se celebren entre México y Mercosur, así como los bilaterales de México con los miembros del bloque.
  2. *Sector Automotor México-Mercosur (ACE 55)*. Su objetivo es sentar las bases para el establecimiento del libre comercio en el sector automotor entre México y los países de Mercosur en el que se negociaron cupos anuales bilaterales para la importación de automóviles libres de aranceles entre México y Argentina (Apéndice I), México y Brasil (Apéndice II), México y Uruguay (Apéndice IV). Esta pendiente la negociación entre México y Paraguay.
  3. *ACE 6 México-Argentina*. Busca intensificar y diversificar el comercio recíproco, contiene preferencias arancelarias para productos de distintos sectores. El acuerdo incluye un Régimen de Solución de Controversias, que entró en vigor el 21 de junio de 2004.
  4. *ACE 53 México-Brasil*. Pretende impulsar el desarrollo de las corrientes de comercio y establece normas y disciplinas para regular las relaciones económicas y comerciales recíprocas.
  5. *ACE 8 México-Perú*. Tienen entre sus objetivos intensificar las relaciones económicas y comerciales y comprende preferencias arancelarias para la importación de un limitado número de productos, de diversos sectores. Actualmente se ha incorporado al Acuerdo un Régimen de Solución de Controversias y requisitos específicos de origen para las computadoras, mismos que entraron en vigencia a partir del 17 de mayo de 2004.
-

6. *ACE 51 México-Cuba*. El acuerdo de alcance parcial que México tenía suscrito con Cuba, al amparo del artículo 25 del Tratado de Montevideo 1980, se adecuó después de la incorporación de Cuba a la ALADI, para suscribir este Acuerdo que tiene como objetivo fortalecer y dinamizar las corrientes de comercio entre las partes.

*Acuerdos de Alcance Parcial (AAP) suscritos por México en el marco de la ALADI<sup>37</sup>*

1. *México-Ecuador (AAP 29)*. México y Ecuador se otorgan diversas preferencias arancelarias para un limitado número de productos. La última ampliación incorporó al acuerdo de preferencias arancelarias para llantas y algunos productos químicos, que entraron en vigor a partir del 7 de febrero de 2003.
2. *México-Paraguay (AAP 38)*. México otorga a Paraguay alrededor de 2,000 preferencias arancelarias y recibe de ese país aproximadamente 760.
3. *México-Panamá (AAP 14)*. Suscrito al amparo del artículo 25 del Tratado de Montevideo 1980, establece únicamente que México otorgará a Panamá un total de 110 preferencias arancelarias de 73% promedio.

*Evolución del comercio mexicano con los países de la ALADI*

El comercio exterior mexicano sigue concentrándose en un sólo socio comercial: Estados Unidos. El comercio con este país representó en 2004 el 87.3% de las exportaciones de nuestro país y el 55.5% de nuestras

---

<sup>37</sup> *Ídem*

importaciones. Como podemos observar las importaciones mexicanas se encuentran más diversificadas que sus exportaciones, situación que contrasta fuertemente con la de veinte años atrás cuando el comercio con los Estados Unidos representaba el 65.2% tanto para exportaciones como para importaciones. Por su parte el comercio con la ALADI no ha variado mucho, en 1980 las exportaciones con destino a esta región representaban el 4.3% del total mientras que en 2004 esta cifra era apenas del 1.9 por ciento. En lo que respecta a las importaciones provenientes de la ALADI en 1980 representaban el 4.3% de las importaciones totales de nuestro país y para 2004 esta cifra había aumentado tan solo 0.3 puntos porcentuales, es decir, 4.6 por ciento.

De este modo, podemos darnos cuenta de que la relativa diversificación de las importaciones nacionales no son consecuencia de un aumento en el comercio con la ALADI, sino que probablemente se deba a la creciente importancia que han tomado los mercados europeo y asiático en los últimos años. En cuanto a las exportaciones es notable que a partir de la firma del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN), estas se han concentrado en el mercado estadounidense. (Ver cuadro No. 6).

**CUADRO No. 6**  
**COMERCIO EXTERIOR CON ALADI Y ESTADOS UNIDOS**  
**Distribución Porcentual**

PAÍS	1980		2004	
	X	M	X	M
TOTAL	100	100	100	100
Estados Unidos	65.2	65.2	87.3	55.5
ALADI	4.3	3.7	1.9	4.6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, Secretaría de Economía

Al interior de la ALADI, el comercio mexicano se concentra significativamente en el mercado brasileño; en 1980 este mercado representó el 61.4% de las exportaciones mexicanas a la región y el 62% de sus importaciones, en 2004 el comercio con Brasil representaba el 15.7% y 48.2% de las exportaciones e importaciones con ALADI, respectivamente. Como podemos ver el comercio

con este país siguió el mismo comportamiento que tuvo en general el comercio mexicano con la Asociación.

Por lo que respecta a los demás miembros de la ALADI, después de Brasil los principales destinos para las exportaciones mexicanas en 1980 fueron: Venezuela (9.3%), Colombia (7.2%), Argentina (6.7%) y Ecuador (5.8 por ciento); mientras que los países más importantes para las importaciones nacionales eran, además de Brasil: Argentina (15.4%) y Chile (9.2%). Como podemos ver, en 1980 las exportaciones mexicanas al interior de la asociación se encontraban más diversificadas que sus importaciones, a pesar de que, como ya vimos se concentraban fuertemente en el mercado brasileño. En 2004, esta concentración se había reducido significativamente al menos en el renglón de las exportaciones, las cuales seguían siendo más diversificadas que las importaciones. Los principales destinos para las exportaciones mexicanas dentro de la ALADI, eran en 2004: Chile (17.1%), Venezuela (16.7%) Brasil (15.7%), Colombia (15.2%) y Argentina (11.4); en cuanto a las importaciones, estas provenían principalmente de: Brasil (48.2%), Chile (16.2%), Argentina (12.3%) y Venezuela (10.1%). (Ver cuadro No.7).

**CUADRO No. 7**  
**EXPORTACIONES E IMPORTACIONES POR PAÍSES DE LA ALADI 1980-2004**  
**Distribución Porcentual**

PAÍS	1980		2004	
	X	M	X	M
ALADI	100	100	100	100
Argentina	6.7	15.4	11.4	12.3
Bolivia	3.9	0.0	0.9	0.3
Brasil	61.4	62.0	15.7	48.2
Colombia	7.2	2.3	15.2	7.0
Chile	4.1	9.2	17.1	16.2
Ecuador	5.8	2.0	4.2	0.6
Paraguay	0.0	0.9	0.3	0.4
Perú	3.9	3.3	4.9	3.1
Uruguay	1.3	0.9	9.4	1.5
Venezuela	9.3	4.0	16.7	10.1
Cuba/1			4.2	0.2

/1 Cuba se incorpora a la ALADI en 1990

Fuente: Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, Secretaría de Economía

*Inversión en México de la Asociación Latinoamericana de Integración*

Al mes de marzo de 2006 se localizaban en México 2,462 empresas con inversión proveniente de países de la ALADI; este número de empresas representaba el 7.5% del total de sociedades con inversión foránea establecidas en el país (32,970 empresas). El 78.5% de la inversión proveniente de ALADI se destinaba al Distrito Federal. Las empresas con inversión de la ALADI se dedican principalmente a las actividades de comercio (36.2% del total), servicios (39.1%) y la industria manufacturera (19.2%) y se localizan en mayor medida en el Distrito Federal, El Estado de México, Quintana Roo y Jalisco. (Ver cuadro No. 1).

**Cuadro No. 8****DISTRIBUCIÓN POR ENTIDAD FEDERATIVA DE LAS EMPRESAS CON INVERSIÓN DE LOS PAÍSES DE LA ALADI**

<b>Estado</b>	<b>Monto (miles de dólares)</b>	<b>Participación %</b>
Distrito Federal	401,138.0	78.5
Sonora	44,297.2	8.7
Estado de	15,710.4	3.1
México	11,972.0	2.3
Querétaro	7,252.7	1.4
Jalisco	6,701.9	1.3
Nuevo León	5,541.2	1.1
Quintana Roo	5,428.7	1.1
Baja California	5,410.7	1.1
Yucatán	7,442.5	1.4
Otros		
<b>Total</b>	<b>510,886.3</b>	<b>100.0</b>

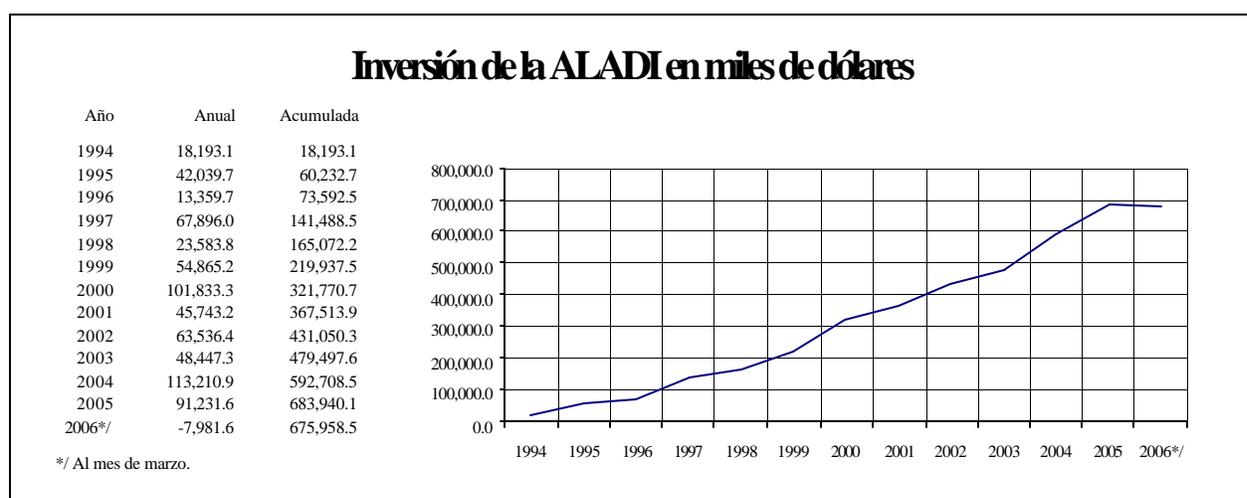
Fuente: Secretaría de Economía.

Entre enero de 1999 y marzo de 2006, las empresas con capital de la ALADI realizaron inversiones por 510.9 millones de dólares (md), cantidad que representa el 0.4% de la IED total que ingresó al país en ese lapso (124 760 md). Los principales países inversionistas de la ALADI en México son: Brasil

que aporta el 35.2%, Chile (18.2%), Colombia (17.2%) y Uruguay (10.6 por ciento).

La inversión de los países de la ALADI acumulada a partir de 1994 asciende a 675.9 md y equivale al 0.4% de la IED total destinada al país entre enero de 1994 y marzo de 2006. (Ver grafica).

**Grafica No. 1**  
**INVERSIÓN DE LA ALADI EN MÉXICO**  
**(miles de dólares)**



Fuente: Secretaría de Economía

La inversión de la ALADI entre enero de 1999 y marzo de 2006 se destinó a la industria manufacturera que captó 44.3%; los servicios recibieron 28.1% del total; el comercio represento el 20.6%; y otros sectores el 7.0 por ciento.<sup>38</sup>

<sup>38</sup> Secretaría de Economía, Subsecretaría de Normatividad, Inversión Extranjera y Prácticas Comerciales Internacionales. Dirección General de Inversión Extranjera. Inversión en México de la Asociación Latinoamericana de Integración”, Marzo de 2006.

*ALADI: Perspectivas para 2006*

De acuerdo a los datos proporcionados por los países miembros,<sup>39</sup> el comercio exterior de la región mantuvo un importante dinamismo durante la primera mitad del 2006, superando 240 mil millones de dólares en importaciones y alcanzando casi 300 mil millones en exportaciones, con crecimientos de 19.7% y 23%, respectivamente.

Según un informe preparado por la Secretaría General de la ALADI, el desempeño de la región durante el primer semestre del año 2006 había superado las expectativas, por lo que las proyecciones de crecimiento para el conjunto de la ALADI pasaron de 4% a 4.9 por ciento. Al mismo tiempo la desaceleración del comercio se produjo a un ritmo menor al proyectado. Este comportamiento estuvo enmarcado por un contexto internacional que, si bien presentó algunos factores de riesgo (el precio del petróleo, las tasas internacionales de interés, los desequilibrios globales), mantuvo un panorama en general favorable para la región.

En concordancia con lo que ocurría en el mercado mundial, el comercio intrarregional también mantuvo un importante dinamismo. Medido a través de las importaciones, superó los 44 mil millones en el primer semestre, con un incremento del 24.1% respecto a igual periodo del año anterior. De esta forma el coeficiente de comercio intrarregional alcanzó el 18 por ciento.

El informe destacaba que: *el dinamismo del comercio entre los países de la región muestra varios "motores". Se espera que Brasil, dada la mejora del desempeño de su economía luego de un año de bajo crecimiento. Se constituya en el principal factor de crecimiento del comercio intrarregional, contribuyendo con el 23%. A su vez Venezuela (14%) y Chile, México, Colombia y Argentina, todos con contribuciones en torno al 11 por ciento ,*

---

<sup>39</sup> En base a las últimas proyecciones publicadas por CEPAL (las mismas no incluyen Cuba)

*serán también mercados dinámicos para la región. También se esperan aceleraciones en las tasas de crecimiento del comercio intrarregional de Perú y Uruguay, los que contribuirán respectivamente con un 8% y un 7% al crecimiento global.*

Como resultado de lo antes comentado, la Secretaría General de la ALADI elevó las proyecciones del comercio intrarregional para el año 2006, pasando de los 90 mil millones inicialmente estimados a 94 mil millones.<sup>40</sup>

### **Consideraciones finales**

En suma podemos concluir que la estrategia emprendida por el presidente Adolfo López Mateo para diversificar el comercio exterior mexicano, no funcionó como se esperaba. La relativamente limitada participación de México, en el comercio de la ALALC, puede ser principalmente explicada por circunstancias geográficas e históricas que establecieron el hecho de una pronunciada dependencia del mercado de Estados Unidos. Tampoco deja de tener importancia el hecho de que para muchos países de la ALALC México ha sido tradicionalmente un competidor en una importante variedad de productos.

En 1960, cuando México firmó el primer Tratado de Montevideo, una de las preocupaciones primordiales para el gobierno mexicano era la gran dependencia del país en su comercio exterior respecto a terceros países con los cuales era altamente deficitario –principalmente con Estados Unidos y Europa-. Por este motivo, los esfuerzos de los dirigentes mexicanos se enfocaron en la búsqueda de nuevos mercados y la diversificación comercial con terceros países.

---

<sup>40</sup> Secretaría General de la ALADI. [www.aladi.org](http://www.aladi.org)

La estrategia seguida por el gobierno de Adolfo López Mateos para diversificar el comercio mexicano pareció rendir frutos durante la década de los sesenta. Como hemos visto la importancia del comercio con países de América Latina, principalmente con la ALALC tuvo una tendencia creciente durante esta década y gran parte de la década de los setenta. Sin embargo, las tensiones entre el conjunto de los miembros consecuencia de las tendencias favorables del comercio hacia los países más desarrollados, entre los cuales se encontraba México, propiciaron el estancamiento de las relaciones y su continua disminución.

A pesar de haber sido México suscriptor de los dos Tratados de Montevideo (el de 1960 por el cual se creó la ALALC y el de 1980 que dio vida a la ALADI), su relación comercial con América Latina ha sido siempre poco relevante. Como hemos visto, el comercio de México apuntado invariablemente hacia el norte. Aún cuando las expectativas de la Secretaría General de la ALADI indiquen que el comercio intrarregional tuvo durante 2006 una dinámica creciente importante y que uno de los motores de ese crecimiento fue nuestro país, sabemos que la importancia de este comercio para México es de tercer orden. Los vínculos comerciales que el país ha establecido en años recientes con Europa y Asia han ido desplazando poco a poco a los países latinoamericanos, por lo que todo parece indicar que en los próximos años el comercio de México con la región seguirá siendo mínimo.

## CAPÍTULO 3

### EN EL SIGLO XXI: MÁS LEJOS QUE NUNCA

La ubicación geográfica de México, justo en la porción media de las Américas, lo coloca en una posición aparentemente privilegiada y estratégica, ya que supone una mayor vinculación y más benéfica tanto al sur como al norte del continente americano. Sin embargo, la realidad es muy diferente, el tipo de lazos que el país ha construido con cada región del continente ha sido de naturaleza muy distinta. Con el Norte, la relación se ha estrechado a través de los lazos económicos del comercio y las inversiones, y el intenso contacto demográfico, que se refleja en los 11 millones de mexicanos que viven en Estados Unidos y los más de 80 millones de viajeros que cruzan la frontera cada año. Con el Sur, el sentimiento de pertenencia e identidad -resultado de su conciencia de compartir un mismo origen histórico, una misma cultura, mismos valores y tradiciones, etc.-, se ha traducido en una relación correcta, en ocasiones amistosa y hasta fraterna pero las más de las veces fría y distante. A pesar de que, como hemos visto se han hecho algunos esfuerzos importantes por lograr un mayor acercamiento, estas iniciativas por una u otra causa no han podido ver consolidados sus objetivos de integración e incluso hoy, en pleno siglo XXI, estos objetivos parecen más lejanos que nunca.

Así es, entramos a la era de la globalización y el regionalismo, más alejados que nunca de nuestros vecinos del sur. “Hoy México y América Latina se encuentran cada vez más lejos [...] Vivimos la paradoja de que México, país central para la razón de ser y la historia latinoamericana, se encuentra cada vez más lejos de la casa común”.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Luiselli Fernández, Cassio y Rodríguez Minor, Rebeca, *op. cit.*, pp.248-249

¿Cuáles son los factores que han determinado este alejamiento entre México y América Latina? ¿Es posible revertir este fenómeno? A lo largo de este capítulo exploraré los factores que para mí han influido en el aparente alejamiento de nuestro país respecto del resto de América Latina. Estos factores son: en primer lugar, la búsqueda de una mayor y más honda integración con América del Norte; y en segundo lugar, la política exterior de Brasil tendiente a conseguir el liderazgo de la región (especialmente en Sudamérica) y que para algunos a veces puede parecer excluyente hacia nuestro país, dentro de esta nueva política brasileña, destaca por su importancia para las relaciones de México con Latinoamérica la creación de la Comunidad Sudamericana de Naciones.

### **México: en busca de una mayor integración con América del Norte.**

Como se señaló en el capítulo 1, el agotamiento del modelo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI) y del proteccionismo que le es inherente, obligó al gobierno mexicano, así como a muchos gobiernos latinoamericanos, a realizar profundas reformas estructurales en la economía.<sup>2</sup> Entre estas reformas se encontraba la liberalización del comercio. Cuando el dinamismo del modelo ISI comenzó a decrecer los desequilibrios provocados por él y por las políticas proteccionistas comenzaron a hacerse evidentes.<sup>3</sup> el sector externo reflejó su fragilidad y lo que alguna vez funcionó dejó de hacerlo. Como consecuencia, la política comercial e industrial fue sometida a una gran revisión y sufrió un cambio drástico de orientación.

---

<sup>2</sup> Estas reformas incluían la progresiva reducción de la presencia del Estado en la economía, la eliminación de las prácticas proteccionistas, la apertura de la economía, la reducción del déficit fiscal, así como la desregulación y el libre mercado. Todas estas reformas perseguían el mismo objetivo: modernizar a la nación, mejorar la imagen internacional de México e insertar al país en una nueva dinámica internacional.

<sup>3</sup> Mientras se mantuvo el dinamismo del proceso, los desequilibrios o pasaban desapercibidos o encontraban fórmulas para corregirse; cuando el dinamismo decreció, surgieron los primeros problemas. Gazol Sánchez, Antonio (2004), pp. 378

Desde diciembre de 1977 el gobierno mexicano inició un proceso de “racionalización de la protección” mediante la sustitución del régimen de permisos previos de importación por su equivalente arancelario con el objetivo de poder reducir los aranceles posteriormente de manera progresiva, este fue el primer paso que dio nuestro país hacia la liberación económica. El segundo lo daría en 1979, al establecer el primer contacto con el GATT para buscar su eventual adhesión a este organismo. En el lapso de un año, se había negociado un protocolo de adhesión que se encontraba listo para ser presentado ante el Senado para su aprobación, sin embargo, tras un amplio y enconado debate nacional, el entonces presidente de la república, José López Portillo, anunció en marzo de 1980 la decisión de su gobierno de posponer la incorporación de México al GATT, continuando sin embargo, con el proceso de sustitución de permiso por arancel.<sup>4</sup>

Finalmente, en 1986, México ingresó al GATT. La decisión de México de adherirse a este organismo formó parte de la de abrir la economía y no al revés como afirman algunos. Como señala oportunamente Antonio Gazol: “México no abre su economía como consecuencia de su incorporación al GATT, sino que decide su adhesión porque previamente había decidido, e iniciado unilateralmente, abrir su economía. Ello queda demostrado al comparar la tasa arancelaria máxima vigente en México (20%) con el arancel consolidado en el GATT (50 por ciento)”.<sup>5</sup> A partir de 1989, se acelera la apertura comercial excediendo por mucho lo comprometido por el país ante el GATT, y el cambio estructural se vuelve definitivo.

A partir del cambio estructural, México transitó de una política comercial exterior tradicionalmente multilateral a una de corte bilateral, privilegiando su

---

<sup>4</sup> Esta práctica se mantuvo hasta la crisis del petróleo de 1982 que orilló, de nueva cuenta, a medidas de emergencia, como el establecimiento de un régimen de tipos de cambio múltiples o el control de cambios a partir del 1 de septiembre de ese mismo año. Hubo necesidad de restablecer el régimen de permiso previo a todas las fracciones de la Tarifa como único medio disponible para operar el control cambiario. La nueva administración diluyó, hasta su desaparición el control de cambios y reinició el proceso de desmantelamiento del régimen de control directo. *Ibid.*, pp.379

<sup>5</sup> *Idem*

relación con Estados Unidos al concentrar su política comercial exterior en el TLCAN. En ese avance desempeñó un importante papel la aceptación de que negociar el TLCAN era la opción más viable para México a partir tanto de la proximidad geográfica como del peso específico de Estados Unidos<sup>6</sup>. Como señala Robert S. Leiken:

Después de sufrir la crisis de la deuda de 1982, México decidió salir del agujero financiero aumentando la competitividad de sus exportaciones. Los gobiernos siguientes controlaron la inflación, redujeron de manera drástica el déficit público, ingresaron al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), disminuyeron drásticamente los aranceles, liberalizaron sectores clave de la economía, privatizaron buena parte del sector público y sometieron al país a un ceñido control fiscal. En conjunto, estos cambios contribuyeron a que la orientación económica de México virara hacia el norte. Después de infructuosos intentos por despertar el interés de los países de Europa Occidental (que estaban demasiado concentrados en Europa Oriental) y Japón (que resultó estar muy ocupado con sus vecinos asiáticos), el presidente Carlos Salinas (1988-1994) reconoció que el futuro económico de México se encontraba junto a Estados Unidos.<sup>7</sup>

El Tratado de Libre Comercio con América del Norte y las dificultades de pertenecer a dos sistemas de integración simultáneamente: ALADI y TLCAN

En 1990 México inicia formalmente las negociaciones para alcanzar un acuerdo comercial con Estados Unidos, en febrero de 1991 Canadá se integraría a estas negociaciones. A pesar de que para algunos críticos y/o actores económicos la realización de este acuerdo presagiaba más fracasos que éxitos<sup>8</sup> el gobierno continuó con las negociaciones ya que tenía razones

---

<sup>6</sup> Es importante señalar que esta concentración comercial en el mercado estadounidense existía, aunque de manera informal, desde mucho tiempo atrás, sin ser consecuencia de la apertura de la economía mexicana y sin haber sido el objetivo del gobierno al firmar el TLCAN. Lo que este acuerdo hizo, fue simplemente, formalizar y dotar de un marco jurídico a ya de por sí intensas relaciones comerciales entre Estados Unidos y México, principalmente entre los estados sureños de aquel país y los estados norteños del nuestro.

<sup>7</sup> Leiken, Robert S., (2001)

<sup>8</sup> En primer lugar, sus diferencias en términos territoriales, de recursos y de ingresos con respecto a sus dos vecinos del norte. En segundo, las dificultades de confrontar el muy

poderosas para seguir adelante, como lo eran, otorgar un marco jurídico y reglas claras a la creciente integración “silenciosa” entre el norte de México y el sur de Estados Unidos; aprovechar los más de 3000 kilómetros de frontera que unen a los dos países; pero sobre todo la apuesta que el gobierno mexicano hacía a obtener mayores beneficios que pérdidas de la vecindad y dependencia del mercado más grande del mundo, lo que además actuaría de manera importante en las negociaciones y apertura de nuevos mercados para nuestro país.

El 1º de enero de 1994 entró en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) que creó una zona de libre comercio de segunda generación<sup>9</sup>. Los objetivos centrales del tratado eran: reducir las barreras al libre tránsito de bienes y servicios así como a la inversión y, diseñar y poner en marcha un mecanismo de resolución de controversias. Además del Tratado comercial se firmaron dos acuerdos paralelos, uno sobre medio ambiente y otro relativo a cuestiones laborales, ambos introducidos por el gobierno de Bill Clinton, quien a través de estos dos acuerdos complementarios buscaba vencer las resistencias internas a la firma del tratado .

Es importante recordar en este punto, que México pertenecía a la ALADI desde 1960 (cuando aún era ALALC) y que en virtud de este hecho había adquirido obligaciones que actuarían en contra del acuerdo negociado con Estados Unidos y Canadá. La pertenencia de México a la ALADI significaba un obstáculo importante para sus planes de integración con sus vecinos del norte.

---

arraigado nacionalismo mexicano con la institucionalización de un vínculo mucho más intenso con los países que serían sus nuevos socios. Esto era particularmente cierto en el caso de Estados Unidos por virtud de los múltiples reproches que han marcado la complicada relación con esa potencia a lo largo de la historia, en especial las varias irrupciones militares por las cuales México perdió más de la mitad de su territorio en el siglo XIX . En tercer lugar, la relativamente nueva política mexicana de apertura comercial, ya que el país se incorporó al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) apenas en 1986. Por último, la escasa experiencia de México en este tipo de tratativas, ya que hasta entonces, aparte de su pertenencia a la ALALC/ALADI y los acuerdos de complementación económica signados con sus miembros, México sólo contaba con las lecciones derivadas de la negociación del que en 1992 sería su primer Acuerdo de Libre Comercio, el firmado con Chile. Green, Rosario, 2004

<sup>9</sup> Se le llama de segunda generación porque cubre temas adicionales a los relacionados con el intercambio de mercancías como son: servicios, inversiones, propiedad intelectual, compras del sector público, etc.

El artículo 44 del Tratado de Montevideo de 1980, prevé una *cláusula de la nación más favorecida* que se aplica de manera diferente “hacia adentro” o “hacia fuera” del grupo de países pertenecientes a la ALADI.

Según explican Waldemar Hummer y Dietmar Prager:

“Hacia adentro” (intrazonalmente), el ámbito de aplicación del Art. 44 del Tratado de Montevideo 1980 es limitado. Se aplica sólo a las preferencias que se concedan por acuerdos o decisiones no previstas en el Tratado de Montevideo 1980 o en el Acuerdo de Cartagena de 1969. Su función es, dentro de la zona, multilateralizar aquellas preferencias que se acuerden, cuando para su instrumentación no se utilicen los mecanismos que el mismo tratado prevé. De este modo se logra un sistema en el que la ALADI conserva pleno control sobre las preferencias que se otorgan bilateral o plurilateralmente dentro de la zona. Si éstas se canalizan a través de Acuerdos de Alcance Parcial, el Art., 9 del Tratado de Montevideo 1980 les impone estar abiertos a la adhesión, previa negociación, de los demás miembros, y contener cláusulas que propicien la convergencia a fin de que sus beneficios alcancen a todos los países miembros. Si, por el contrario, se eligen otras vías, o los acuerdos por los cuales las preferencias se conceden no están abiertos a la adhesión, de los de más países, o no contienen cláusulas que propicien la convergencia, entonces, respecto de ellos cobra plena vigencia el Art. 44 del Tratado de Montevideo 1980, que extiende esas preferencias incondicionalmente a todos los miembros de la Asociación. De otro modo, sería imposible tener control sobre las preferencias otorgadas en la región, y proteger la integridad y homogeneidad de la zona preferencial. Así por ejemplo, el programa de liberación establecido por el Tratado de Asunción para la constitución del Mercosur fue implementado en un Acuerdo de Complementación (ACE 18). De lo contrario, el Art. 44 del Tratado de Montevideo 1980 hubiera devenido plenamente aplicable respecto del Tratado de Asunción, y sus signatarios se hubieran visto obligados a extender incondicionalmente las preferencias allí pactadas. De este modo se puede ver claramente cómo el Tratado de Montevideo de 1980, con la “amenaza” de la aplicación incondicional de la cláusula de la nación más favorecida del Art. 44, evita que el fenómeno subregional produzca una dispersión en la zona, conservando pleno poder sobre estos esquemas.

“Hacia fuera”, el Art. 25 del Tratado de Montevideo de 1980 autoriza la celebración de Acuerdos de Alcance Parcial con otros países y áreas de integración económica de América Latina, y el Art. 27, con otros países en desarrollo o respectivas áreas de integración económica fuera de América Latina. Si las preferencias se otorgan a través de estos instrumentos, en tanto éstos son acuerdos previstos en el Tratado de Montevideo 1980, estarán exceptuadas de la multilateralización incondicional impuesta por el Art. 44 del Tratado de Montevideo 1980. Sí, por el contrario, las preferencias se otorgan por instrumentos no previstos por el Tratado de Montevideo 1980, o sin cumplir los requisitos que éste impone a aquellos, o simplemente si se conceden a países desarrollados fuera de Latinoamérica, el Art. 44 del Tratado de Montevideo 1980 cobra plena aplicabilidad.<sup>10</sup>

De acuerdo con este artículo, en virtud de lo señalado respecto a la aplicación “hacia fuera” de la cláusula de nación más favorecida, México debía hacer extensivas inmediata y automáticamente todas las ventajas concedidas en el seno del TLCAN a todos los socios de la ALADI. Ante estas circunstancias el país tenía sólo dos alternativas:

- a) Abandonar la ALADI, con los costos económicos, políticos y sociales correspondientes. El retiro de México de la ALADI, “hubiera representado la puñalada final a una institución moribunda, hubiera implicado su paralización total, y, quizá, su muerte definitiva”.<sup>11</sup>
- b) Mantenerse dentro de la ALADI, acatando los términos de su Art. 44. lo que habría significado, “el establecimiento de una zona de libre comercio no recíproca<sup>12</sup>, y el libre acceso al mercado mexicano de todos lo

<sup>10</sup> Humer, Waldemar y Prager, Dietmar (1998), pp.119-124

<sup>11</sup> *Ibíd*, pp.131

<sup>12</sup> Los bienes norteamericanos y canadienses no hubieran gozado más, basados en el TLCAN, de un acceso preferencial exclusivo al mercado mexicano, sino que hubieran tenido que competir allí con los bienes procedentes de todos los Estados miembros de la ALADI. *Ibíd*, pp. 132

productos provenientes de los países de la ALADI según las normas de desgravación vigentes en el TLCAN”.<sup>13</sup>

Ante esta situación, señalan Hummer y Prager, México comenzó a dar una interpretación “oportunista” a la cláusula contenida en el Artículo 44, desde antes de la negociación del TLCAN. Bloqueando la negociación de la PAR en 1990 al negarse a aceptar el efecto de la cláusula de la nación más favorecida sobre las ventajas concedidas a terceros países. Actitud que fue comentada e interpretada por la CEPAL en su informe anual de 1994 como una revelación de que México ya no aceptaría que sus compromisos en la ALADI limitaran sus posibilidades de entendimiento con otros países.

Ni para México ni para la ALADI resultaba conveniente o incluso deseable una separación definitiva, pero la ALADI no estaba dispuesta a permitir que se violara uno de sus principios y México por supuesto, no estaba dispuesto a que se aplicara la cláusula de nación más favorecida a las ventajas comerciales concedidas en el TLCAN.<sup>14</sup> En consecuencia, se iniciaron negociaciones con el fin de dar solución a esta problemática, las cuales desembocaron en la aprobación en junio de 1994 de un *Protocolo Interpretativo del Artículo 44 del Tratado de Montevideo 1980*. Este protocolo reitera las obligaciones previstas en el Art. 44 del Tratado de Montevideo 1980, de extender las ventajas que se concedan por medio de un “acuerdo no previsto” en dicho Tratado, a los demás miembros de la ALADI. Sin embargo, concede a los países miembros que suscriban tratados “no previstos” la posibilidad de solicitar la suspensión temporal de las obligaciones establecidas por el ART. 44 del Tratado de Montevideo 1980.

El Artículo 2 del Protocolo Interpretativo señala:

---

<sup>13</sup> *Ídem*

<sup>14</sup> Para la representación permanente de México ante la ALADI, el Tratado de Montevideo de 1980 no preveía ninguna obligación de extender a los miembros de la ALADI las ventajas concedidas a terceros Estados. Postura que por supuesto no compartían los demás miembros de la ALADI.

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo anterior, los países miembros que sean parte de los acuerdos a que se refiere dicho artículo podrán solicitar al Comité de Representantes la suspensión temporal de las obligaciones establecidas en el Art. 44 del Tratado de Montevideo 1980, aportando los fundamentos que apoyan su solicitud.<sup>15</sup>

La Representación Permanente de México ante la ALADI presentó el 14 de julio de 1994 ante el Comité de Representantes su solicitud de suspensión de sus obligaciones emanadas de la cláusula de la nación más favorecida del Art. 44 del Tratado de Montevideo 1980, en relación con las ventajas concedidas en el marco del TLCAN. De esta manera se daba solución al problema de México de su pertenencia simultánea a dos sistemas de integración (ALADI y TLCAN), sin tener que abandonar la ALADI y sin extender los beneficios del TLCAN al resto de los países de ALADI, sin embargo, “la “solución” que se le dio al caso constituye un monumento al pragmatismo. México, de hecho, reconoce no haber cumplido con el Artículo 44, pero logró que se le aplicará retroactivamente una norma de interpretación”.<sup>16</sup> La consecuencia directa de estos acontecimientos fue la fractura de las relaciones de México con los países de América Latina. La solución que había buscado México a su pertenencia a dos esquemas de integración de manera simultánea evidenció el nuevo rumbo que tomaba su política de comercio exterior, México abandonaba su destino latinoamericano para unir su futuro a los Estados Unidos.

#### *A doce años del TLCAN: comienza la búsqueda por una mayor integración*

A pesar de que el Tratado de Libre Comercio con América del Norte entró en vigor en uno de los años más difíciles de la historia reciente de nuestro país,<sup>17</sup>

---

<sup>15</sup> Hummer y Prager, *op. cit.*, pp.136

<sup>16</sup> Gazol Sánchez, Antonio (2004), pp. 270.

<sup>17</sup> El mismo día que entró en vigor el tratado irrumpió en Chiapas el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) declarando la guerra al Estado mexicano, el motivo o pretexto de este levantamiento fue precisamente la entrada en vigor del TLCAN. En ese mismo año asesinarían al candidato a la presidencia de la república por el partido oficial (PRI), Luis Donaldo Colosio, y al secretario general del PRI, José Francisco Ruiz Massieu. A finales de

los resultados arrojados al menos en materia numérica han sido positivos. En primer lugar, la asociación con Estados Unidos facilitó el arreglo financiero que México necesitaba para hacer frente a la crisis desatada en ese mismo año, gracias a lo cual el país pudo superarla en un tiempo récord. En segundo lugar, el comercio total entre México y sus socios norteamericanos ha aumentado de manera muy significativa desde la entrada en vigor del Tratado hasta nuestros días, convirtiendo a nuestro país en el segundo exportador para Estados Unidos y el cuarto para Canadá. En tercer lugar, los flujos de inversión extranjera directa hacia nuestro país también han aumentado considerablemente, desde 1994 hasta junio de 2006, el monto acumulado de IED en México es de 182 183.5 millones de dólares, pasando de un promedio de 4 000 millones de dólares hasta 1993, a 11 000 millones en los años posteriores. Entre 1994 y 2003 se crearon cerca de 2.7 millones de empleos, de los cuales más de la mitad estaba relacionado con las exportaciones.

No obstante los logros alcanzados, el Tratado ha entrado ya a su etapa de madurez. Su efecto dinamizador de las exportaciones mexicanas así como su papel de atracción de inversión extranjera se han agotado. Nuevos competidores han emergido y han encontrado formas de compensar en su favor, la ventaja que el Tratado otorgaba a México para entrar al mercado más grande del mundo en condiciones preferenciales. A doce años de su entrada en vigor, la economía mexicana parece haber absorbido ya los impactos positivos y negativos del TLCAN. Es quizá precisamente por esto que en diciembre de 2000 el recién electo presidente de México, Vicente Fox, dio a conocer su intención de fortalecer y profundizar los alcances del TLCAN para convertirlo en un verdadero mercado común. “Su empatía con el entonces también recién electo presidente estadounidense, George W. Bush,<sup>18</sup> parecía

---

ese mismo año, además, el país enfrentaría una nueva crisis económica que entre otras cosas trajo consigo la devaluación del peso y agravó el rezago social.

<sup>18</sup> La elección de Vicente Fox en 2000 como nuevo presidente de México fue recibida en Washington con júbilo, en palabras de Jesse Helms (senador republicano por Carolina del Norte y acérrimo crítico de México durante mucho tiempo): *El fin del régimen de partido único en México, inició una nueva era de cooperación (con Estados Unidos) en asuntos como inmigración, drogas, comercio y la promoción de derechos humanos en Cuba*. Leiken, Robert, S., 2001

hacer de esa aspiración un proyecto relativamente viable. Pero, como en 1994, también 2001 habría de traer malas noticias”.<sup>19</sup>

Al asumir la presidencia de los Estados Unidos, George W. Bush expresó su intención de fortalecer la relación de su país con sus vecinos de América Latina, en palabras del propio presidente: “como vecina América Latina sería su prioridad” y en el marco de esta nueva política exterior la relación con su vecino del sur, México, cobraba particular importancia. No dejaba de sorprender la actitud del presidente estadounidense hacia América Latina así como su falta de interés inicial por el viejo continente, tradicional centro de gravedad de la Política Exterior estadounidense; había quienes atribuían esta actitud del presidente a su inexperiencia y falta de conocimiento en materia de política exterior y confiaban en que a medida que el presidente Bush se familiarizará con los socios estratégicos de su país, se convertiría en un ejecutivo más tradicional en la materia.

Mientras esto sucedía, México fue la prioridad de la política exterior de George W. Bush; el optimismo mexicano hacia el gobierno del presidente estadounidense y su interés por la región latinoamericana se vio compensado por el papel prioritario que tuvo el país en materia de política exterior durante los primeros meses de la administración.

El recién electo presidente de los Estados Unidos decidió que su primer viaje al extranjero sería a suelo mexicano. George Bush se reunió en febrero de 2001 con el mandatario mexicano, Vicente Fox en Guanajuato, en el rancho de este último donde “crearon un grupo de trabajo sin precedentes dedicado a la migración, cuyos miembros de primer nivel”<sup>20</sup> estaban encabezados por el secretario de Relaciones Exteriores, Jorge Castañeda y el secretario de Gobernación, Santiago Creel como representantes de México, junto con el secretario de Estado Colin Powell y el procurador general John Ashcroft como representantes de Estados Unidos.

---

<sup>19</sup> Green, Rosario, *op. cit.*

<sup>20</sup> Idem.

La visita de Bush al rancho de Fox concentró la mirada de los nuevos funcionarios norteamericanos en su vecino del sur, México, el cual desde el final de la Guerra Fría y a pesar del TLCAN (que había convertido a México en un país más importante para Estados Unidos, como consecuencia del importante crecimiento del comercio bilateral); había estado muy lejos de ser una prioridad en política exterior para Estados Unidos. Pero ahora, sorpresivamente la actitud del presidente estadounidense hacia México se tornaba más positiva que el pronóstico más optimista.<sup>21</sup> Según Rafael Fernández de Castro esta actitud obedecía a que “Fox y su canciller Jorge Castañeda, tomaron la iniciativa y no dudaron en poner todas las cartas sobre la mesa de negociación con una madurez sorprendente. Hablando incluso de temas que han sido históricamente tabú, como el petróleo y la posibilidad de que México participe en misiones de paz de la ONU. Todo esto se había puesto sobre la mesa, pero el objetivo de la diplomacia mexicana era preciso: lograr un acuerdo integral migratorio con Estados Unidos, y los avances hasta ese momento habían sido insospechados”.<sup>22</sup>

Pero como lo señalamos en párrafos anteriores, el optimismo mexicano y los resultados alcanzados en los primeros meses de ambas administraciones se verían frustrados por un acontecimiento inesperado: el 11 de septiembre del año 2001 Estados Unidos sufriría el peor atentado terrorista de toda su historia. A pesar del nuevo rumbo que habían tomado las relaciones de México con Estados Unidos, tras los atentados terroristas sufridos por este último país, algunos sectores de la opinión pública, en ambos lados de la frontera, advirtieron lo tardía de la respuesta del gobierno mexicano y recalcaron que en esa ocasión las expresiones de apoyo y simpatía de las autoridades y el pueblo mexicano habían sido menos cálidas que las manifestadas por otros países

---

<sup>21</sup>A quince días de haberse inaugurado la administración Bush, una pequeña oficina del departamento de Estado, con 7 funcionarios, el Mexican Desk (Oficina de México), recibió una insólita visita: la del presidente de Estados Unidos y su consejera de seguridad, Condoleezza Rice. Los 7 especialistas explicaron los detalles de la relación con México a ambos. Fernández de Castro, Rafael, 2001

<sup>22</sup> *Ídem*

ligados a Estados Unidos por vínculos menos estrechos que los nuestros. La cautela de la reacción pública inicial de Fox a los ataques a Estados Unidos resultó todavía más evidente, tomando en cuenta que tan sólo una semana antes había estado de visita en la Casa Blanca. Finalmente, Fox expresó de manera inequívoca su apoyo a la guerra contra el terrorismo y viajó a Washington y Nueva York para transmitir el mensaje. Su asesor en materia de seguridad nacional, Adolfo Aguilar Zinser, dijo además que México estaba listo para construir un régimen de seguridad junto con Estados Unidos.

Pero lamentablemente, este trágico acontecimiento, además de las pérdidas humanas y los daños materiales, impactó entre otros temas, el complejo tema de la seguridad fronteriza, haciendo el cruce de productos y personas entre ambas naciones sumamente gravoso.<sup>23</sup>

“Las repercusiones de la lucha frontal de Estados Unidos contra esa amenaza criminal pronto se trasladaron a otras esferas. No sólo los costos fronterizos desbordaron las zonas limítrofes y afectaron el conjunto de las economías, sino que después, cuando Estados Unidos decidió unilateralmente atacar a Irak, por su tradicional política exterior México adoptó una postura contraria que no se daría sin consecuencias, como lo prueba la postergación del diálogo migratorio. Pareció hacerse evidente entonces un hecho: en momentos de una crisis internacional de gran envergadura, ante una situación de enorme incertidumbre, incluso frente a una aguda recesión, el TLCAN no funcionó como el poderoso resorte que, se pensaba, era. Se hacía necesario, desde un

---

<sup>23</sup> En 1998, 278 millones de personas, 86 millones de automóviles y cuatro millones de camiones y automotores entraron legalmente a Estados Unidos desde México, lo que convirtió esta frontera en el cruce terrestre más activo del mundo. La intensa vigilancia de la frontera después de los ataques terroristas puso un freno notorio a estos rápidos flujos fronterizos. En Laredo, Texas, por ejemplo, antes de los ataques, durante las horas pico a un peatón le tomaba alrededor de cinco minutos pasar un punto de inspección en el puente, y media hora a un automovilista. Inmediatamente después de los ataques, la espera se incrementó hasta cinco horas. Las ventas al por menor en las ciudades fronterizas de Estados Unidos se desplomaron, pues que los compradores mexicanos se quedaron al sur de la frontera. Del mismo modo, los poblados mexicanos fronterizos también se han visto gravemente afectados por un drástico descenso de los visitantes estadounidenses. El comercio fronterizo, que rondaba los 670 millones de dólares, cayó un promedio de 15% en las semanas posteriores a los ataques. Andreas, Peter, 2002

punto de vista más estratégico que político o económico, decidir si este instrumento debería mantener su carácter eminentemente mercantil o transformarse en algo más”.<sup>24</sup>

A partir del 11 de septiembre de 2001 la relación entre México y su vecino del norte parecía avanzar en piloto automático. Se habían acabado las ambiciosas propuestas como el Acuerdo Migratorio Integral (AMI) y la creación de un “TLCAN plus”, cuyo objetivo era resolver los cuellos de botella del TLCAN y añadir otros elementos para mejorar los términos de la integración económica. México había dejado de ser prioridad para la administración Bush la cual había retomado su actitud de indiferencia hacia nuestro país. Pero la reelección de George W. Bush significó una oportunidad para revertir el piloto automático en que se encontraba la relación México- Estados Unidos. Tras su re-elección Bush habló de su interés por alcanzar una reforma migratoria y también señaló la importancia del libre comercio como un aliciente para el desarrollo económico. De allí que tenga una inclinación natural a fortalecer el TLCAN negociado por su padre.

Con las declaraciones del primer mandatario de los Estados Unidos se abrían nuevas posibilidades para reactivar la relación con México, una de ellas era la reforma migratoria, dos más tenían que ver con los temas económico y de seguridad. Para reactivar la relación con los Estados Unidos, nuestro país debe apoyar la iniciativa del presidente Bush de enviar al Congreso una iniciativa de reforma migratoria, aunque en esencia se trate sólo de un programa de trabajadores huésped. Al mismo tiempo debe intentar convencer a la administración Bush de que otorgue oportunidades de regularización a los trabajadores que están en Estados Unidos sin documentos y que agilice las largas esperas de los trámites de naturalización. Para nuestro país un acuerdo de reforma migratoria es importante por la creciente importancia que han tomado las remesas en la economía mexicana y porque la migración ha servido como válvula de escape para los bajos salarios y el desempleo del país. “En

---

<sup>24</sup> Green, Rosario, 2004

2001, México se distinguió ante la comunidad internacional por ser el país que tomó literalmente la expresión de Bush que veía al Sur como un “espacio de oportunidad” y trató de aprovechar esa buena disposición para beneficio de sus emigrantes. Para el segundo cuatrienio de Bush, México tiene que asirse a lo que ahora ofrece, aunque a muchos les parece incompleto: un gran programa de trabajadores huésped”.<sup>25</sup>

En cuanto al tema económico, a doce años de su entrada en vigor sabemos que el TLCAN se ha agotado y que por lo mismo necesita evolucionar. Son muchas las voces que se han alzado tanto en México como en Estados Unidos pidiendo una revisión del Tratado. En respuesta a estas voces a finales de 2003 y durante 2004 se habló de una **“Iniciativa para Norteamérica”** cuyo alcance y contenido hasta entonces se desconocían pero que de alguna manera se dieron a conocer en marzo del 2005. El 23 de marzo de 2005, en la ciudad de Waco, Texas, los mandatarios de los tres países miembros del TLCAN anunciaron oficialmente, el establecimiento de la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPAN).<sup>26</sup>

---

<sup>25</sup> Fernández de Castro, Rafael, 2005

<sup>26</sup> La ASPAN es un proceso trilateral, permanente, cuyo objetivo es lograr una mayor integración de América del Norte. La Alianza parte del hecho de que, hoy en día, la seguridad y la prosperidad son mutuamente dependientes y complementarias. A través de esta Alianza, México, Estados Unidos y Canadá comparten los siguientes objetivos:

**Agenda de Prosperidad** Promover el crecimiento económico, la competitividad y la calidad de vida en América del Norte, a través de una agenda concreta enfocada a: aumentar la productividad; o reducir los costos del comercio y los costos de transacción; y/o promover de manera conjunta una mayor corresponsabilidad con nuestro medio ambiente; la creación de una oferta de alimentos más confiable y segura, facilitando a la vez el comercio de productos agrícolas; y la protección de nuestra población contra enfermedades.

**Agenda de Seguridad** Desarrollar un enfoque común en materia de seguridad, a fin de proteger a América del Norte, destacando las acciones para: proteger a la región de América del Norte contra amenazas externas; prevenir y responder a amenazas dentro de la región de América del Norte; y aumentar la eficiencia del tránsito seguro de bajo riesgo a través de nuestras fronteras compartidas. [www.economia.gob.mx](http://www.economia.gob.mx)

Con el lanzamiento de esta iniciativa, los Mandatarios de los tres países instruyeron a sus respectivos equipos a integrar grupos de trabajo, encabezados por los Secretarios de Estado, para desarrollar planes de acción para cada uno de los temas contenidos en las Agendas de Prosperidad y Seguridad, estableciendo metas específicas, así como acciones para alcanzarlas y un calendario para su instrumentación. Además, se llevaron a cabo mesas redondas y reuniones con grupos empresariales, sesiones informativas con legisladores y otras instancias políticas.

En el mes de julio de 2006, el secretario de Economía de México, Sergio García de Alba y sus homólogos estadounidense y canadiense, Carlos Gutiérrez, secretario de Comercio de Estados Unidos y Maxime Bernier, ministro de Industria de Canadá, revisaron los avances de la ASPAN desde la reunión del 31 de marzo de ese mismo año en Cancún, de los mandatarios de los tres países, y destacaron los siguientes logros:

- A fin de fortalecer la posición competitiva de las empresas de América del Norte y mantener los altos estándares de salud y seguridad, los funcionarios de las agencias regulatorias y comerciales de los tres países se reunieron por primera vez el 18 y 19 de abril de 2006. Los tres países discutieron sus respectivos sistemas regulatorios y resaltaron áreas de cooperación. Como resultado, los tres países identificaron una serie de elementos para un Marco de Cooperación Regulatoria a fin de incluir tareas conjuntas de coordinación en procesos regulatorios, promoviendo las mejores prácticas y fomentando el intercambio de información a través del proceso regulatorio.
- La liberalización continua de reglas de origen ayuda a mejorar la competitividad de nuestras industrias, reduciendo costos de transacción, facilitando el comercio transfronterizo de bienes, y facilitando que los exportadores califiquen para el trato libre de arancel. En mayo, nuestros tres países acordaron una tercera ronda de cambios que implican 30 mil millones de dólares de comercio trilateral, con una meta de instrumentación para el 2007.

- Los Ministros de Energía acordaron desarrollar recomendaciones para armonizar y fortalecer los estándares de eficiencia energética; identificar oportunidades en la cadena de investigación e innovación de tecnologías clave; desarrollar, con el sector privado, recomendaciones para identificar barreras a la expansión del abastecimiento de energía limpia y despliegue de tecnologías; y, desarrollar un instrumento legal trilateral de cooperación en ciencia y tecnología energética.
- Se ha establecido un Cuerpo Coordinador de funcionarios de alto nivel de los países de América del Norte, a fin de desarrollar actividades de cooperación en las diferentes fases del proceso de la influenza aviar e influenza pandémica humana.
- Un grupo de trabajo de funcionarios de alto nivel de los tres países de América del Norte ha sido establecido para desarrollar una estrategia coordinada cuyo fin es combatir el contrabando y la piratería.

Estas iniciativas se basan en los logros identificados por el Presidente Bush, el Presidente Fox y el Primer Ministro Harper, en su reunión de Cancún en marzo 30 de 2006:

- A fin de fortalecer el crecimiento y la competitividad en un sector clave, el Comité de Comercio del Acero de América del Norte desarrolló una nueva estrategia que busca reducir las distorsiones en el mercado, facilitando el comercio y promoviendo la competitividad a través de la innovación y el desarrollo del mercado.
- A fin de agilizar los tiempos de respuesta en caso de brotes de enfermedades infecciosas, salvar vidas, y reducir costos de cuidado a la salud, Estados Unidos y Canadá firmaron un acuerdo para permitir el intercambio simultáneo de información entre redes virtuales de laboratorios (Pulse Net).
- A fin de hacer más seguros los bienes al consumidor, salvar vidas y prevenir heridas, Estados Unidos y México firmaron un acuerdo de notificación avanzada para detectar cuando los bienes al consumidor violen los estándares

de seguridad del país o representen un peligro al consumidor. Canadá y Estados Unidos firmaron un acuerdo similar en junio.

- A fin de promover la prosperidad reduciendo costos comerciales, Estados Unidos y Canadá disminuyeron los tiempos de tránsito en 50% en el cruce Detroit / Windsor, que es el cruce fronterizo más grande entre ambos países.
- A fin de incrementar la seguridad fronteriza, las agencias mexicanas y estadounidenses están armonizando mecanismos de evaluación de riesgo, intercambiando información, y estableciendo protocolos para facilitar la detección de fraude y contrabando.<sup>27</sup>

A pesar de que el proceso de la ASPAN parece caminar correctamente, es claro que aunque nuestros socios comerciales coincidan en la conveniencia de contar con un México próspero, no están dispuestos a invertir ni capital financiero ni mucho menos político en la ASPAN. El único interés de Estados Unidos en este proyecto es asegurar sus fronteras contra el terrorismo y en este sentido Canadá es un socio más confiable.

Contrario a los pronósticos del gobierno mexicano que ven en la ASPAN una oportunidad para profundizar la integración con América del Norte permitiéndole responder de mejor manera ante los retos de la globalización y mejorar las condiciones económicas y sociales al interior del país; la ASPAN esta muy lejos de alcanzar la integración política de la región, sin embargo, en materia económica si puede darse un “TLCAN plus” muy conveniente para los tres socios.

### **Brasil: la búsqueda del liderazgo en América Latina**

La relación México-Brasil se ha caracterizado desde hace ya más de una década por ser correcta pero distante. En términos económicos, el comercio

---

<sup>27</sup> Secretaría de Economía: [www.economia.gob.mx](http://www.economia.gob.mx)

bilateral crece rápidamente con un saldo favorable para Brasil.<sup>28</sup> Por su parte, México es uno de los mayores inversionistas en Brasil, de hecho es el país en desarrollo con mayores inversiones en este país.<sup>29</sup> Sin embargo, el comercio bilateral representa para México tan sólo el 1.1%, y para Brasil el 2.7% de su comercio total.

El principal problema de la relación México-Brasil va más allá de las relaciones comerciales bilaterales, tiene que ver más bien con la proyección de Brasil en Sudamérica y en algunos foros multilaterales. En los últimos años Brasil ha desarrollado algunas iniciativas diplomáticas explícitamente excluyentes de México y, lejos de buscar incorporarlo en sus iniciativas, lo aleja de otros socios o aliados potenciales. Tal es el caso de la postura brasileña de buscar un asiento permanente en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas lo que significaría apropiarse la representación de toda América Latina.

La política de Brasil hacia América del Sur en la última década ha adquirido una importancia inédita<sup>30</sup> y se ha desarrollado sobre dos vertientes:

---

<sup>28</sup> En el año 2003, el comercio bilateral México-Brasil fue de 3200 millones de dólares, el mayor monto comercial registrado hasta ese momento en la historia comercial de ambos países. De 1999 a 2003, dicho comercio se duplicó y las exportaciones brasileñas crecieron 126.8 por ciento. En ese año, Brasil tuvo un superávit comercial con México, de 2200 millones de dólares, sólo superado por los que registró con China y Estados Unidos. Arriola, Salvador, 2004

<sup>29</sup> Las inversiones mexicanas en Brasil ocupan el 7º lugar, situándose en cifras preliminares en 6700 millones de dólares en las áreas de telecomunicaciones, alimentos y bebidas, autopartes y servicios de hotelería, entre otras, superando las inversiones de países como Japón, Canadá, Italia, Reino Unido, Suecia y Suiza. *Ídem*

<sup>30</sup> A pesar de que desde su nacimiento, la nación brasileña se cuestiono su identidad americana, en la última década la agenda americana -especialmente la agenda sudamericana- ha adquirido una importancia inédita para la política exterior de Brasil. Durante gran parte del siglo XX Brasil osciló entre tres comportamientos posibles en el espacio sudamericano: distancia y desinterés hacia sus vecinos con el objetivo de establecer mejores vínculos con las potencias europeas y con Estados Unidos; sentimientos de rivalidad y aspiración de supremacía como consecuencia del legado colonial y de los conflictos por el establecimiento de fronteras en el siglo XIX, además de la necesidad de superioridad militar y económica en el ámbito regional; o finalmente, la percepción de su papel aglutinador y de su desempeño como factor de cooperación y estabilidad. Esta última posibilidad se veía reforzada por una visión funcional de cooperación, consecuencia de su conciencia de identidad histórica con la región, y la posibilidad de que una posición común frente al exterior conformaría una agenda positiva en los campos político y económico. En las décadas de los cincuenta y sesenta se manifestaron las primeras señales de esta vertiente, pero fue durante los últimos veinte años que tuvo una expansión continua, al establecerse un vínculo entre la región y las prioridades esenciales de la política exterior brasileña: la defensa de la democracia, del desarrollo y de la paz. A partir de

- a) Avanzar a mediano plazo en la consolidación y profundización del Mercosur.
- b) Desarrollar una alianza política muy significativa en la subregión, denominada Comunidad Sudamericana de Naciones (CSN), misma que fractura por vez primera la integridad latinoamericana. Firmada en Cusco a finales de 2004, equivale a la expulsión de México de su casa latinoamericana.

### *Brasil ante el Mercosur*

El Mercosur<sup>31</sup> es uno de los principales instrumentos que Brasil ha empleado para alcanzar sus objetivos de política exterior: obtener el liderazgo absoluto de la región sudamericana y transformarse en una nueva potencia continental junto con Estados Unidos.

Las razones que han conducido a Brasil durante las últimas décadas a establecer vínculos más estrechos con sus vecinos sudamericanos, principalmente con Argentina, están más relacionadas con ponderaciones políticas que económicas. Como señala Pedro da Motta, “la motivación política, para Brasil, del proyecto de integración subregional, puede identificarse en su origen con las necesidades de la transición del régimen militar al régimen civil, pues los acuerdos firmados con Argentina en la segunda mitad de la década de

---

este proceso, el compromiso de Brasil en proyectos de integración económica, regional y de cooperación política, al lado de sus pares latinoamericanos, quedó asociado a su “gran estrategia” de desarrollo y consolidación democrática.

<sup>31</sup>Mercado Común Sudamericano constituido el 19 de junio de 1991 mediante el Tratado de Asunción firmado por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay . El Mercado Común implica: la libre circulación de bienes, servicios y factores productivos entre los países, el establecimiento de un arancel externo común y la adopción de una política comercial común con relación a terceros, la coordinación de políticas macroeconómicas y sectoriales entre los países miembros, el compromiso de armonizar sus legislaciones en las áreas pertinentes con el objetivo de fortalecer el proceso de integración.

los 80",<sup>32</sup> sirvieron para marcar la ruptura con las ambivalencias previas de los gobiernos militares en las relaciones con este último país.

La integración subregional, significa además, la primera respuesta brasileña a los nuevos desafíos de inserción en la economía mundial planteados por la globalización y la formación de bloques económicos. La búsqueda de Brasil por integrarse al nuevo orden internacional establecido al termino de la Guerra Fría, colocó a la integración en una posición estratégica dentro del marco de referencia de la política exterior brasileña.

Como consecuencia de esta nueva política exterior, Brasil ha adoptado en la última década una posición más activa y firme en los asuntos regionales y globales, en ocasiones incluso ha intentado funcionar como contrapeso de Estados Unidos, dando la impresión de querer establecer un polo de poder sudamericano en el hemisferio occidental.

Las ambiciones brasileñas (expresadas o no) de conseguir el liderazgo de la región sudamericana se manifiestan claramente en su enorme interés por avanzar en la integración sudamericana. "Según indica la lógica, un grupo más unificado de naciones en este subcontinente tendría mayor peso en las negociaciones globales y hemisféricas, con lo que aumentaría la influencia internacional de Brasil y se fortalecería su poder de negociación con Estados Unidos y otros países clave".<sup>33</sup> El Mercosur ha formado el núcleo de esta estrategia de integración, sobre todo en la consolidación de las negociaciones del ALCA, tema sobre el que se vuelve más adelante.

---

<sup>32</sup> En junio de 1985, los gobiernos de Argentina y Brasil suscriben la declaración de Iguazú por la que se comprometen en un Programa de Cooperación e Integración Económica cuyo propósito de corto plazo consistía en reducir los desequilibrios comerciales bilaterales y promover una recuperación de los flujos de comercio alcanzadas antes de la crisis de los 80, en 1986 Uruguay se adhiere a esta declaración. En 1988 Argentina y Brasil firmaron un Tratado de Integración comprometiéndose a crear un mercado común en el plazo de diez años. (Gazol, Antonio (2005), pp.316-317)

<sup>33</sup> Hakim, Peter, primavera 2002

### *Brasil y la creación de la Comunidad Sudamericana de Naciones (CSN)*

Brasil ha hablado de su intención de crear un Área de Libre Comercio Sudamericana (ALCSA), con la finalidad de lograr una creciente articulación comercial y económica entre los países y grupos de países de América del Sur, en el camino hacia la conformación de un espacio sudamericano. Pronto se hizo evidente para este país, que para avanzar hacia un proyecto sudamericano era obligatorio un entendimiento entre el Mercosur y la Comunidad Andina de Naciones (CAN).<sup>34</sup> Con este objetivo, Brasil lanzó la iniciativa de formar un área de libre comercio sudamericana, pero la propuesta tuvo una limitada repercusión tanto interna como regionalmente revelando la complejidad de intensificar los lazos con la región. En respuesta a esto, Brasil intentó un acercamiento con sus vecinos poniendo sobre la mesa de negociación “viejos” temas de agendas bilaterales, relacionados principalmente con proyectos de infraestructura y comunicaciones.<sup>35</sup> En agosto del año 2000 Brasil convocó una reunión de presidentes sudamericanos en la ciudad de Brasilia, durante esta reunión se hizo evidente el empeño de Brasil por estimular la cooperación entre vecinos, este empeño brasileño desembocó en la constitución de la Iniciativa para la Integración de Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA).<sup>36</sup> Durante la reunión, Brasil también lanzó la propuesta

---

<sup>34</sup> En agosto de 1966, los presidentes de Colombia, Chile, Ecuador, Perú y Venezuela (a los que más tarde se uniría Bolivia) firmaron la *Declaración de Bogotá* en la que planteaban la formación de un bloque subregional dentro de la ALALC con el propósito de acelerar su proceso de integración con esta Asociación. En 1969 cinco países signatarios de dicha declaración firmaron el Acuerdo de Cartagena (Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú) por el cual se constituía el Grupo Andino, en 1973 Venezuela se adhirió y en 1976 Chile abandonó el acuerdo. En 1987, en la ciudad de Quito, el Acuerdo de Cartagena fue modificado a su versión actual creándose la Comunidad Andina con los mismos miembros de 1976. Los objetivos de la CAN son: promover el desarrollo equilibrado y armónico de sus países miembros en condiciones de equidad, mediante la integración y la cooperación económica y social; acelerar el crecimiento y la generación de empleo; impulsar su participación en el proceso de integración regional con miras a la formación gradual de un mercado común latinoamericano; disminuir la vulnerabilidad externa y mejorar la posición de los países miembros en el contexto económico internacional; y, procurar el mejoramiento persistente en el nivel de vida de sus habitantes. Gazol Sánchez, Antonio (2004), pp. 271-273

<sup>35</sup> Tal vez el ejemplo más emblemático haya sido la negociación con Bolivia en torno a la construcción de un gasoducto, tema surgido hace cincuenta años. Otros ejemplos serían los avances de comunicación vial con Venezuela, Colombia e incluso con la Guyana Francesa.

<sup>36</sup> Los objetivos que entonces se trazaron para IIRSA fueron: diseñar una visión más integral de la infraestructura, encuadrar los proyectos dentro de una planificación estratégica a partir de la identificación de los ejes de integración y desarrollo regionales, modernizar y actualizar los

de una agenda que destacase los temas de la democracia, el comercio, la infraestructura de integración, las drogas y los delitos relacionados con ellas, la información, el conocimiento y la tecnología; con esta propuesta Brasil demostraba su interés por avanzar hacia la consolidación de una unión sudamericana.

“La convocatoria de la reunión de presidentes de América del Sur fue por parte de Brasil el gesto político más importante de la política de aproximación a sus vecinos, pues con ello el gobierno reveló implícitamente que la diferenciación entre su política latinoamericana y sudamericana estaba dada por la percepción del impacto fragmentador producido por el TLCAN; México interpretó esto como una señal de rechazo político”.<sup>37</sup>

Cuatro años después (el 8 de diciembre de 2004), durante la III Reunión de Presidentes de América del Sur fue firmada la Declaración de Cusco, Perú, por la cual se dio comienzo al proceso de construcción de la Comunidad Sudamericana de Naciones (CSN). La declaración fue firmada por los cuatro miembros del Mercosur (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay), los cinco de la Comunidad Andina (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela), Chile, Guyana y Surinam.

---

sistemas regulatorios e institucionales nacionales que norman el uso de la infraestructura, armonizar las políticas, planes y marcos regulatorios e institucionales entre los Estados, valorizar la dimensión ambiental y social de los proyectos, mejorar la calidad de vida y las oportunidades de las poblaciones locales en los ejes de integración regional, incorporar mecanismos regionales para la programación, ejecución y gestión de proyectos. Finalmente, estructurar esquemas financieros adaptados a la configuración específica de riesgos de cada proyecto.

<sup>37</sup> Hirst, Mónica, 2001

La construcción de la CSN tiene ventajas para todos los asociados,<sup>38</sup> pero para

<sup>38</sup> Aunque en distinto grado y de manera diferente las ventajas que la Comunidad Sudamericana de Naciones tiene para cada uno de los países asociados son:

*Brasil:* además de avanzar hacia el liderazgo latinoamericano, mediante la CSN, puede tener mejores accesos al Pacífico, en especial vía Bolivia-Perú; y al Caribe, vía Colombia-Venezuela; también puede ampliar los consensos para su importante actividad en la diplomacia multilateral. La Comunidad le permitirá a este país, además de lo anterior, un mejor control de los destinos de la Cuenca Amazónica.

*Chile:* para este país que tiene la economía exportadora más eficiente de América del Sur, las ventajas comerciales no son tan evidentes. Pero geoestratégicamente, la comunidad es útil a Chile si se piensa en provisión de materias primas, energía, mercados y ampliación de su área de influencia multilateral.

*Bolivia:* de todos los socios sudamericanos, es quizás el más favorecido, la CSN le permite actuar como bisagra regional entre la CAN y el MERCOSUR. Además, puede aprovechar una asociación preferencial en la cual están involucrados Brasil y Perú, para convertirse en eje importante de comunicaciones de América del Sur, y por ende propiciar el desarrollo del país.

*Perú:* este país pretende convertirse en el "puerto" de salida y entrada por el Pacífico de los productos y materias primas de Brasil y del centro de América del Sur. Además, por la vía de la Comunidad, como sucede con Bolivia y Venezuela, Perú soluciona el problema político de la tentación de inclusión en el MERCOSUR, mientras preserva las ventajas de la pertenencia a la Comunidad Andina, tanto por las preferencias intracomunitarias como por las externas.

*Ecuador:* su participación en la CSN es un asunto de conveniencia. Primero, porque debe estar en los procesos en los que se encuentren sus dos socios mayores, Perú y Colombia; el costo de no estar podría ser muy alto. Y, segundo, porque por esta vía podría recuperar algún grado de acceso importante a la Cuenca Amazónica, que siempre le fue disputado y vedado por Perú.

*Venezuela:* para este país, la CSN es también un proceso esencial, si bien su verdadero interés es la relación simbiótica con Brasil. Desde hace más de una década, Venezuela se aproxima a Brasil, por su complementariedad industrial y energética, por su propósito de desarrollar las regiones del sur y el oriente del país, y como mecanismo de equilibrio diplomático multilateral frente a Estados Unidos. Este acercamiento a Brasil se estaba efectuando a expensas de su pertenencia a la CAN, es decir, de su vocación bolivariana. La Comunidad Sudamericana le permite, como en el caso de Bolivia o Perú, solucionar satisfactoriamente este dilema.

*Colombia:* para este país, el asunto aparece menos definido, dado el "paquete" temático que la une actualmente a Estados Unidos (temas tales como el tratamiento del conflicto, el comercio y las inversiones, la actividad diplomática y el modelo de desarrollo). Sin embargo, la pertenencia andina y la necesidad que Colombia tiene de un buen nivel de relación con sus vecinos, hace que sea poco probable un aislamiento respecto de la Comunidad Sudamericana, asunto que sería, además nefasto para el futuro de la capacidad de negociación internacional del país.

*Surinam y Guyana:* para estos dos países, la Comunidad Sudamericana es de la mayor importancia. Por la vía multilateral pueden equilibrar ligeramente la enorme asimetría de su relación con Brasil. Estos países asumen que buena parte de su futuro depende de una relación estructurada con sus vecinos sudamericanos. Por otra parte, Guyana ve el asunto también con buenos ojos, porque de paso se armonizan sus relaciones con Venezuela, que hasta hace poco tenía pretensiones sobre casi dos tercios de su territorio y, además, por el enorme potencial hidroeléctrico que representa para su propio desarrollo futuro y en relación con Brasil.

Para la *Comunidad Andina*, la existencia de una Comunidad Sudamericana, como esta planteada, es muy importante porque permite una convergencia con el Mercosur, en lugar de la absorción pura y simple, además, porque puede servir de ejemplo en la parte institucional, bastante desarrollada en la CAN, y porque facilita futuras negociaciones de asociación con Europa.

Para los *otros socios de Mercosur*, aparte de Brasil, la Comunidad sería importante por tres razones: 1) la incorporación plena de Chile en un proceso con ellos, asunto importante si se tienen en cuenta las inversiones recíprocas y las ventajas geopolíticas; 2) la posibilidad de

México y Centroamérica podría significar la expulsión de su casa latinoamericana y lo que es más podría debilitar la acción de México en mecanismos regionales o multilaterales. En el ámbito regional por citar solo un ejemplo, las iniciativas latinoamericanas que presente México en el Grupo de Río, se verán muy debilitadas ante la presencia de un grupo subregional como la CSN. En cuanto a los organismos multilaterales, será cada vez más difícil para México conseguir votos que le permitan ocupar puestos importantes en organismos interamericanos o internacionales, un ejemplo claro de esto fueron las elecciones de 2004 para la presidencia general de la OEA en las que México obtuvo 17 votos en contra, todos de países latinoamericanos.

La creación de la CSN parecía tener una clara dedicatoria: México, fuera, y también por cierto, Centroamérica. No es la primera vez que Brasil intenta excluir a México de un esquema de integración regional; recordemos el caso de Punta del Este en 1960 cuando Brasil intentó excluir a México del proceso de formación de la ALALC.<sup>39</sup> En tanto, México ha buscado en muchas ocasiones no aislarse de sus naciones hermanas, por citar algunos ejemplos: la creación del SELA de forma autónoma por parte de México con el objetivo de estrechar los vínculos con sus vecinos del sur; fue el iniciador de las Cumbres Iberoamericanas, apoya y cumple con los Organismos Interregionales de Cooperación, ha actuado como mediador y conciliador en diversos conflictos latinoamericanos, etc. Es cierto que Sudamérica tiene el derecho de trabajar conjuntamente pero no excluyendo al resto de Latinoamérica, de la cual México es parte importante.

Sin embargo, no sólo Sudamérica ha excluido a México de este importante proceso y avanza hacia la integración sin él. México también se ha alejado de Latinoamérica y ha descuidado sus relaciones con la región, privilegiando sus relaciones con Estados Unidos. Recordemos que México es un país con

---

tener una actividad mayor y positiva en la estabilización de sus vecinos del norte de América del Sur, por la vía de la promoción diplomática, los mercados, las inversiones y el desarrollo recíproco, y 3) en general, el incremento del potencial colectivo en negociaciones internacionales, con el "refuerzo" de los países andinos. Cardona C., Diego, abril-junio 2005

<sup>39</sup> Ver capítulo 1.

características peculiares, por su geografía es considerado como norteamericano (aunque también comparte frontera con Latinoamérica), pero su historia y su cultura lo han hermanado con Latinoamérica. Sin embargo, su grado de asociación real con esta región deja mucho que desear en los últimos años; como hemos visto; el comercio con la región no representa más del 4% de su comercio total; y en fechas recientes su inscripción en el mundo parece dirigirse hacia Estados Unidos, en la búsqueda de lograr en el largo plazo la conformación de una posible *Comunidad de América del Norte*. La creación de la ASPAN y la CSN se tornan entonces como procesos divergentes y excluyentes entre sí.

### **El Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA)**

En 1990 el entonces presidente de Estados Unidos, George W. Bush (padre) lanzó la *Iniciativa de las Américas*, la cual se componía de tres partes:

- 1) Inversiones:** proponía la creación de un Fondo Multilateral de Inversiones, que dispondría de 1,500 millones de dólares, destinado a proporcionar asistencia técnica para inversiones, desarrollo de recursos humanos y apoyo a la pequeña empresa. Contemplaba, además, la formación de un fondo de inversiones encargado de donar hasta 300 millones de dólares al año para fomentar las políticas de privatización.
- 2) Deuda Externa:** proponía crear algún mecanismo por medio del cual Estados Unidos redujera la deuda de doce mil millones de dólares que América Latina adeuda al gobierno norteamericano. Más que una condonación se trataba de un canje de un tipo de deuda por otro que estaría destinada a fines ambientales y de desarrollo.
- 3) Comercio:** proponía, la formación de un área continental de libre comercio, con base en la reciprocidad, la multilateralidad y el beneficio mutuo.<sup>40</sup>

---

<sup>40</sup> Gazol Sánchez, Antonio (2004), pp. 426-428

La Iniciativa del presidente Bush (padre) fue acogida espontáneamente por América Latina. La razón era que, en la década anterior la mayoría de los países latinoamericanos habían abandonado el modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), para dar más peso al crecimiento de las exportaciones, esto con el objetivo de atraer la inversión extranjera directa (IED). Como consecuencia de esto, América Latina había experimentado la liberalización unilateral del comercio. En su calidad de miembros del GATT la mayoría de los países latinoamericanos se veían imposibilitados a elevar nuevamente los aranceles, por lo que, los acuerdos de comercio preferencial aparecieron ante sus ojos como la mejor manera de restablecer los incentivos a los productores en aprietos que hacían frente a la competencia mundial por primera vez. Los acuerdos de comercio preferencial, eran vistos también, como una oportunidad para desarrollar políticas de fomento industrial. Este nuevo enfoque revivió el interés por los acuerdos de comercio preferencial y el fomento a las exportaciones. “La propuesta del presidente Bush fue perfectamente elaborada para capturar el espíritu de los tiempos en el hemisferio”.<sup>41</sup>

Sin embargo, poco después de ser presentada la Iniciativa, Estados Unidos entró en recesión lo que revivió los sentimientos proteccionistas de amplios sectores de la economía estadounidense. Como consecuencia la iniciativa fue olvidada y las negociaciones jamás iniciaron.

En 1994, durante la I Cumbre de las Américas, celebrada en Miami, el recién electo presidente de los Estados Unidos, Bill Clinton, retomó la idea de la Iniciativa y la hizo suya. En esa ocasión, la reunión concluyó con una Declaración de Principios y con la elaboración de un Plan de Acción que abarcó toda clase de temas, “desde el fortalecimiento de los derechos humanos y la democracia, hasta la prevención de la biodiversidad o el uso

---

<sup>41</sup> Weintraub, Sidney, otoño-invierno 2001

sustentable de energía, pasando por educación, turismo, cooperación energética, infraestructura, mercados de capitales, terrorismo y narcotráfico”<sup>42</sup>

En cuanto al tema del libre comercio el plan reiteraba que:

El libre comercio y la integración económica son factores clave para el desarrollo económico. De manera tal que se decide iniciar de inmediato el establecimiento del Área de Libre Comercio de las Américas en la que se eliminarán progresivamente las barreras al comercio y a la inversión.<sup>43</sup>

Se fijó el año 2005 para concluir las negociaciones y dar comienzo al Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). Llegó 2005, pero con él no llegó el ALCA, hasta el día de hoy las negociaciones se encuentran prácticamente paralizadas. “Las asimetrías, evidentes, entre las distintas estructuras económicas involucradas en el proceso se han convertido en un obstáculo que no se encuentra como superar”<sup>44</sup>

#### *El estancamiento de las negociaciones*

¿A que se debe que las negociaciones en torno al ALCA se encuentren hoy en un “punto muerto”, por decirlo de algún modo? Al principio se creía que sería México quién buscando evitar que otros países del hemisferio compartieran las ventajas en el acceso al mercado estadounidense que el TLCAN le había otorgado, actuaría como una especie de barrera en las negociaciones del ALCA, sin embargo, como veremos más adelante esto no ha sucedido y difícilmente sucederá, por el contrario hoy México es quizás el mayor promotor de este acuerdo, pero sobre este tema volveremos más adelante.

En realidad, el estancamiento en el que actualmente se encuentran las negociaciones del ALCA se debe en gran medida a las posiciones opuestas de Brasil y Estados Unidos en torno a los temas y la forma de negociar el acuerdo.

---

<sup>42</sup> Gazol Sánchez, Antonio (2004), pp. 429

<sup>43</sup> *Ídem*

<sup>44</sup> Gazol Sánchez, Antonio (2005), pp. 496

Estados Unidos pone el énfasis de su negociación en los temas de servicios, compras gubernamentales, inversiones y propiedad intelectual y ha dejado en claro que no pondrá los subsidios a la agricultura sobre la mesa de negociaciones del ALCA, “porque el quid pro quo que desea tendría que venir de la Unión Europea y Japón, y el marco para esta negociación de retiro conjunto de subsidios agrícolas tendría que ser la Organización Mundial del Comercio (OMC)”.<sup>45</sup>

Brasil, por su parte, está concentrado en las negociaciones del comercio agrícola y el acceso a mercados; los negociadores brasileños también han señalado que para su gobierno, el acuerdo hemisférico debe seguir el modelo de la OMC, que a pesar de sus defectos debe reconocerse es un organismo democrático en el que países tradicionalmente débiles han logrado hacer valer sus opiniones, y no como pretende Estados Unidos el modelo del TLCAN. Finalmente el gobierno brasileño ha apuntado en reiteradas ocasiones que su país percibe pocos beneficios para sí de una zona hemisférica de libre comercio dependiente sobre todo del mercado estadounidense y que por tal motivo pondrá mayor énfasis en fortalecer el Mercosur que en negociar el ALCA. En palabras del ex presidente brasileño, Fernando Henrique Cardoso: *el Mercosur es el destino de Brasil, mientras el ALCA no es más que una alternativa entre otras.*

Tras el estancamiento de las negociaciones del ALCA, la estrategia que ha seguido Brasil, ha sido la de tratar de revitalizar al Mercosur y extender este a otros países del Cono Sur, con el objetivo de fortalecer su posición negociadora frente a Estados Unidos. Por su parte, este último país ha buscado establecer acuerdos bilaterales o plurilaterales con los países del hemisferio interesados en su mercado (que son la mayoría). Esta nueva estrategia estadounidense tiene por lo menos dos importantes implicaciones para el proceso del ALCA. En primer lugar, “si Estados Unidos fuera capaz de concluir tratados bilaterales de libre comercio con cada uno de los países de América Latina y el Caribe, la totalidad de acuerdos tendría marcadas diferencias con el ALCA porque no se

---

<sup>45</sup> Weintraub, Sidney y Prado, Verónica, abril-junio 2005

incluiría el comercio preferencial entre países de América Latina y el Caribe”.<sup>46</sup> Con lo que no sólo no se erradicaría el pantano de discriminación recíproca que existe actualmente, sino que se produciría irremediamente un embrollo mayor. En segundo lugar, Argentina y Uruguay han declarado su deseo de tener libre comercio con Estados Unidos ya sea en forma directa o en el marco del ALCA. Ambos países han señalado que preferirían alcanzar el libre comercio con Estados Unidos como parte del Mercosur, pero es muy probable que si Brasil no está de acuerdo, Argentina, Uruguay y posiblemente Paraguay rompan filas, y busquen incorporarse al ALCA o a diferentes tratados bilaterales con Estados Unidos. Si Brasil queda fuera del ALCA o no logra ponerse de acuerdo con Estados Unidos, el libre comercio con este último país se convertiría en un destino para Argentina, Paraguay y Uruguay, y el Mercosur sería la alternativa rechazada.

#### *La posición de México en las negociaciones del ALCA*

Al iniciar las negociaciones en torno a la creación de un área de libre comercio hemisférica se abrían por lo menos tres posibilidades en torno a la postura y participación de México, la primera era la de mantener una actitud de indiferencia y simple espectador respecto al proceso de negociación; la segunda consistía en actuar, dada su posición privilegiada de socio comercial de los dos países desarrollados del hemisferio, como mediador de América Latina frente a los Estados Unidos. La tercera posibilidad era consecuencia de su estrategia de inserción a la economía mundial que ha unido su destino al de Estados Unidos, la de asumir el papel de mediador de Estados Unidos frente a América Latina, en esta ocasión el orden de los factores sí altera el producto.

Durante los primeros años de negociación del acuerdo (ALCA), México optó por la primera opción. Mostrando poco interés en las negociaciones del acuerdo, ya que consideraba que con la entrada en vigor del ALCA perdería

---

<sup>46</sup> *Ídem.*

buena parte de las ventajas que el TLCAN le había otorgado en el acceso al mercado estadounidense. Sin embargo, esta actitud cambió desde que Estados Unidos comenzó a negociar acuerdos bilaterales con otros países de la región (Chile y Centro América principalmente), desde entonces, el país no ha hecho más que aceptar, sin negociaciones fuertes que defiendan los sectores que peligran, la posición de Estados Unidos en las negociaciones del ALCA, estimando equívocamente que una vez dentro del acuerdo los beneficios vendrán por añadidura.

De este modo, en los últimos años las autoridades mexicanas han decidido optar por la tercera opción, alineándose por completo a la postura de Estados Unidos en las negociaciones del Acuerdo y abandonando en contrapartida a los países latinoamericanos en la lucha por obtener de la mayor potencia del mundo un trato recíproco, especialmente en cuanto a la eliminación de los subsidios a la agricultura. Esta actitud del gobierno mexicano se hizo evidente durante la IV Cumbre de las Américas celebrada en Mar del Plata, Argentina en noviembre de 2005, durante esta reunión el presidente mexicano, Vicente Fox, se mostró como uno de los más fervientes impulsores del ALCA, llamando a los países latinoamericanos a reactivar la negociación *con o sin Mercosur*. La actitud mostrada por Vicente Fox le valió la crítica y antipatía de gran parte de los representantes latinoamericanos incluyendo al anfitrión del evento. Diplomáticos colombianos y argentinos declararon a un diario rioplatense que *varios gobiernos latinoamericanos fueron blanco de las presiones del mandatario mexicano, Vicente Fox, quien desembarcó en Mar del Plata como abanderado de las posiciones pro-ALCA de Estados Unidos*.

El secretario de Asuntos Internacionales de Brasil, Marco Aurelio García también criticó la postura de México a favor de reactivar el ALCA y señaló que *la actitud de México es muy rara porque por un lado pide el ingreso en el Mercosur y después hace una propuesta como esa (de reactivar el ALCA)*. La reciente aceptación por parte del Mercosur de iniciar las negociaciones con México para que forme parte de este bloque son vistas con escepticismo por algunos, ya que consideran que podría ser la estocada final a la propuesta

estadounidense del ALCA, debido a que su tradicional aliado parece estar alineándose con los países del Sur, sin embargo, México ha guardado esto con gran cautela señalando que su intención de adherirse al Mercosur no contradice en nada su posición en las negociaciones del ALCA, si se logran reactivar las negociaciones en torno a este nuevo acuerdo será interesante ver el papel que México desempeñe, por el momento ni siquiera Estados Unidos ha mostrado señales de interés o preocupación por este virtual acercamiento México-Mercosur.

### **A manera de conclusión: México y Brasil, caminos divergentes para ser globales**

Los dos gigantes de América Latina, Brasil y México, han elegido caminos diferentes para alcanzar su objetivo de insertarse a la economía mundial caracterizada por la globalización, la formación de bloques económicos y la interdependencia de la economía mundial.

La estrategia mexicana se basa en el fortalecimiento de sus relaciones con su vecino norteamericano, motivo por el cual durante poco más de dos décadas se ha dedicado a abrir su economía al comercio exterior y la inversión extranjera, uniendo de manera casi irreversible su futuro al de Estados Unidos. Brasil, en cambio, mantiene relaciones más diversificadas al exterior y conserva relativamente cerrada su economía, además de que intenta desarrollar un liderazgo independiente en América del Sur, por lo que en algunas cuestiones es visto por Estados Unidos como un oponente, mientras que para muchos México ha actuado en los últimos años como el patio trasero de este último país.

La geografía, seguramente ha jugado un papel muy importante en la elección de estos caminos divergentes. “En las decisiones de México influye claramente el hecho de que está ubicado junto a la nación más rica y poderosa del planeta. La perspectiva del mundo que tiene Brasil, país del tamaño de un continente,

rodeado de 10 vecinos más pequeños que él y situado a más de 3000 kilómetros de Estados Unidos, es bastante diferente.[...] Durante años, los dirigentes e intelectuales brasileños, e incluso los ciudadanos comunes, han creído que su país debería contarse entre los más importantes del mundo. A los mexicanos, en cambio, a lo largo de su historia les ha preocupado menos su lugar en el mundo que sus relaciones con Estados Unidos”.<sup>47</sup>

Estas diferencias en el modo de insertarse a la economía global, se reflejan en la actitud que cada país ha tenido en las negociaciones del ALCA. México ha decidido alinearse a la postura estadounidense ya que con anterioridad ha tomado la decisión de integración económica con este país. Brasil en cambio, ha optado por revitalizar al Mercosur y acercarse a los demás países del Cono Sur con el objetivo de crear un Área de Libre Comercio Sudamericana que le permita fortalecer su posición negociadora frente a Estados Unidos. “Estas dos posiciones podrían derivar en la división del hemisferio occidental en dos polos condenados a contradicciones crecientes (Brasilia y Washington) dentro de lo que podría definirse como una “bipolaridad emergente”.<sup>48</sup>

---

<sup>47</sup> Hakim, Peter, Primavera 2002

<sup>48</sup> Kourliandsky, Jean-Jacques, enero-marzo 2006

## **A MODO DE CONCLUSIÓN:**

### **MIRAR PARA ATRÁS CAMINANDO HACIA ADELANTE**

A lo largo de este trabajo hemos visto que a pesar de los lazos que unen a nuestro país con el resto de América Latina, las relaciones económicas con la región han sido históricamente marginales, con algunas excepciones que no han hecho más que confirmar la regla. Incluso hoy en pleno siglo XXI, en una época caracterizada por la globalización y la integración económica, México y América Latina se encuentran más alejados que nunca. Contrariamente a lo que el discurso político (que insiste en presentar a América Latina como el destino de nuestro país) pueda decir, la realidad es que México se aleja cada vez más de ese futuro compartido insistiendo en un mayor acercamiento hacia el norte, en menoscabo de su relación con el sur.

¿A qué se debe este distanciamiento? Una de las principales explicaciones es, como ya lo hemos señalado, “que en las agendas internacionales de los países latinoamericanos han surgido nuevos actores prioritarios extrarregionales”<sup>1</sup> consecuencia de las distintas estrategias que cada uno de estos países han desarrollado con el objetivo de integrarse exitosamente a la nueva dinámica económica mundial. La estrategia seguida por México y los países de América Central ha consistido en buscar una mayor y más profunda relación con los Estados Unidos, principalmente, a través de la firma de acuerdos comerciales. Por su parte, los países sudamericanos, en especial Brasil y quizás, aunque en un extremo muy diferente, Venezuela, intentan avanzar en un proceso de convergencia propio e independiente de la región que en muchas ocasiones se contrapone a las políticas, planes y deseos de Washington.

El distanciamiento entre México y el resto de América Latina se explica en alto grado por estas diferencias en sus políticas de integración al mercado mundial,

---

<sup>1</sup> Muñoz, Heraldo, enero-marzo de 2006

y al acentuarse cada día más parecen dejar en claro el futuro de esta relación: un distanciamiento cada vez mayor y más profundo.

En efecto, la aparición de estos “*nuevos actores extraregionales*” ha tenido repercusiones importantes en las relaciones de México con el resto de la región. En nuestro país, por ejemplo, son cada vez más las voces que desdeñan la importancia de establecer vínculos más profundos con América Latina argumentando que el fortalecimiento y la intensificación de nuestras relaciones económicas con la región no son necesarios, que los verdaderos intereses comerciales, económicos, políticos y de seguridad del país se encuentran en América del Norte por lo que lo realmente importante es estrechar nuestros vínculos con los Estados Unidos ( y quizás después, en menor grado, con Canadá y Europa). Añaden a estos, otra serie de argumentos de la misma naturaleza, como lo son el hecho de que el tamaño de nuestra economía y de nuestro comercio exterior superan a los del resto de los países latinoamericanos (incluso si se considera a Mercosur como bloque), o los bajos niveles de intercambio comercial y económico que nuestro país realiza con la región a pesar de la importante cantidad de acuerdos comerciales suscritos entre las partes. Estas y algunas otras, son las razones que han llevado a muchos mexicanos a concluir que a México no le debe interesar la construcción y/o consolidación de esquemas de integración económica o política con Latinoamérica.

Por otra parte, en América Latina también ha habido transformaciones importantes. De hecho, hay quienes opinan que en Latinoamérica se respiran aires de cambio y que la época en la que la región aceptaba a ojos cerrados las experiencias, aspiraciones y recomendaciones políticas y económicas formuladas desde Washington parece estar a punto de desaparecer. Efectivamente, en los últimos años muchos países latinoamericanos, en especial los de América del Sur, han mostrado su descontento con las políticas de corte neoliberal recomendadas por Estados Unidos y algunas instituciones internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco

Mundial (BM). Las reformas estructurales introducidas por nuestros países hace más de veinte años han fallado en cuanto a los problemas que pretendían solucionar. “Los efectos de este fracaso que han empobrecido a los sectores medios de la población y profundizado la pobreza han llevado a los ciudadanos de varios países latinoamericanos (Argentina, Brasil, Bolivia, Ecuador y Venezuela) a buscar opciones políticas desde sus respectivos gobiernos tomando caminos distintos de los del Consenso de Washington”.<sup>2</sup> Estos países, buscan desarrollar un modelo económico alternativo al propuesto por Washington que les permita generar más y mejores empleos, alcanzar un crecimiento económico sostenido y sobre todo reducir las desigualdades en la distribución de los ingresos y eliminar la pobreza. ¿Cómo influye este cambio de dirección en América Latina sobre la relación económica que nuestro país pueda establecer en el futuro con la región? Dada la inclinación estadounidense que en los últimos años a caracterizado a nuestro país, este cambio de dirección en la política latinoamericana podría traducirse en un mayor distanciamiento de México con la región, en especial con los países sudamericanos los cuales ven en nuestro país a un aliado casi incondicional de Washington, y han llegado incluso a considerarlo como *“el patio trasero de Estados Unidos”*.

### **Caminando hacia adelante**

Para muchos estudiosos, la situación por la que atraviesa actualmente América Latina tiene características favorables para transformar el rumbo de su historia. Según afirma Luis Alberto Moreno, *el próximo lustro se nos presenta lleno de grandes retos, pero también de enormes oportunidades*.<sup>3</sup> En materia económica, los países de la región han alcanzado en los últimos tres años un crecimiento económico sostenido, que se ha visto acompañado de bajos niveles de inflación, orden en las finanzas públicas y reducción de la deuda

---

<sup>2</sup> Orive Alba, Adolfo, julio-septiembre de 2004.

<sup>3</sup> Moreno, Luis Alberto, enero-marzo de 2006

externa. En el ámbito político también parece haber progresos, aunque hay segmentos importantes de la población que impugnan los resultados económicos y sociales de la democracia, esta se ha venido consolidando y extendiendo a lo largo de toda la región.<sup>4</sup> Precisamente, es en lo político donde se han experimentado más cambios durante los últimos años. 2006, por ejemplo, fue un año crucial para el futuro político y económico de América Latina, doce países de la región llevaron a cabo procesos electorales para elegir presidente.<sup>5</sup> Antes de que comenzara la contienda electoral, “los críticos progresistas del neoliberalismo y la influencia de Washington en América Latina predecían la perspectiva de una inclinación hacia la izquierda en los gobiernos de la región como resultado del ciclo electoral”.<sup>6</sup> Y aunque la “izquierda” no ganó todo (México y Colombia por ejemplo) avanzó de manera significativa.

### **La transformación política de América Latina**

¿A qué se debe que en América Latina los partidos de izquierda hayan adquirido tanta fuerza en los últimos años? “¿adoptarán los nuevos gobiernos de izquierda estrategias económicas, que desviándose radicalmente de las llamadas neoliberales, ayuden a que América Latina tenga éxito en su esqui-

---

<sup>4</sup> El informe Latinobarómetro 2005 muestra que, a pesar de todo, existe una alta valoración de la democracia, la que coexiste con altos niveles de insatisfacción. El informe PNUD 2005 señala que “la democracia se ha convertido en el sistema dominante en América Latina”, destacando que “casi todos los países de América Latina son democracias electorales en funcionamiento”. [...] En efecto, Latinobarómetro indica que 70% de los habitantes de la región cree que la democracia tiene problemas, pero es el mejor sistema de gobierno; 19% de la gente está en desacuerdo con que la democracia sea el mejor sistema de gobierno; el mismo 19% que declara que, en algunas circunstancias, un gobierno autoritario puede ser preferible a uno democrático; 22% está en desacuerdo con que la democracia sea el único sistema de gobierno con el que un país pueda llegar a ser desarrollado, mientras que el 66% opina lo contrario; 30% declara que apoyaría a un gobierno militar si las cosas se ponen difíciles; 61% declara altos niveles de insatisfacción con la democracia; 28% sí cree que puede haber democracia sin congreso, y 34% sí cree que puede haber democracia sin partidos políticos, mientras que 37% cree que la democracia no resuelve sus problemas. Walker, Ignacio, abril-junio de 2006

<sup>5</sup> Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Perú y Venezuela.

<sup>6</sup> Klesner, Joseph L., abril-junio de 2006.

búsqueda de un crecimiento económico alto y sostenido?”,<sup>7</sup> ¿se trata de gobiernos populistas y oportunistas que buscan obstaculizar la modernización de nuestra estructura productiva? En lo sucesivo trataré de dar respuesta a estas interrogantes, aunque es necesario advertir que esta transformación política en América Latina es muy reciente por lo que realizar un análisis o un pronóstico sobre el rumbo e impacto de dichas políticas debe tener un carácter incierto y preliminar.

En primer lugar, lo que mejor explica el avance de los partidos políticos de izquierda en la región es el decepcionante resultado de las reformas económicas (asociadas al llamado *Consenso de Washington*) implementadas en la región desde hace más de 20 años con la promesa de lograr un crecimiento económico elevado y sostenido. Hoy, los resultados de estas reformas son claros: las promesas del neoliberalismo no se han cumplido. La liberalización comercial y financiera, la desregulación y privatización de empresas públicas, el retraimiento de la intervención del Estado en la economía a favor del libre mercado no han permitido que América Latina ingrese, como lo habían prometido, a la senda del crecimiento económico elevado y sostenido, por el contrario todas estas reformas han agudizado el problema de la pobreza, disparado las tasas de desempleo y convertido a América Latina en la región con la distribución del ingreso más desigual en el mundo.

“Ante este magro desempeño económico, los latinoamericanos adoptaron una actitud cada vez más crítica de las políticas neoliberales puestas en práctica y sus reformas perdieron credibilidad”.<sup>8</sup> Las críticas al Consenso de Washington se multiplicaron y los ciudadanos latinoamericanos comenzaron a cuestionar la efectividad del libre mercado a la vez que empezaron a demandar una mayor participación del Estado en la economía.<sup>9</sup> De este modo, a la vez que la

---

<sup>7</sup> Moreno-Brid, Juan Carlos y Paunovic, Igor, noviembre de 2006, pp.32

<sup>8</sup> *Ibid.*, pp. 32

<sup>9</sup> La experiencia asiática influyó en gran medida sobre las demandas de los latinoamericanos y su creciente descontento con el Consenso de Washington. Al respecto era cada vez más conocido que India, China y otras economías asiáticas estaban teniendo mucho éxito en atraer

población latinoamericana se desesperaba por no ver avances significativos con las estrategias macroeconómicas convencionales, cambiaron las preferencias políticas del electorado en distintos países de América Latina y las campañas de ciertos partidos identificados como de izquierda que proponían un cambio en la política económica comenzaron a ganar respetabilidad. En efecto, desde que Luiz Inácio Lula da Silva ganara las elecciones de Brasil en 2002, en América Latina se respiran aires de cambio tendientes a restaurar el imaginario de izquierda y el activismo estatal. “Más allá de los distintos tintes ideológicos, entre los nuevos gobiernos en la región, dado el peso de Brasil en América del Sur, su proyección internacional y su activa diplomacia multilateral, la figura de Lula sembró condiciones para el surgimiento de un nuevo consenso que abandonaría las reglas del previamente hegemónico Consenso de Washington”<sup>10</sup> y permitiría la formulación de un nuevo proyecto sudamericano patrocinado oficialmente por los presidentes de Brasil y Argentina, pero apoyado por muchos otros países sudamericanos; el cual busca superar los problemas estructurales que las políticas neoliberales recomendadas por Washington no han logrado combatir y que por el contrario en muchos casos los han agudizado. Los resultados de las elecciones de 2006 lo confirman, en América Latina el signo de los tiempos es una creciente activación de la protesta social y un resentimiento cada vez más extenso y profundo en relación con Estados Unidos y su política neoliberal.

Un elemento más que permitió el arribo al gobierno de grupos de izquierda en varios países de América Latina fue el hecho de que la región dejó de ser prioritaria en la agenda estadounidense. Como vimos en el capítulo anterior, al asumir el gobierno de los Estados Unidos, George W. Bush declaró que América Latina sería una prioridad para su gobierno y señaló su relación con México como la más importante en el mundo para su país, manifestando su deseo por revitalizarla y profundizarla. Sin embargo, después de los atentados

---

a grandes flujos de Inversión Extranjera Directa (IED) y en mantener una expansión económica rápida basada en políticas heterodoxas en las que el estado tiene y tenía un papel activo en la economía. Véase Moreno-Brid, Juan Carlos y Paunovic, Igor, *op. cit.*

<sup>10</sup> Tussie, Diana y Heidrich, Pablo, abril-junio de 2006.

terroristas del 11 de septiembre la actitud del gobierno estadounidense cambió marcadamente y América Latina dejó de ser una prioridad. Desde entonces la atención de Estados Unidos en América Latina se ha limitado a situaciones particularmente problemáticas o urgentes y ha sido demasiado esporádica.<sup>11</sup> Como casi siempre sucede, existen al menos dos opiniones sobre la actitud que el gobierno de George W. Bush ha asumido respecto a su relación con América Latina. Por un lado hay quienes, como Peter Hakim, presidente de *Dialogo Interamericano*, opinan que la relación entre América Latina y Estados Unidos se encuentra hoy en día en su punto más bajo desde el fin de la Guerra Fría lo que se ha traducido en una serie de oportunidades perdidas para ambos lados, y consideran que “tanto los esfuerzos regionales como la ambiciosa Área de Libre Comercio de las Américas, o están estancados o ya no funcionan, dejando muy atrás todo lo que se habla de una “convergencia” de la comunidad latinoamericana”.<sup>12</sup> Por otro lado, otros opinan que el hecho de que América Latina haya dejado de ser una prioridad para la política estadounidense no significa que la región haya perdido importancia para Estados Unidos, lo que ocurre es simplemente que “no existen conflictos abiertos o potenciales que amenacen la seguridad de Estados Unidos y obliguen a una “prioridad”, que se atienda con una política especial y con mayor disposición de tiempo y recursos”.<sup>13</sup>

En lo tocante a la segunda pregunta, hay quienes aún reconociendo que en América Latina se ha consolidado la democracia, afirman que el año de

---

<sup>11</sup> Durante el conflicto en Haití, por ejemplo, desatado en marzo de 2004, Estados Unidos, ya entonces más preocupado por combatir el terrorismo global, reaccionó inmediatamente a la solicitud de la ONU de enviar tropas militares al lugar del conflicto, la novedad fue que, en esa ocasión, participaron tropas chilenas a nivel de batallón (con anterioridad sólo lo habían hecho como observadores o sectores) y muy pronto al compromiso de Chile se unió la voluntad brasileña y argentina de asumir un papel sustantivo en el conflicto, lo que permitió un gradual repliegue estadounidense. De forma progresiva, las unidades estadounidenses fueron reemplazadas por tropas brasileñas en la capital haitiana, [...] junto al contingente brasileño se hicieron presentes tropas chilenas y argentinas. Contrario a su política de no permitir la incursión de ninguna otra potencia en el continente americano, la presencia de fuerzas sudamericanas en Haití no genera preocupación o incomodidad alguna en el Pentágono, por el contrario el gobierno estadounidense ha reconocido la cooperación sudamericana en la pacificación de Haití

<sup>12</sup> La jornada, 13 de diciembre de 2006

<sup>13</sup> Insulza, José Miguel, enero-marzo de 2005

elecciones latinoamericanas resultó en pocos cambios verdaderos. El hecho de que en Colombia, Brasil y Venezuela las elecciones presidenciales hayan acabado en reelecciones nos permite tener un referéndum sobre su forma de gobernar y poder concluir que no habrá cambios en la política de estos países. Por otro lado, Honduras, Chile, Costa Rica, y México son países donde los sistemas de partidos son relativamente estables por lo que el cambio de liderazgo presidencial difícilmente alterará la dirección de su política actual o su política de desarrollo. Quienes así opinan, afirman que es probable que el cambio más importante se realice en las naciones andinas (Bolivia y Ecuador) ya que además de contar con las poblaciones indígenas más numerosas es ahí “donde la insatisfacción con el funcionamiento del sistema político y de la economía que no ha logrado cumplir sus promesas a los pobres es la más profunda”.<sup>14</sup> Sin embargo advierten que probablemente el cambio más importante de este “populismo” (o neopopulismo como han dado en llamarlo algunos autores) en América Latina sea el mejoramiento en la posición política de los pueblos indígenas, ya que según señala Joseph L. Klesner: *aunque los políticos populistas pueden hablar en voz alta sobre la necesidad de abandonar el neoliberalismo, las condiciones económicas de todos, menos Chávez, el rico petrolero, no permitirán mucho cambio en sus estrategias económicas.*<sup>15</sup>

Como se dijo en párrafos anteriores, los partidos de izquierda conquistaron el poder en muchos países de América Latina debido al descontento generalizado de los ciudadanos con el modelo económico tradicional. En consecuencia estos nuevos gobiernos, propusieron un cambio en la política económica, las medidas propuestas por estos inmediatamente fueron calificadas por sus críticos como medidas populistas destinadas al fracaso y a la desestabilización económica, mientras que sus defensores las reconocían como “las únicas alternativas serias capaces de contrarrestar los efectos negativos de la agenda neoliberal e impulsar un verdadero desarrollo económico y social”.<sup>16</sup>

---

<sup>14</sup> Klesner, Joseph L., abril-junio de 2006

<sup>15</sup> *Ídem*

<sup>16</sup> Moreno-Brid, Juan Carlos y Paunovic, Igor, noviembre de 2006

Un “*ciclo populista*” según Alejandro Foxley es: “un primer año de expansión fiscal, para generar un mayor poder adquisitivo en la población, aprovechando la capacidad ociosa (real o supuesta) de la economía; un segundo año en que hay que pagar la cuenta tanto en términos de inflación como de déficit fiscal; un tercer año con crisis económica transformada en crisis social, con fuertes movilizaciones en las calles, y un cuarto año en que la crisis económica y social se convierte en crisis política”.<sup>17</sup> De acuerdo con esta explicación, los gobiernos de izquierda en América Latina, no pueden caracterizarse como populistas ya que hasta la fecha su política económica no se ha basado en la expansión excesiva e imprudente del gasto público, por el contrario, estos gobiernos han mostrado prudencia fiscal, no obstante la creciente intervención estatal en los asuntos económicos, han mantenido tasas de inflación relativamente bajas aunque han aceptado un aumento de las mismas a cambio de tasas más elevadas de crecimiento económico y han pugnado por una mayor independencia de su política económica, manifestada en la tendencia a no renovar los acuerdos con el FMI sobre política macroeconómica. “Brasil y Argentina saldaron por adelantado su deuda con el FMI, buscando en cierto sentido reducir su influencia sobre la política económica; decisión que adquirió importancia mundial”.<sup>18</sup>

En un artículo publicado por la revista Nexos en noviembre de 2006, Juan Carlos Moreno-Brid e Igor Paunovic, a través de un análisis estadístico del comportamiento macroeconómico de un grupo de países latinoamericanos concluyen que: *durante el período 2003-2005, el desempeño de las grandes y medianas economías latinoamericanas bajo gobiernos de centro-izquierda (con la excepción de Venezuela) no difiere mucho de las economías de la región del mismo tamaño con gobiernos que son de centro derecha o de centro.*<sup>19</sup> *Por lo general, en este lapso, los gobiernos de centro izquierda han tenido un poco*

<sup>17</sup> Walker, Ignacio, abril-junio de 2006

<sup>18</sup> Moreno-Brid, Juan Carlos y Paunovic, Igor, noviembre de 2006

<sup>19</sup> Los gobiernos de centro-izquierda incluyen a Argentina, Brasil, Chile, Uruguay (2005) y Venezuela; los gobiernos de centro derecha o de centro incluyen a Bolivia, Colombia, México, Perú y Uruguay (2003-2004). Cabe señalar que el cambio de gobierno en Bolivia y en Perú hacia el centro-izquierda tuvo lugar muy recientemente por lo que no fue incorporado en este estudio. Moreno-Brid, Juan Carlos y Paunovic, Igor, noviembre de 2006

más de éxito en mantener una elevada tasa de expansión económica, pero menos en cuanto a lograr bajas tasas de inflación, curiosamente, en estos tres años el grupo de gobiernos de izquierda ha mantenido en promedio posturas fiscales más rigurosas que los de las demás economías que se consideran en el estudio. Advirtiendo que es demasiado temprano para llegar a conclusiones firmes, los autores señalan que *al parecer los gobiernos de la Nueva Izquierda*<sup>20</sup> están respetando estrictamente la prudencia fiscal. (Ver cuadro No.8)

**Cuadro No. 8**  
**INDICADORES ECONÓMICOS EN PAÍSES DE SELECCIONADOS DE AMÉRICA**  
**LATINA**

	Tasa de crecimiento del PIB real (porcentajes)					Tasa de inflación (variación porcentual)				Balance fiscal (porcentaje del PIB)			
	2000	2003	2004	2005	2006	2000	2003	2004	2005	2000	2003	2004	2005
Argentina	-0.8	8.8	9.0	8.6	7.5	-0.7	3.7	6.1	12.0	-2.1	0.3	2.0	1.3
Bolivia	2.5	2.8	3.6	3.8	3.3	3.4	3.9	4.6	5.0	-3.9	-7.9	-5.7	-3.5
Brasil	4.4	0.5	4.9	2.5	3.4	6.0	9.3	7.6	6.2	-3.1	-2.5	-1.3	-1.7
Chile	4.5	3.7	6.1	6.0	5.5	4.5	1.1	2.4	3.6	-0.6	-0.4	2.2	3.4
Colombia	2.9	4.3	4.0	4.3	4.2	8.8	6.5	5.5	5.1	-5.4	-4.7	-4.3	-5.5
México	6.6	1.4	4.2	3.0	4.0	9.0	4.0	5.2	2.9	-1.3	-1.1	-1.0	-1.2
Perú	2.9	4.0	4.8	6.0	5.6	3.7	2.5	3.5	1.1	-2.8	-1.8	-1.3	-1.2
Uruguay	-1.4	2.2	12.3	6.0	4.0	5.1	10.2	7.6	4.8	-3.5	-4.6	-2.5	-2.5
Venezuela	3.7	-7.7	17.9	9.0	7.0	13.4	27.1	19.2	15.3	-1.7	-4.4	-2.0	-1.5

Fuente: Moreno-Brid, Juan Carlos e Igor Paunovic, *La política económica de la nueva izquierda en América Latina: ¿vino nuevo en odres viejas?*, en: Revista NEXOS, num. 347, México, noviembre de 2006, pp. 33.

La prudencia fiscal en estos países ha venido acompañándose de la adopción de tasas de cambio flotantes y metas inflacionarias precisas, lo cual sumado a

<sup>20</sup> En una nota de pie de página, los autores aclaran que utilizan el término “nueva izquierda” para referirse a los gobiernos de centro-izquierda actuales de América Latina, y no en el sentido que tuvo en Europa en los últimos 30 años. También se podría denominar como la “izquierda pragmática”, o como los gobiernos de izquierda opuestos al Consenso de Washington. Moreno-Brid, Juan Carlos y Paunovic, Igor, noviembre de 2006

la creciente tendencia hacia la independencia del Banco Central puede traducirse en un mayor margen de maniobra para la política monetaria. De acuerdo con los resultados de este análisis, los nuevos gobiernos de izquierda han logrado que sus economías salgan de la crisis financiera y recesión profundas en que estaban sumergidas. Aunque debido al corto tiempo que llevan en el poder no es claro si en el mediano plazo podrán mantener este ritmo de crecimiento sin incurrir en una desestabilización de precios. “A la fecha, son escasos los intentos de poner en vigor medidas radicales de gran impacto sociales que pudiesen correr el riesgo de desembocar en desequilibrios fiscales y en una espiral insostenible de endeudamiento externo o interno. Por cierto, en ningún país de la muestra se han derogado las medidas de apertura y liberalización comercial”.<sup>21</sup>

En síntesis, América Latina atraviesa por una serie de transformaciones económicas, políticas y sociales que parecen traducirse en una ventana de oportunidades para alcanzar las metas del desarrollo, la prosperidad y la justicia en la región. No obstante, en el futuro próximo tendrá que enfrentar muchos desafíos: la desigualdad social, la pobreza, el desempleo, entre otros son los temas en los que se deberá trabajar los siguientes años, para hacerlo habrá que recurrir a la experiencia y entender que para alcanzar sociedades más equitativas (en materia de ingreso, salud, educación, género, etnias y oportunidades) es necesario redefinir el papel del Estado. Y más aún, quizás sea el momento adecuado para hacer un nuevo esfuerzo por consolidar la integración económica de la región, aunque , tomando en cuenta las experiencias anteriores, concientes de que la integración latinoamericana difícilmente podrá reproducirse como el Congreso Anfictiónico que muchos quieren.

La pregunta ahora sería ¿qué impacto tienen estas transformaciones en América Latina sobre el futuro de las relaciones económicas de México con la región? Hasta el momento la estrategia de desarrollo e inserción económica

---

<sup>21</sup> Moreno-Brid, Juan Carlos y Paunovic, Igor, noviembre de 2006.

seguida por nuestro país difiere de manera significativa con la del resto de América Latina lo que podría derivar en una profundización de la brecha que separa a México del resto de Latinoamérica. Mientras México sigue insistiendo en apostar su futuro económico a la intensificación de su relación con Estados Unidos<sup>22</sup> y como consecuencia a la consolidación de las reformas neoliberales implementadas en el país desde hace más de 20 años. América del Sur parece estar abandonando las “recomendaciones” de política económica provenientes del Atlántico Norte y a comenzado a emprender un proyecto alternativo de desarrollo que apunta a un nuevo intento de integración subregional.

Así es, en el marco de todas estas transformaciones surgieron en América Latina dos procesos de integración subregional, que por su origen y evolución caracterizan perfectamente el rumbo que han tomado las estrategias de desarrollo e integración mundial de México y América del Sur, se trata de la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad en América del Norte (ASPAN) y la Comunidad Sudamericana de Naciones (CSN), el futuro de nuestras relaciones con América Latina podría explicarse en buena medida por los resultados de estos dos procesos.

Aunque nuestro país ha intentado diversificar su comercio exterior y reducir su dependencia económica respecto del mercado estadounidense, por medio de la firma de una gran cantidad de acuerdos comerciales, lo cierto es, que las relaciones económicas internacionales de México se encuentran dominadas por un desmedido y creciente bilateralismo con los Estados Unidos (sobre todo en lo referente a nuestras exportaciones, ya que como se vio en el capítulo 2, las importaciones de nuestro país se encuentran más diversificadas). La influencia de este país sobre la economía mexicana se ha manifestado a través de la amplitud y riqueza de su mercado y de la potencialidad de sus recursos financieros que han tendido a ejercer una especie de monopolio<sup>23</sup> sobre el

---

<sup>22</sup> A pesar de que recientemente el presidente de México, Felipe Calderón, ha dicho que el destino de México se encuentra en América Latina y que nuestro país aspira a convertirse en el líder de la región, en la práctica seguimos observando que el discurso político continua muy alejado de la realidad.

<sup>23</sup> El término “monopolio” no se utiliza en su definición económica.

comercio exterior mexicano y las inversiones que al país llegan, controlando en alto grado la economía del país. Esta situación se dio en un principio como consecuencia de los más de 3000 kilómetros de frontera compartida por México y Estados Unidos y más tarde esta dependencia se vio reforzada con la firma del TLCAN en 1994, acuerdo que colocó a México y a sus productos de exportación en una posición privilegiada dentro del mercado estadounidense al tiempo que fracturaba las relaciones de México con América Latina, básicamente por dos razones, la primera, porque la participación de México en el Acuerdo, quebrantaba las reglas y obligaciones que el Tratado de Montevideo de 1980 le imponía a nuestro país respecto a la extensión de beneficios que se otorgaran a terceros países al resto de los países miembros de la ALADI; y en segundo lugar, porque hubo muchos países en América Latina que comenzaron a demandar el mismo trato por parte de Estados Unidos. Diez años después de su entrada en vigor el acuerdo había dado todo de sí, en la búsqueda por hacerlo avanzar surgió la iniciativa de la ASPAN, proyecto que se supone sería el primer paso hacia la creación de una *Comunidad Norteamericana*, sin embargo, a casi dos años de su creación, el futuro de la ASPAN no parece ser muy alentador, al menos para nuestro país. El proyecto ha seguido caminando en piloto automático, y Estados Unidos parece haber perdido el interés en revitalizar y profundizar la relación con su segundo socio comercial, de hecho, donde quizás se perciban los mayores avances será en el aspecto económico. a pesar de los escasos resultados que la ASPAN ha arrojado. Aún es muy pronto para evaluar sus alcances, lo que parece ser un hecho, es que su consolidación significaría un mayor alejamiento de nuestro país con la región latinoamericana.

Asimismo, la consolidación de la Comunidad Sudamericana de Naciones, independientemente de lo que suceda con la ASPAN, podría derivar también en un distanciamiento más profundo de México con los países sudamericanos, quienes liderados por Brasil pretenden consolidar un bloque sudamericano que les permita enfrentar mejor los desafíos que la globalización les impone, al tiempo que buscan influir con mayor fuerza sobre las decisiones que se toman

a nivel internacional tanto en los organismos multilaterales como en los intrarregionales, incluso se habla de una pretensión brasileña por convertirse en el contrapeso o la contraparte estadounidense dentro del continente americano.

El desacuerdo que Brasil y el resto de Sudamérica han mostrado respecto a las prácticas neoliberales de los Estados Unidos y la creciente inclinación estadounidense de nuestro país se han traducido en una virtual exclusión de México del proyecto sudamericano. Cabe señalar que México tampoco ha mostrado interés alguno por revertir esta tendencia, por el contrario, todo apunta a que en el futuro las relaciones económicas de México con sus vecinos latinoamericanos no sólo no se reactivarán sino que incluso se deteriorarán aún más. “Sin embargo, sería deseable que la consolidación de la ASPAN o la CSN, o incluso de ambos, no se diera a expensas de lo que desde el punto de vista de la historia y las tradiciones compartidas tendría que superar la geografía. La contigüidad geográfica es, al final de cuentas, un accidente cuya superación demanda un esfuerzo conciente si la meta es lograr una mejor y más justa inserción económica de América Latina en el hemisferio y en el mundo en general. La construcción del poder colectivo de América Latina es una obra de gran magnitud que requiere antes que nada confianza y cesión: solidaridad entre sus países y renuncia a viejas y nuevas rivalidades”.<sup>24</sup>

### **Mirar para atrás**

A pesar de que todo apunta a que el futuro de las relaciones económicas de México con América Latina se caracterizará por un creciente distanciamiento, el discurso político del presidente mexicano, Felipe Calderón, afirma lo contrario. Durante su visita a Nicaragua, con motivo de la ceremonia de transferencia de poder, en la que Daniel Ortega, líder del Frente Sandinista de Liberación Nacional, rindió protesta como presidente; Felipe Calderón aseguró que *el*

---

<sup>24</sup> Green, Rosario, julio-septiembre de 2004

*destino de México está en América Latina* y añadió que *aunque nuestro país esté ubicado en América del Norte, la esencia, sustancia, historia y futuro del país está en Latinoamérica*. Es demasiado pronto para emitir juicios respecto a las declaraciones de Felipe Calderón, esperemos que esta vez el discurso político se transforme en hechos o situaciones reales y no sean sólo palabras al aire, pronunciadas en un momento de euforia contagiosa.

Si bien es cierto que entre México y los demás países latinoamericanos se observa una significativa polarización o fragmentación política y económica, los motivos que existen para buscar un mayor acercamiento y un mejor entendimiento con la región son aún mayores. Afirmar lo contrario significaría caer en una interpretación no sólo errónea sino muy grave, sobre todo si consideramos que más allá de la geografía, el idioma, la cultura y el pasado colonial, México y América Latina actualmente comparten los mismos problemas y enfrentan los mismos desafíos. México y el resto de la región latinoamericana son países subdesarrollados con grandes rezagos económicos y sociales: elevados niveles de pobreza y desempleo, altos índices de delincuencia, violencia y corrupción, escasez de servicios de salud y educación, entre otros. Hoy por hoy seguimos siendo la región más desigual del planeta, donde la riqueza se concentra en las manos de unos cuantos mientras la gran mayoría no tiene nada. La región entera lucha, como ya hemos mencionado en muchas ocasiones, por encontrar la forma de integrarse exitosamente a la dinámica económica mundial y poder así superar todos estos rezagos. Personalmente, considero que América Latina integrada en un solo bloque económico tiene mejores oportunidades de conseguir la meta del desarrollo que si lo hace cada país de manera individual y aislada. A través de la integración latinoamericana, la unidad de nuestros países fortalecía su capacidad de respuesta a los problemas y oportunidades de la globalización.

Existen quienes cuestionan la existencia de una región latinoamericana, pero la historia, la lengua, la cultura y sobre todo los grandes desafíos que actualmente enfrentan los países de América Latina los desmienten. América Latina

subsiste con una fuerte identidad frente al resto del mundo y México existe como parte de ella. Por este motivo, uno de los objetivos más importantes para nuestro país durante los próximos años deberá ser el de fortalecer e intensificar los lazos económicos, políticos y sociales que lo unen a Latinoamérica. Quizás esta no será una tarea fácil, pero vale la pena intentarlo. Por lo pronto, la moneda está en el aire, ojalá que sobre cualquier rivalidad acaben predominando los afectos.

# ANEXO ESTADÍSTICO

**CUADRO No. 1**  
**MÉXICO: IMPORTACIONES PROCEDENTES DE LA ALALC EN COMPARACIÓN CON EL COMERCIO TOTAL Y EL RESTO DE AMÉRICA LATINA**  
Miles de Pesos

ZONA ECONÓMICA	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969
<b>TOTAL</b>	<b>14830598</b>	<b>14232912</b>	<b>14287500</b>	<b>15496087</b>	<b>18661697</b>	<b>19495101</b>	<b>20064506</b>	<b>21853285</b>	<b>24501393</b>	<b>25975355</b>
AMÉRICA LATINA	49258	142284	160482	241851	336766	473590	557057	569050	636869	779603
ALALC	48817	56187	78848	142573	242724	374781	435771	482070	535678	648906
MCCA	186	4173	3052	12600	5927	5361	10273	11379	25440	31931
Resto de AL	255	81924	78582	86678	88115	93448	111013	75601	75751	98766

ZONA ECONÓMICA	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979
<b>TOTAL</b>	<b>30760140</b>	<b>30090965</b>	<b>33981059</b>	<b>47668038</b>	<b>75708861</b>	<b>82131128</b>	<b>90900405</b>	<b>126352005</b>	<b>183375874</b>	<b>287054801</b>
AMÉRICA LATINA	981757	1196675	1739308	2710391	4005764	5565705	4237273	6778672	8370957	14375900
ALALC	798299	995709	1497653	2412207	3626911	5176598	3683628	5884379	7538221	13100869
MCCA	35279	34160	58745	86075	106783	202385	353217	384870	216523	348590
Resto de AL	148179	166806	182910	212109	272070	186722	200428	509423	616213	926441

Fuentes: Elaboración propia con base en los datos del Anuario Estadístico del comercio de los Estados Unidos Mexicanos con los países de la ALALC, Secretaría de programación y presupuesto, 1970,1973,1975,1977,1978 Anuario Estadístico del comercio exterior de los Estados Unidos Mexicanos. Secretaría de Industria y Comercio, 1960-71

**CUADRO No. 2**  
**MÉXICO: IMPORTACIONES PROCEDENTES DE LA ALALC EN COMPARACIÓN CON EL COMERCIO TOTAL Y EL RESTO DE AMÉRICA LATINA**  
Porcentajes

ZONA ECONÓMICA	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>									
AMÉRICA LATINA	0.33	1.00	1.12	1.56	1.80	2.43	2.78	2.60	2.60	3.00
ALALC	0.33	0.39	0.55	0.92	1.30	1.92	2.17	2.21	2.19	2.50
MCCA	0.00	0.03	0.02	0.08	0.03	0.03	0.05	0.05	0.10	0.12
Resto de AL	0.00	0.58	0.55	0.56	0.47	0.48	0.55	0.35	0.31	0.38

ZONA ECONÓMICA	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>									
AMÉRICA LATINA	3.19	3.98	5.12	5.69	5.29	6.78	4.66	5.36	4.56	5.01
ALALC	2.60	3.31	4.41	5.06	4.79	6.30	4.05	4.66	4.11	4.56
MCCA	0.11	0.11	0.17	0.18	0.14	0.25	0.39	0.30	0.12	0.12
Resto de AL	0.48	0.55	0.54	0.44	0.36	0.23	0.22	0.40	0.34	0.32

Fuentes: Elaboración propia con base en los datos del Anuario Estadístico del comercio de los Estados Unidos Mexicanos con los países de la ALALC, Secretaría de programación y presupuesto, 1970,1973,1975,1977,1978 Anuario Estadístico del comercio exterior de los Estados Unidos Mexicanos. Secretaría de Industria y Comercio, 1960-71

**CUADRO No. 3**  
**VALOR DE LAS EXPORTACIONES TOTALES Y PROCEDENTES DE AMÉRICA LATINA (1960-1979)**  
**Millones de Pesos**

ZONA ECONÓMICA	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969
<b>TOTAL</b>	<b>9247354</b>	<b>10044312</b>	<b>11262006</b>	<b>11636306</b>	<b>12780611</b>	<b>13883726</b>	<b>14905480</b>	<b>13797681</b>	<b>14758928</b>	<b>17311876</b>
AMÉRICA LATINA	305958	378929	477249	658843	825232	876600	1142756	1109890	1259397	1478530
ALALC	110703	137253	264274	399337	572029	549963	803153	714974	777998	1084305
MCCA	90323	101142	117170	139004	152656	189959	205375	213467	227621	257490
Resto de AL	104932	140534	95805	120502	100547	136678	134228	181449	253778	136735

ZONA ECONÓMICA	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979
<b>TOTAL</b>	<b>17161959</b>	<b>18430799</b>	<b>20926466</b>	<b>25880830</b>	<b>35624636</b>	<b>35762892</b>	<b>51905384</b>	<b>94452460</b>	<b>140533269</b>	<b>201089832</b>
AMÉRICA LATINA	1525616	1900513	2622962	3162218	4775039	5017700	6821377	12416849	14511400	13514361
ALALC	1156838	1465071	1838091	2156140	3304610	3360821	5080596	8599322	9940261	9463471
MCCA	265034	291161	443331	649420	980848	1015051	1148506	2519267	3255146	3114059
Resto de AL	103744	144281	341540	356658	489581	641828	592275	1298260	1315993	936831

Fuentes: Elaboración propia con base en los datos del Anuario Estadístico del comercio de los Estados Unidos Mexicanos con los países de la ALALC, Secretaría de programación y presupuesto, 1970,1973,1975,1977,1978  
Anuario Estadístico del comercio exterior de los Estados Unidos Mexicanos. Secretaría de Industria y Comercio, 1960-71

**CUADRO No. 4**  
**VALOR DE LAS EXPORTACIONES TOTALES Y PROCEDENTES DE AMÉRICA LATINA (1960-1979)**  
**Porcentajes**

ZONA ECONÓMICA	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>									
AMÉRICA LATINA	3.31	3.77	4.24	5.66	6.46	6.31	7.67	8.04	8.53	8.54
ALALC	1.20	1.37	2.35	3.43	4.48	3.96	5.39	5.18	5.27	6.26
MCCA	0.98	1.01	1.04	1.19	1.19	1.37	1.38	1.55	1.54	1.49
Resto de AL	1.13	1.40	0.85	1.04	0.79	0.98	0.90	1.32	1.72	0.79

ZONA ECONÓMICA	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>									
AMÉRICA LATINA	8.89	10.31	12.53	12.22	13.40	14.03	13.14	13.15	10.33	6.72
ALALC	6.74	7.95	8.78	8.33	9.28	9.40	9.79	9.10	7.07	4.71
MCCA	1.54	1.58	2.12	2.51	2.75	2.84	2.21	2.67	2.32	1.55
Resto de AL	0.60	0.78	1.63	1.38	1.37	1.79	1.14	1.37	0.94	0.47

Fuentes: Elaboración propia con base en los datos del Anuario Estadístico del comercio de los Estados Unidos Mexicanos con los países de la ALALC, Secretaría de programación y presupuesto, 1970,1973,1975,1977,1978  
Anuario Estadístico del comercio exterior de los Estados Unidos Mexicanos. Secretaría de Industria y Comercio, 1960-71

**CUADRO No. 5**  
**VALOR DE LAS IMPORTACIONES PROCEDENTES DE AMÉRICA LATINA (1960-1979)**  
Miles de pesos

Zona económica y país	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969
<b>AMÉRICA LATINA</b>	<b>49258</b>	<b>142284</b>	<b>160482</b>	<b>241851</b>	<b>336766</b>	<b>473590</b>	<b>557057</b>	<b>569050</b>	<b>636869</b>	<b>779603</b>
<b>ALALC/1</b>	<b>48817</b>	<b>56187</b>	<b>78848</b>	<b>142573</b>	<b>242724</b>	<b>374781</b>	<b>435771</b>	<b>482070</b>	<b>535678</b>	<b>648906</b>
Argentina	15601	15941	19490	37368	61521	98091	118692	134485	137995	154950
Bolivia	1238	54	15	2	26	1407	3333	1724	23253	16797
Brasil	885	2389	3228	12365	45532	138567	92281	90140	116458	143291
Colombia	1953	2640	2047	2938	3425	6116	11416	4456	8379	7780
Chile	9359	5642	7514	18461	30327	44087	72750	119097	107412	104063
Ecuador	34	57	24	420	233	2280	6660	15125	7699	9385
Paraguay	1617	551	44	230	133	198	1196	2747	1626	4779
Perú	11604	15081	25565	46709	58499	60211	100992	91326	107375	136849
Uruguay	4254	9497	18572	17206	16837	21373	17172	20329	23838	20373
Venezuela	2272	4353	2349	6874	26191	2451	11279	2641	1643	50639
<b>MCCA/2</b>	<b>186</b>	<b>4173</b>	<b>3052</b>	<b>12600</b>	<b>5927</b>	<b>5361</b>	<b>10273</b>	<b>11379</b>	<b>25440</b>	<b>31931</b>
Costa Rica		408	176	8014	367	547	4716	3263	13834	16707
El Salvador	81	323	1536	520	1701	926	2768	2981	1200	989
Guatemala	101	2942	998	2827	3144	2873	2338	2647	9494	12182
Honduras	4	297	286	684	578	930	257	51	276	968
Nicaragua		203	56	555	137	85	194	2437	636	1085
<b>Resto de AL/3</b>	<b>255</b>	<b>81924</b>	<b>78582</b>	<b>86678</b>	<b>88115</b>	<b>93448</b>	<b>111013</b>	<b>75601</b>	<b>75751</b>	<b>98766</b>
Cuba	19	2688	264	84	289	141	466	705	351	277
Haití	3	228	688	236	39	232	139	79	96	10
Panamá	233	78939	77487	86338	87760	93043	110357	74789	75297	98469
República Dominicana		69	143	20	27	32	51	28	7	10

/1 Asociación Latinoamericana de Libre Comercio

/2 Mercado Común Centroamericano

/3 Resto de América Latina

Fuentes: Elaboración propia con base en los datos del Anuario Estadístico del comercio de los Estados Unidos Mexicanos con los países de la ALALC, Secretaría de programación y presupuesto, 1970,1973,1975,1977,1978

Anuario Estadístico del comercio exterior de los Estados Unidos Mexicanos. Secretaría de Industria y Comercio, 1960-71

**CUADRO No. 6**  
**VALOR DE LAS IMPORTACIONES PROCEDENTES DE AMÉRICA LATINA (1960-1979)**  
**Porcentajes**

Zona económica y país	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969
<b>AMÉRICA LATINA</b>	<b>100</b>									
<b>ALALC/1</b>	<b>99.10</b>	<b>39.49</b>	<b>49.13</b>	<b>58.95</b>	<b>72.07</b>	<b>79.14</b>	<b>78.23</b>	<b>84.71</b>	<b>84.11</b>	<b>83.24</b>
Argentina	31.67	11.20	12.14	15.45	18.27	20.71	21.31	23.63	21.67	19.88
Bolivia	2.51	0.04	0.01	0.00	0.01	0.30	0.60	0.30	3.65	2.15
Brasil	1.80	1.68	2.01	5.11	13.52	29.26	16.57	15.84	18.29	18.38
Colombia	3.96	1.86	1.28	1.21	1.02	1.29	2.05	0.78	1.32	1.00
Chile	19.00	3.97	4.68	7.63	9.01	9.31	13.06	20.93	16.87	13.35
Ecuador	0.07	0.04	0.01	0.17	0.07	0.48	1.20	2.66	1.21	1.20
Paraguay	3.28	0.39	0.03	0.10	0.04	0.04	0.21	0.48	0.26	0.61
Perú	23.56	10.60	15.93	19.31	17.37	12.71	18.13	16.05	16.86	17.55
Uruguay	8.64	6.67	11.57	7.11	5.00	4.51	3.08	3.57	3.74	2.61
Venezuela	4.61	3.06	1.46	2.84	7.78	0.52	2.02	0.46	0.26	6.50
<b>MCCA/2</b>	<b>0.38</b>	<b>2.93</b>	<b>1.90</b>	<b>5.21</b>	<b>1.76</b>	<b>1.13</b>	<b>1.84</b>	<b>2.00</b>	<b>3.99</b>	<b>4.10</b>
Costa Rica		0.29	0.11	3.31	0.11	0.12	0.85	0.57	2.17	2.14
El Salvador	0.16	0.23	0.96	0.22	0.51	0.20	0.50	0.52	0.19	0.13
Guatemala	0.21	2.07	0.62	1.17	0.93	0.61	0.42	0.47	1.49	1.56
Honduras	0.01	0.21	0.18	0.28	0.17	0.20	0.05	0.01	0.04	0.12
Nicaragua	0.00	0.14	0.03	0.23	0.04	0.02	0.03	0.43	0.10	0.14
<b>Resto de AL/3</b>	<b>0.52</b>	<b>57.58</b>	<b>48.97</b>	<b>35.84</b>	<b>26.17</b>	<b>19.73</b>	<b>19.93</b>	<b>13.29</b>	<b>11.89</b>	<b>12.67</b>
Cuba	0.04	1.89	0.16	0.03	0.09	0.03	0.08	0.12	0.06	0.04
Haití	0.01	0.16	0.43	0.10	0.01	0.05	0.02	0.01	0.02	0.00
Panamá	0.47	55.48	48.28	35.70	26.06	19.65	19.81	13.14	11.82	12.63
República Dominicana	0.00	0.05	0.09	0.01	0.01	0.01	0.01	0.00	0.00	0.00

/1 Asociación Latinoamericana de Libre Comercio

/2 Mercado Común Centroamericano

/3 Resto de América Latina

Fuentes: Elaboración propia con base en los datos del Anuario Estadístico del comercio de los Estados Unidos Mexicanos con los países de la ALALC, Secretaría de programación y presupuesto, 1970,1973,1975,1977,1978

Anuario Estadístico del comercio exterior de los Estados Unidos Mexicanos. Secretaría de Industria y Comercio, 1960-71

**CUADRO No. 7**  
**VALOR DE LAS EXPORTACIONES PROCEDENTES DE AMÉRICA LATINA (1960-1979)**  
Miles de pesos

Zona económica y país	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969
<b>AMÉRICA LATINA</b>	<b>305958</b>	<b>378929</b>	<b>477249</b>	<b>658843</b>	<b>825232</b>	<b>876600</b>	<b>1142756</b>	<b>1109890</b>	<b>1259397</b>	<b>1478530</b>
<b>ALALC/1</b>	<b>110703</b>	<b>137253</b>	<b>264274</b>	<b>399337</b>	<b>572029</b>	<b>549963</b>	<b>803153</b>	<b>714974</b>	<b>777998</b>	<b>1084305</b>
Argentina	7889	14133	28215	30699	106440	92315	119366	117798	130997	174789
Bolivia	3110	587	827	2596	1824	3022	5199	6362	9320	11760
Brasil	15171	22585	95010	126680	70470	67836	244493	145003	162895	182983
Colombia	15540	22008	20740	49056	66425	69056	103960	45735	78277	251763
Chile	16860	18627	29304	62917	118365	153335	146159	176391	153036	154880
Ecuador	5430	7552	8120	11555	11985	16414	13586	15514	21434	17388
Paraguay	334	409	189	632	809	1017	2083	2244	3871	4344
Perú	8749	10484	20703	37031	34941	43959	57475	74272	60546	74516
Uruguay	1771	2678	6508	6158	15346	10384	21189	18802	18509	19419
Venezuela	35849	38199	54658	71959	145424	92625	89643	112853	139113	192463
<b>MCCA/2</b>	<b>90323</b>	<b>101142</b>	<b>117170</b>	<b>139004</b>	<b>152656</b>	<b>189959</b>	<b>205375</b>	<b>213467</b>	<b>227621</b>	<b>257490</b>
Costa Rica	13796	14500	16934	23251	23229	31360	45767	38808	45751	52702
El Salvador	24303	21105	25547	26780	33614	54778	38180	40681	45607	39974
Guatemala	33662	41745	45537	51613	58123	62646	74812	74666	82692	114171
Honduras	8144	11997	10759	14796	13251	11334	14956	18128	18225	25944
Nicaragua	10418	11795	18393	22564	24439	29841	31660	41184	35346	24699
<b>Resto de AL/3</b>	<b>104932</b>	<b>140534</b>	<b>95805</b>	<b>120502</b>	<b>100547</b>	<b>136678</b>	<b>134228</b>	<b>181449</b>	<b>253778</b>	<b>136735</b>
Cuba	18367	43301	9897	8290	31195	20145	6560	79305	50117	369
Haití	675	596	832	893	1077	674	3350	1936	1185	2396
Panamá	83141	95472	83273	106877	62577	111836	115235	91835	193815	120483
República Dominicana	2749	1165	1803	4442	5698	4023	9083	8373	8661	13487

/1 Asociación Latinoamericana de Libre Comercio

/2 Mercado Común Centroamericano

/3 Resto de América Latina

Fuentes: Elaboración propia con base en los datos del Anuario Estadístico del comercio de los Estados Unidos Mexicanos con los países de la ALALC, Secretaría de programación y presupuesto, 1970,1973,1975,1977,1978

Anuario Estadístico del comercio exterior de los Estados Unidos Mexicanos. Secretaría de Industria y Comercio, 1960-71

**CUADRO No. 7 (conclusión)**  
**VALOR DE LAS EXPORTACIONES PROCEDENTES DE AMÉRICA LATINA (1960-1979)**  
Miles de pesos

Zona económica y país	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979
<b>AMÉRICA LATINA</b>	<b>1525616</b>	<b>1900513</b>	<b>2622962</b>	<b>3162218</b>	<b>4775039</b>	<b>5017700</b>	<b>6821377</b>	<b>12416849</b>	<b>14511400</b>	<b>13514361</b>
<b>ALALC/1</b>	<b>1156838</b>	<b>1465071</b>	<b>1838091</b>	<b>2156140</b>	<b>3304610</b>	<b>3360821</b>	<b>5080596</b>	<b>8599322</b>	<b>9940261</b>	<b>9463471</b>
Argentina	175695	208760	184698	226804	503855	437958	333999	725558	729007	876266
Bolivia	3708	5361	5505	6839	12741	12516	21711	49765	50893	41766
Brasil	183433	323046	424075	534049	1044061	1139699	2654290	3494291	3758448	3415463
Colombia	162415	154943	223102	265171	417753	293996	423665	731850	927308	1028234
Chile	196758	254224	291947	373633	260557	209388	219980	600208	966163	859807
Ecuador	22650	36435	39198	95945	134296	119969	155971	596668	765694	552629
Paraguay	2105	7529	8304	7166	8141	6884	5622	50023	13425	11308
Perú	101163	143818	150330	155275	267031	366240	282629	266412	368267	271709
Uruguay	35628	23864	25730	15978	147482	57994	35859	73522	102037	235514
Venezuela	273223	307091	484702	475280	508693	716177	946870	2011025	2259019	2170775
<b>MCCA/2</b>	<b>265034</b>	<b>291161</b>	<b>443331</b>	<b>649420</b>	<b>980848</b>	<b>1015051</b>	<b>1148506</b>	<b>2519267</b>	<b>3255146</b>	<b>3114059</b>
Costa Rica	63036	71662	114525	150802	239835	331990	328116	555071	848864	809078
El Salvador	39794	50173	72379	129262	183037	172001	154374	362257	562576	577483
Guatemala	110086	98771	162822	204845	298657	305852	425524	979757	1138085	1206905
Honduras	21631	30411	40890	58841	99596	103401	99506	311301	480964	435534
Nicaragua	30487	40144	52715	105670	159723	101807	140987	310881	224657	85059
<b>Resto de AL/3</b>	<b>103744</b>	<b>144281</b>	<b>341540</b>	<b>356658</b>	<b>489581</b>	<b>641828</b>	<b>592275</b>	<b>1298260</b>	<b>1315993</b>	<b>936831</b>
Cuba	820	802	147023	90382	183988	375311	291616	776550	510404	169065
Haití	6393	10367	12288	9206	7956	5949	4622	6057	26547	17188
Panamá	81419	108925	128138	167530	189451	177526	185290	313555	517981	457313
República Dominicana	15112	24187	54091	89540	108186	83042	110747	202098	261061	293265

/1 Asociación Latinoamericana de Libre Comercio

/2 Mercado Común Centroamericano

/3 Resto de América Latina

Fuentes: Elaboración propia con base en los datos del Anuario Estadístico del comercio de los Estados Unidos Mexicanos con los países de la ALALC, Secretaría de programación y presupuesto, 1970,1973,1975,1977,1978  
Anuario Estadístico del comercio exterior de los Estados Unidos Mexicanos. Secretaría de Industria y Comercio, 1960-71

**CUADRO No. 8**  
**VALOR DE LAS EXPORTACIONES PROCEDENTES DE AMÉRICA LATINA (1960-1979)**  
**Porcentajes**

Zona económica y país	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969
<b>AMÉRICA LATINA</b>	<b>100</b>									
<b>ALALC/1</b>	<b>36.18</b>	<b>36.22</b>	<b>55.37</b>	<b>60.61</b>	<b>69.32</b>	<b>62.74</b>	<b>70.28</b>	<b>64.42</b>	<b>61.78</b>	<b>73.34</b>
Argentina	2.58	3.73	5.91	4.66	12.90	10.53	10.45	10.61	10.40	11.82
Bolivia	1.02	0.15	0.17	0.39	0.22	0.34	0.45	0.57	0.74	0.80
Brasil	4.96	5.96	19.91	19.23	8.54	7.74	21.40	13.06	12.93	12.38
Colombia	5.08	5.81	4.35	7.45	8.05	7.88	9.10	4.12	6.22	17.03
Chile	5.51	4.92	6.14	9.55	14.34	17.49	12.79	15.89	12.15	10.48
Ecuador	1.77	1.99	1.70	1.75	1.45	1.87	1.19	1.40	1.70	1.18
Paraguay	0.11	0.11	0.04	0.10	0.10	0.12	0.18	0.20	0.31	0.29
Perú	2.86	2.77	4.34	5.62	4.23	5.01	5.03	6.69	4.81	5.04
Uruguay	0.58	0.71	1.36	0.93	1.86	1.18	1.85	1.69	1.47	1.31
Venezuela	11.72	10.08	11.45	10.92	17.62	10.57	7.84	10.17	11.05	13.02
<b>MCCA/2</b>	<b>29.52</b>	<b>26.69</b>	<b>24.55</b>	<b>21.10</b>	<b>18.50</b>	<b>21.67</b>	<b>17.97</b>	<b>19.23</b>	<b>18.07</b>	<b>17.42</b>
Costa Rica		3.83	3.55	3.53	2.81	3.58	4.00	3.50	3.63	3.56
El Salvador	7.94	5.57	5.35	4.06	4.07	6.25	3.34	3.67	3.62	2.70
Guatemala	11.00	11.02	9.54	7.83	7.04	7.15	6.55	6.73	6.57	7.72
Honduras	2.66	3.17	2.25	2.25	1.61	1.29	1.31	1.63	1.45	1.75
Nicaragua	3.41	3.11	3.85	3.42	2.96	3.40	2.77	3.71	2.81	1.67
				0.00						
<b>Resto de AL/3</b>	<b>34.30</b>	<b>37.09</b>	<b>20.07</b>	<b>18.29</b>	<b>12.18</b>	<b>15.59</b>	<b>11.75</b>	<b>16.35</b>	<b>20.15</b>	<b>9.25</b>
Cuba	6.00	11.43	2.07	1.26	3.78	2.30	0.57	7.15	3.98	0.02
Haití	0.22	0.16	0.17	0.14	0.13	0.08	0.29	0.17	0.09	0.16
Panamá	27.17	25.20	17.45	16.22	7.58	12.76	10.08	8.27	15.39	8.15
República Dominicana	0.90	0.31	0.38	0.67	0.69	0.46	0.79	0.75	0.69	0.91

/1 Asociación Latinoamericana de Libre Comercio

/2 Mercado Común Centroamericano

/3 Resto de América Latina

Fuentes: Elaboración propia con base en los datos del Anuario Estadístico del comercio de los Estados Unidos Mexicanos con los países de la ALALC, Secretaría de programación y presupuesto, 1970,1973,1975,1977,1978

Anuario Estadístico del comercio exterior de los Estados Unidos Mexicanos. Secretaría de Industria y Comercio, 1960-71

**CUADRO No. 8 (conclusión)**  
**VALOR DE LAS EXPORTACIONES PROCEDENTES DE AMÉRICA LATINA (1960-1979)**  
**Porcentajes**

Zona económica y país	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979
<b>AMÉRICA LATINA</b>	<b>100</b>									
<b>ALALC/1</b>	<b>75.83</b>	<b>77.09</b>	<b>70.08</b>	<b>68.18</b>	<b>69.21</b>	<b>66.98</b>	<b>74.48</b>	<b>69.26</b>	<b>68.50</b>	<b>70.03</b>
Argentina	11.52	10.98	7.04	7.17	10.55	8.73	4.90	5.84	5.02	6.48
Bolivia	0.24	0.28	0.21	0.22	0.27	0.25	0.32	0.40	0.35	0.31
Brasil	12.02	17.00	16.17	16.89	21.86	22.71	38.91	28.14	25.90	25.27
Colombia	10.65	8.15	8.51	8.39	8.75	5.86	6.21	5.89	6.39	7.61
Chile	12.90	13.38	11.13	11.82	5.46	4.17	3.22	4.83	6.66	6.36
Ecuador	1.48	1.92	1.49	3.03	2.81	2.39	2.29	4.81	5.28	4.09
Paraguay	0.14	0.40	0.32	0.23	0.17	0.14	0.08	0.40	0.09	0.08
Perú	6.63	7.57	5.73	4.91	5.59	7.30	4.14	2.15	2.54	2.01
Uruguay	2.34	1.26	0.98	0.51	3.09	1.16	0.53	0.59	0.70	1.74
Venezuela	17.91	16.16	18.48	15.03	10.65	14.27	13.88	16.20	15.57	16.06
<b>MCCA/2</b>	<b>17.37</b>	<b>15.32</b>	<b>16.90</b>	<b>20.54</b>	<b>20.54</b>	<b>20.23</b>	<b>16.84</b>	<b>20.29</b>	<b>22.43</b>	<b>23.04</b>
Costa Rica	4.13	3.77	4.37	4.77	5.02	6.62	4.81	4.47	5.85	5.99
El Salvador	2.61	2.64	2.76	4.09	3.83	3.43	2.26	2.92	3.88	4.27
Guatemala	7.22	5.20	6.21	6.48	6.25	6.10	6.24	7.89	7.84	8.93
Honduras	1.42	1.60	1.56	1.86	2.09	2.06	1.46	2.51	3.31	3.22
Nicaragua	2.00	2.11	2.01	3.34	3.34	2.03	2.07	2.50	1.55	0.63
<b>Resto de AL/3</b>	<b>6.80</b>	<b>7.59</b>	<b>13.02</b>	<b>11.28</b>	<b>10.25</b>	<b>12.79</b>	<b>8.68</b>	<b>10.46</b>	<b>9.07</b>	<b>6.93</b>
Cuba	0.05	0.04	5.61	2.86	3.85	7.48	4.28	6.25	3.52	1.25
Haití	0.42	0.55	0.47	0.29	0.17	0.12	0.07	0.05	0.18	0.13
Panamá	5.34	5.73	4.89	5.30	3.97	3.54	2.72	2.53	3.57	3.38
República Dominicana	0.99	1.27	2.06	2.83	2.27	1.65	1.62	1.63	1.80	2.17

/1 Asociación Latinoamericana de Libre Comercio

/2 Mercado Común Centroamericano

/3 Resto de América Latina

Fuentes: Elaboración propia con base en los datos del Anuario Estadístico del comercio de los Estados Unidos Mexicanos con los países de la ALALC, Secretaría de programación y presupuesto, 1970,1973,1975,1977,1978

Anuario Estadístico del comercio exterior de los Estados Unidos Mexicanos. Secretaría de Industria y Comercio, 1960-71

**CUADRO No. 9**  
**IMPORTACIONES MEXICANAS PROCEDENTES DE LOS PAÍSES DE LA ALALC (1960-1979)**

Miles de pesos

País	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969
<b>TOTAL</b>	<b>48817</b>	<b>56187</b>	<b>78848</b>	<b>142573</b>	<b>242724</b>	<b>374781</b>	<b>435771</b>	<b>482070</b>	<b>535678</b>	<b>648906</b>
Argentina	15601	15941	19490	37368	61521	98091	118692	134485	137995	154950
Bolivia	1238	54	15	2	26	1407	3333	1724	23253	16797
Brasil	885	2389	3228	12365	45532	138567	92281	90140	116458	143291
Colombia	1953	2640	2047	2938	3425	6116	11416	4456	8379	7780
Chile	9359	5642	7514	18461	30327	44087	72750	119097	107412	104063
Ecuador	34	57	24	420	233	2280	6660	15125	7699	9385
Paraguay	1617	551	44	230	133	198	1196	2747	1626	4779
Perú	11604	15081	25565	46709	58499	60211	100992	91326	107375	136849
Uruguay	4254	9497	18572	17206	16837	21373	17172	20329	23838	20373
Venezuela	2272	4353	2349	6874	26191	2451	11279	2641	1643	50639

País	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979
<b>TOTAL</b>	<b>798299</b>	<b>995709</b>	<b>1497653</b>	<b>2412207</b>	<b>3626911</b>	<b>5176598</b>	<b>3683628</b>	<b>5884379</b>	<b>7538221</b>	<b>13100869</b>
Argentina	178544	215541	279671	378180	549229	2636558	313689	1816196	2305203	2995688
Bolivia	9057	17538	5368	3614	4908	6487	35055	3022	862	109
Brasil	197401	220675	381310	537999	783379	1222054	1809523	2788821	3083034	6429685
Colombia	10997	19460	31939	52254	90303	87134	86046	205387	166034	301596
Chile	135391	162170	95281	101353	244716	130387	293137	223939	429593	1098222
Ecuador	6316	6115	8115	37956	29137	106644	81514	35431	479195	595517
Paraguay	11120	13689	14752	13655	26089	78571	38734	56491	35909	57062
Perú	168032	197808	157142	74039	163589	105690	44800	349872	289727	474486
Uruguay	31417	32783	38923	76328	96388	61710	76583	110269	90815	250793
Venezuela	50024	109930	485152	1131829	1639173	741363	404547	294951	657849	897716

Fuentes: Elaboración propia con base en los datos del Anuario Estadístico del comercio de los Estados Unidos Mexicanos con los países de la ALALC, Secretaría de programación y presupuesto, 1970,1973,1975,1977,1978

Anuario Estadístico del comercio exterior de los Estados Unidos Mexicanos. Secretaría de Industria y Comercio, 1960-71

**CUADRO No. 10**  
**IMPORTACIÓN POR PAÍSES DE LA ALALC 1960-1979**  
**Distribución Porcentual**

PAIS	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>									
Argentina	32.0	28.4	24.7	26.2	25.3	26.2	27.2	27.9	25.8	23.9
Bolivia	2.5	0.1	0	0	0	0.4	0.8	0.4	4.3	2.6
Brasil	1.8	4.3	4.1	8.7	18.8	37	21.2	18.7	21.7	22.1
Colombia	4.0	4.7	2.6	2.1	1.4	1.6	2.6	0.9	1.6	1.2
Chile	19.2	10	9.5	12.9	12.5	11.8	16.7	24.7	20.1	16
Ecuador	0.1	0.1	0	0.3	0.1	0.6	1.5	3.1	1.4	1.5
Paraguay	3.3	1	0.1	0.2	0.1	0.1	0.3	0.6	0.3	0.7
Perú	23.8	26.8	32.4	32.7	24.1	16	23.2	19	20	22.1
Uruguay	8.7	16.9	23.6	12.1	6.9	5.7	3.9	4.2	4.5	3.1
Venezuela	4.7	7.7	3	4.8	10.8	0.6	2.6	0.5	0.3	7.8
PAIS	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100.0</b>								
Argentina	22.4	21.6	18.7	15.6	15.1	50.9	22.1	30.9	30.6	22.9
Bolivia	1.1	1.8	0.4	0.1	0.1	0.1	1	0.1	0	0.0
Brasil	24.7	22.2	25.4	22.3	21.6	23.6	49.1	47.4	40.9	49.1
Colombia	1.4	1.9	2.1	2.2	2.5	1.7	2.3	3.5	2.2	2.3
Chile	17	16.3	6.4	4.2	6.8	2.5	8	3.8	5.7	8.4
Ecuador	0.8	0.6	0.5	1.6	0.8	2.1	2.2	0.6	6.4	4.5
Paraguay	1.4	1.4	1	0.8	0.7	1.5	1	0.9	0.5	0.4
Perú	21	19.9	10.5	3.1	4.5	2.1	1.2	5.9	3.8	3.6
Uruguay	3.9	3.3	2.6	3.2	2.7	1.2	2.1	1.9	1.2	1.9
Venezuela	6.3	11	32.4	46.9	45.2	14.3	11	5	8.7	6.9

Fuentes: Elaboración propia con base en los datos del Anuario Estadístico del comercio de los Estados Unidos Mexicanos con los países de la ALALC, Secretaría de programación y presupuesto, 1970,1973,1975,1977,1978

Anuario Estadístico del comercio exterior de los Estados Unidos Mexicanos. Secretaría de Industria y Comercio, 1960-71

**CUADRO No. 11**  
**EXPORTACIONES MEXICANAS A LOS PAÍSES DE LA ALALC (1960-1979)**

Miles de pesos

<b>País</b>	<b>1960</b>	<b>1961</b>	<b>1962</b>	<b>1963</b>	<b>1964</b>	<b>1965</b>	<b>1966</b>	<b>1967</b>	<b>1968</b>	<b>1969</b>
<b>TOTAL</b>	<b>110703</b>	<b>137253</b>	<b>264274</b>	<b>399337</b>	<b>572029</b>	<b>549963</b>	<b>803153</b>	<b>714974</b>	<b>777998</b>	<b>1084305</b>
Argentina	7889	14133	28215	30699	106440	92315	119366	117798	130997	174789
Bolivia	311	587	827	2596	1824	3022	5199	6362	9320	11760
Brasil	15171	22585	9501	12668	70470	67836	244493	145003	162895	182983
Colombia	1554	22008	2074	49056	66425	69056	103960	45735	78277	251763
Chile	1686	18627	29304	62917	118365	153335	146159	176391	153036	154880
Ecuador	543	7552	812	11555	11985	16414	13586	15514	21434	17388
Paraguay	334	409	189	632	809	1017	2083	2244	3871	4344
Perú	8749	10484	20703	37031	34941	43959	57475	74272	60546	74516
Uruguay	1771	2678	6508	6158	15346	10384	21189	18802	18509	19419
Venezuela	35849	38199	54658	71959	145424	92625	89643	112853	139113	192463
<hr/>										
<b>País</b>	<b>1970</b>	<b>1971</b>	<b>1972</b>	<b>1973</b>	<b>1974</b>	<b>1975</b>	<b>1976</b>	<b>1977</b>	<b>1978</b>	<b>1979</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1156838</b>	<b>1465071</b>	<b>1838091</b>	<b>2156140</b>	<b>3304610</b>	<b>3360821</b>	<b>5080596</b>	<b>8599322</b>	<b>9940261</b>	<b>9463471</b>
Argentina	175695	208760	184698	226804	503855	437958	333999	725558	729007	876266
Bolivia	3708	5361	5505	6839	12741	12516	21711	49765	50893	41766
Brasil	183433	323046	424075	534049	1044061	1139699	2654290	3494291	3758448	3415463
Colombia	162415	154943	223102	265171	417753	293996	423665	731850	927308	1028234
Chile	196758	254224	291947	373633	260557	209388	219980	600208	966163	859807
Ecuador	22650	36435	39198	95945	134296	119969	155971	596668	765694	552629
Paraguay	2105	7529	8304	7166	8141	6884	5622	50023	13425	11308
Perú	101163	143818	150330	155275	267031	366240	282629	266412	368267	271709
Uruguay	35628	23864	25730	15978	147482	57994	35859	73522	102037	235514
Venezuela	273223	307091	484702	475280	508693	716177	946870	2011025	2259019	2170775

Fuentes: Elaboración propia con base en los datos del Anuario Estadístico del comercio de los Estados Unidos Mexicanos con los países de la ALALC, Secretaría de programación y presupuesto, 1970,1973,1975,1977,1978

Anuario Estadístico del comercio exterior de los Estados Unidos Mexicanos. Secretaría de Industria y Comercio, 1960-71

**CUADRO No. 12**  
**EXPORTACIÓN POR PAÍSES DE LA ALALC 1960-1979**  
**Distribución Porcentual**

PAIS	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>									
Argentina	7.1	10.3	10.7	7.7	18.6	16.8	14.9	16.5	16.8	16.1
Bolivia	2.8	0.4	0.3	0.6	0.3	0.5	0.6	0.9	1.2	1.1
Brasil	13.7	16.5	35.9	31.7	12.3	12.3	30.4	20.3	20.9	16.9
Colombia	14.0	16	7.8	12.3	11.6	12.6	12.9	6.4	10.1	23.2
Chile	15.2	13.6	11.1	15.8	20.7	27.9	18.2	24.6	19.7	14.3
Ecuador	4.9	5.5	3.1	2.9	2.1	3	1.7	2.2	2.7	1.6
Paraguay	0.3	0.3	0.1	0.2	0.2	0.2	0.3	0.3	0.5	0.4
Perú	7.9	7.6	7.8	9.3	6.1	8	7.2	10.4	7.8	6.9
Uruguay	1.6	2	2.5	1.5	2.7	1.9	2.6	2.6	2.4	1.8
Venezuela	32.4	27.8	20.7	18	25.4	16.8	11.2	15.8	17.9	17.7
<b>PAIS</b>	<b>1970</b>	<b>1971</b>	<b>1972</b>	<b>1973</b>	<b>1974</b>	<b>1975</b>	<b>1976</b>	<b>1977</b>	<b>1978</b>	<b>1979</b>
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100.0</b>								
Argentina	15.2	14.2	10	10.5	15.2	13	6.6	8.4	7.4	9.3
Bolivia	0.3	0.4	0.3	0.3	0.4	0.4	0.4	0.6	0.5	0.4
Brasil	15.9	22	23.1	24.8	31.6	33.9	52.3	40.6	37.8	36.1
Colombia	14	10.6	12.1	12.3	12.6	8.8	8.3	8.5	9.3	10.9
Chile	17	17.4	15.9	17.3	7.9	6.2	4.3	7	9.7	9.1
Ecuador	2	2.5	2.1	4.5	4.1	3.6	3.1	6.9	7.7	5.8
Paraguay	0.2	0.5	0.5	0.3	0.2	0.2	0.1	0.6	0.2	0.1
Perú	8.7	9.8	8.2	7.2	8.1	10.9	5.6	3.1	3.7	2.9
Uruguay	3.1	1.6	1.4	0.7	4.5	1.7	0.7	0.9	1	2.5
Venezuela	23.6	21	26.4	22.1	15.4	21.3	18.6	23.4	22.7	22.9

Fuentes: Elaboración propia con base en los datos del Anuario Estadístico del comercio de los Estados Unidos Mexicanos con los países de la ALALC, Secretaría de programación y presupuesto, 1970,1973,1975,1977,1978

Anuario Estadístico del comercio exterior de los Estados Unidos Mexicanos. Secretaría de Industria y Comercio, 1960-71

**CUADRO No. 13**

**VALOR DE LAS IMPORTACIONES LIBERADAS, PROCEDENTES DE LOS PAÍSES DE LA ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE LIBRE COMERCIO (1962-1978)**

**Miles de pesos**

<b>PAIS</b>	<b>1962</b>	<b>1963</b>	<b>1964</b>	<b>1965</b>	<b>1966</b>	<b>1967</b>	<b>1968</b>	<b>1969</b>	<b>1970</b>
<b>TOTAL</b>	<b>50796</b>	<b>106423</b>	<b>187515</b>	<b>266192</b>	<b>371646</b>	<b>438223</b>	<b>458036</b>	<b>522800</b>	<b>660368</b>
Argentina	17399	33122	55355	93598	113370	131198	132817	137367	154851
Bolivia								3	11
Brasil	1144	8499	41698	60347	76033	82633	97395	122661	168928
Colombia	184	1434	884	2889	4708	3228	2224	3423	7834
Chile	6466	16731	30155	43574	65479	109738	107121	103998	127729
Ecuador	6	109	231	2274	6572	14124	7661	9357	6004
Paraguay	38	180	133	198	1194	2747	1625	4775	11118
Perú	25452	45668	58255	59873	100465	90904	106570	136218	167291
Uruguay	107	680	804	3439	3825	3536	1317	2561	12983
Venezuela						115	1306	2437	3619

<b>PAIS</b>	<b>1971</b>	<b>1972</b>	<b>1973</b>	<b>1974</b>	<b>1975</b>	<b>1976</b>	<b>1977</b>	<b>1978</b>
<b>TOTAL</b>	<b>847773</b>	<b>1015713</b>	<b>1205977</b>	<b>1598863</b>	<b>1766612</b>	<b>2221745</b>	<b>2891383</b>	<b>4052145</b>
Argentina	201039	262125	346944	383208	357437	539182	859757	1091627
Bolivia	11	16	77	190	77			4
Brasil	202420	353472	471387	646142	1016592	1152878	1588415	2261048
Colombia	18572	30010	35443	30450	52148	83129	74132	103371
Chile	160607	86003	100239	200824	113563	267846	168863	395952
Ecuador	5395	8019	7171	21784	47433	62251	9875	36709
Paraguay	13674	14750	17497	16209	60411	6006	7521	17152
Perú	196627	156316	70773	116834	88379	43973	77879	81487
Uruguay	10224	6092	10569	8435	23675	31454	48969	33626
Venezuela	39204	98910	145877	174787	6897	35026	55972	31169

Fuentes: Elaboración propia con base en los datos del Anuario Estadístico del comercio de los Estados Unidos Mexicanos con los países de la ALALC, Secretaría de programación y presupuesto, 1970,1973,1975,1977,1978

Anuario Estadístico del comercio exterior de los Estados Unidos Mexicanos. Secretaría de Industria y Comercio, 1960-71

**CUADRO No. 14**

**PORCIENTO DEL VALOR DE LAS IMPORTACIONES LIBERADAS RESPECTO A LAS IMPORTACIONES TOTALES PROCEDENTES DE LOS PAÍSES DE ALALC (1962-1978)**

PAIS	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970
<b>TOTAL</b>	<b>64.4</b>	<b>74.6</b>	<b>77.3</b>	<b>71</b>	<b>85.3</b>	<b>90.9</b>	<b>85.5</b>	<b>80.6</b>	<b>82.7</b>
Argentina	89.3	88.6	90	95.4	95.5	97.6	96.2	88.7	86.7
Bolivia								0	0.1
Brasil	35.4	68.7	91.6	43.6	88.4	91.7	83.6	85.6	85.6
Colombia	9	48.8	25.8	47.2	41.2	72.4	26.5	44	71.2
Chile	86.1	90.6	99.4	98.8	99	92.1	99.7	99.9	94.3
Ecuador	25	26	99.1	99.7	98.7	93.4	99.5	99.7	95.1
Paraguay	86.4	78.3	100	100	99.8	100	99.9	99.9	100
Perú	99.6	97.8	99.6	99.4	99.5	99.5	99.3	99.5	99.6
Uruguay	0.6	4	4.8	16.1	22.3	17.4	5.5	12.6	41.3
Venezuela						4.4	79.5	4.8	7.2

PAÍS	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978
<b>TOTAL</b>	<b>85.1</b>	<b>67.8</b>	<b>49.9</b>	<b>44.1</b>	<b>34.1</b>	<b>60.3</b>	<b>49.1</b>	<b>53.8</b>
Argentina	93.3	93.7	91.7	69.8	13.6	66.3	47.3	47.4
Bolivia	0.1	0.2	2.1	3.9	1.2			0.5
Brasil	91.7	92.7	87.6	82.5	83.2	63.7	57	73.3
Colombia	95.4	94	67.3	33.7	58.9	96.6	36.1	62.3
Chile	99	90.3	98.9	82.1	87.1	91.4	75.4	92.2
Ecuador	88.2	98.6	18.9	74.8	44.5	76.4	27.9	7.7
Paraguay	99.9	99.9	93.8	62.1	76.9	15.5	13.3	47.8
Perú	99.4	99.5	95.6	71.4	83.6	98.2	22.3	28.1
Uruguay	31.2	15.7	13.9	8.8	38.4	41.1	44.4	37
Venezuela	35.7	20.4	12.9	10.7	0.1	8.7	19	4.7

Fuentes: Elaboración propia con base en los datos del Anuario Estadístico del comercio de los Estados Unidos Mexicanos con los países de la ALALC, Secretaría de programación y presupuesto, 1970,1973,1975,1977,1978

Anuario Estadístico del comercio exterior de los Estados Unidos Mexicanos. Secretaría de Industria y Comercio, 1960-71

**CUADRO No. 15**  
**SALDO EN LA BALANZA COMERCIAL DE MÉXICO CON LOS PAÍSES DE LA ALALC (1960-1979)**  
Miles de pesos

País	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969
<b>TOTAL</b>	<b>61886</b>	<b>81066</b>	<b>185426</b>	<b>256764</b>	<b>329305</b>	<b>175182</b>	<b>367382</b>	<b>232904</b>	<b>242320</b>	<b>435399</b>
Argentina	-7712	-1808	8725	-6669	44919	-5776	674	-16687	-6998	19839
Bolivia	1872	524	812	2594	1798	1615	1866	4638	-13933	-5037
Brasil	14286	20196	91782	114315	24938	-70731	152212	54863	46437	39692
Colombia	13587	19368	18693	46118	63000	62940	92544	41279	69898	243983
Chile	7501	12985	21790	44510	88038	109248	73409	57294	45624	50817
Ecuador	5396	7495	8096	11135	11752	14134	6926	389	13735	8003
Paraguay	-1283	-142	145	402	676	819	887	-503	2245	-435
Perú	-2855	-4597	-4862	-9678	-23558	-16252	-43517	-17054	-46829	-62333
Uruguay	-2483	-6801	-12064	-11048	-1491	-10989	4017	-1527	-5329	-954
Venezuela	33577	33846	52309	65085	119233	90174	78364	110212	137470	141824
País	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979
<b>TOTAL</b>	<b>358539</b>	<b>469362</b>	<b>340438</b>	<b>-256067</b>	<b>-322301</b>	<b>-1815777</b>	<b>1396968</b>	<b>2714943</b>	<b>2402040</b>	<b>-3637398</b>
Argentina	-2849	-6781	-94973	-151376	-45374	-2198600	-479690	-1090638	-1576196	-2119422
Bolivia	-5289	-12177	137	3225	7833	6029	-13344	46743	50031	41657
Brasil	-13968	102371	42765	-3950	260682	-82355	844767	705470	675414	-3014222
Colombia	151418	135483	191163	212917	327450	206862	337619	526463	761274	726638
Chile	61367	92054	196666	272280	15841	79001	-73157	376269	536570	-238415
Ecuador	16334	30320	31083	57989	105159	13325	74457	561237	286499	-42888
Paraguay	-9015	-6160	-6448	-11489	-17948	-71687	-33112	-6468	-22484	-45754
Perú	-66869	-53990	-6312	81236	103442	260550	237829	-83460	78540	-202777
Uruguay	4211	8919	-13193	-60350	51094	-3716	-40724	-36747	11222	-15279
Venezuela	223199	197161	-450	-656549	-1130480	-25186	542323	1716074	1601170	1273059

Fuentes: Elaboración propia con base en los datos del Anuario Estadístico del comercio de los Estados Unidos Mexicanos con los países de la ALALC, Secretaría de programación y presupuesto, 1970,1973,1975,1977,1978

Anuario Estadístico del comercio exterior de los Estados Unidos Mexicanos. Secretaría de Industria y Comercio, 1960-71

## BIBLIOGRAFIA

Alfaro, Alfonso, *“Del acuerdo tácito a la relación abierta”*, en Foreign Affairs en Español, Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), primavera 2002, [www.foreignaffairs-esp.org](http://www.foreignaffairs-esp.org)

Almeida, Rómulo, *“Reflexión acerca de la integración latinoamericana”*, en Urquidí, Víctor L. y Vega Canovas, Gustavo, *Unas y otras integraciones*, Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, Lecturas del Trimestre Económico, núm 72, México, 1991, pp. 171-191.

Andreas, Meter, *“La redefinición de las fronteras estadounidenses”*, en Foreign Affairs en Español, Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), primavera 2002, [www.foreignaffairs-esp.org](http://www.foreignaffairs-esp.org)

*“Argentina: presión de México pro-ALCA provocó un ‘terremoto’”*, por Panorama Digital, 6 de noviembre de 2005, en: [www.aporrea.org/imprimir\\_noticia.php?docic=68263](http://www.aporrea.org/imprimir_noticia.php?docic=68263)

Blanco, Herminio y Zabudovsky, Jaime, *“ALCA, un largo y tortuoso camino”*, en Foreign Affairs en Español, Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), octubre-diciembre 2003, [www.foreignaffairs-esp.org](http://www.foreignaffairs-esp.org)

Borón, Atilio A., *“La mentira como principio de política exterior de Estados Unidos hacia América Latina”*, en Foreign Affairs en Español, Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), enero-marzo 2006, [www.foreignaffairs-esp.org](http://www.foreignaffairs-esp.org)

*“Brasil critica a México por el ALCA y propone reforzar Mercosur”*, por EFE en Buenos Aires, 8 de noviembre de 2005, en [www.cronica.com.mx/nota.php?id\\_notas=211181](http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=211181)

*“Brasil usa el Mercosur para ganar fuerza en el escenario mundial, dicen analistas europeos”*, 24 de marzo de 2005, en [www.mercosureconomico.com.ar/nota.asp?n=3073](http://www.mercosureconomico.com.ar/nota.asp?n=3073)

Brooks, David, *“Elecciones en Latinoamérica revelan frustraciones económicas y polarización, dicen. Estancado el proyecto de Estados Unidos sobre libre mercado en América Latina, señalan analistas”*, 12 de diciembre de 2006, en [www.jornada.unam.mx](http://www.jornada.unam.mx)

Bulmer-Thomas, Víctor, *La historia económica de América Latina desde la independencia*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994.

Bulmer-Thomas, Víctor, *“El área de libre comercio de las Américas”*, en Revista de la CEPAL, número extraordinario, Santiago de Chile, octubre de 1998.

Cárdenas, Manuel José, *“Situación y perspectivas de la integración de la América Latina”*, en Urquidí, Víctor L. y Vega Canovas, Gustavo, *Unas y otras integraciones*, Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, Lecturas del Trimestre Económico, núm 72, México, 1991, pp. 207-219.

Da Motta Veiga, Pedro, *“Brasil, el Mercosur y el ALCA”*, en Foreign Affairs en Español, Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), primavera 2001, [www.foreignaffairs-esp.org](http://www.foreignaffairs-esp.org)

Danese, Sérgio, *“¿Liderazgo brasileño?”*, en Foreign Affairs en Español, Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), otoño-invierno 2001, [www.foreignaffairs-esp.org](http://www.foreignaffairs-esp.org)

De la Balze, Felipe A.M., *“Buscar aliados en el traspatio”*, en Foreign Affairs en Español, Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), otoño-invierno 2001, [www.foreignaffairs-esp.org](http://www.foreignaffairs-esp.org)

De la Reza, Germán A., *“Las negociaciones del ALCA ante las disparidades hemisféricas”* en Comercio Exterior, vol. 53, núm. 8, agosto de 2003, pp. 766-778.

Derbez, Luis Ernesto, *“México en el Área de Libre Comercio de las Américas”*, en <http://usinfo.state.gov/journals/ites/1002/ijes/derbez.htm>

*“El grupo de los 20 se reduce y Latinoamérica se divide”*, en [www.integracionsur.com/americalatina/GudynasG20ReduceBsAs.htm](http://www.integracionsur.com/americalatina/GudynasG20ReduceBsAs.htm)

El proceso de integración en América Latina en 1983, Instituto para la Integración de América Latina, Banco Interamericano de Desarrollo, Argentina, 1984.

Escobar Salomón, Ramón, *América Latina: el juego sin fronteras*, Fondo de Cultura Económica, México, 1973.

Estay, R. y Jaime E., *“Pasado y presente de la integración económica latinoamericana”*, en Preciado Coronado, Jaime y Rocha Valencia, Alberto (comp.), *América Latina realidad, virtualidad y utopía de la integración*, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, Jalisco, México, 1997, pp. 105-124.

Fernández de Castro, Rafael, *“Entre la excepción y el compromiso: Bush ante América Latina”*, en Foreign Affairs en Español, Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), otoño-invierno 2001, [www.foreignaffairs-esp.org](http://www.foreignaffairs-esp.org)

Ferrer, Aldo, *“América Latina y la globalización”*, en Revista de la CEPAL, número extraordinario, Santiago de Chile, octubre de 1998, pp. 155-168.

*“Fox: México seguirá ‘haciéndole el amor’ al ALCA y el Mercosur, pese a rechazos”*, 6 de noviembre de 2005, en [www.jornada.unam.mx](http://www.jornada.unam.mx)

Furtado, Celso, *La economía latinoamericana, formación histórica y problemas contemporáneos*, Siglo XXI, México, 1971.

Gaspar Tapia, Gabriel, *"Haití: ¿complemento o vacío hegemónico en América Latina?"* en *Foreign Affairs en Español*, Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), enero-marzo 2005, [www.foreignaffairs-esp.org](http://www.foreignaffairs-esp.org)

Gazol Sánchez, Antonio, *Bloques Económicos*, Facultad de Economía, UNAM, México, 2004.

Gazol Sánchez, Antonio, *Bloques Económicos*, Facultad de Economía, UNAM, México, 2005.

Green, Rosario, *"México en las Américas. Entre un norte económico y un sur político"*, en *Foreign Affairs en Español*, Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), julio-septiembre 2004, [www.foreignaffairs-esp.org](http://www.foreignaffairs-esp.org)

Gudynas, Eduardo, *"Creación de la Comunidad Sudamericana de Naciones genera expectativa pero sus bases son todavía débiles"*, en [www.integracionsur.com/americalatina/GudyCSNCumbreCusco.pdf](http://www.integracionsur.com/americalatina/GudyCSNCumbreCusco.pdf)

Guerra-Borges, Alfredo, *"México: integración hacia el sur"*, en Ortiz, Wadgymar, et. Al., *México: pasado, presente y futuro. Del proteccionismo a la integración. Apertura y crisis de la economía*, tomo I, Siglo XXI, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, 1996, pp. 64-75.

Guerra-Borges, Alfredo, *La integración de América Latina y el Caribe: la práctica de la teoría*, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, 1997.

Hakim, Peter, *"Dos formas de ser global"*, en *Foreign Affairs en Español*, Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), primavera 2002, [www.foreignaffairs-esp.org](http://www.foreignaffairs-esp.org)

Hakim, Peter, *"¿Pierde Washington a América Latina?"*, en *Foreign Affairs en Español*, Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), enero-marzo 2006, [www.foreignaffairs-esp.org](http://www.foreignaffairs-esp.org)

Herrera, Felipe, *"Hacia una América Latina Integrada"*, en Urquidí, Víctor L. y Vega Canovas, Gustavo, *Unas y otras integraciones*, Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, *Lecturas del Trimestre Económico*, núm 72, México, 1991, pp. 163-169.

Hirst, Monica, *"La política de Brasil hacia las Américas"*, en *Foreign Affairs en Español*, Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), otoño-invierno 2001, [www.foreignaffairs-esp.org](http://www.foreignaffairs-esp.org)

Hristoulas, Athanasios, *"México y Canadá ante la seguridad continental. Visiones encontradas"*, en Foreign Affairs en Español, Instituto Tecnológico Autónomo de México, otoño-invierno 2002, [www.foreignaffairs-esp.org](http://www.foreignaffairs-esp.org)

Hummer, Waldemar y Prager, Dietmar, GATT, ALADI, Y NAFTA. Permanencia simultanea a diferentes sistemas de integración, Ciudad Argentina, Buenos Aires, 1998.

Insulza, José Miguel, *"La cooperación hemisférica en la segunda administración hemisférica"*, en Foreign Affairs en Español, Instituto Tecnológico Autónomo de México, enero-marzo 2005, [www.foreignaffairs-esp.org](http://www.foreignaffairs-esp.org)

Insulza, José Miguel, *"El potencial de América Latina en los próximos cinco años"*, en Foreign Affairs en Español, Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), enero-marzo 2006, [www.foreignaffairs-esp.org](http://www.foreignaffairs-esp.org)

Jenkins, Tony, *"México y Chile vs. Estados Unidos: ¿una victoria pírrica?"*, en Foreign Affairs en Español, Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), julio-septiembre 2003, [www.foreignaffairs-esp.org](http://www.foreignaffairs-esp.org)

Klesner, Joseph L., *"El crucial año electoral de América Latina"*, en Foreign Affairs en Español, Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), abril-junio 2006, [www.foreignaffairs-esp.org](http://www.foreignaffairs-esp.org)

König, Wolfgang, México y la integración económica de América Latina, Instituto para la Integración de América Latina, Banco Interamericano de Desarrollo. Argentina, 1973.

Kourliandsky, Jean-Jacques, *América Latina. Consecuencias diplomáticas de una identidad compartida"*, en Foreign AFFAIRS EN Español, Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), enero-marzo 2006, [www.foreignaffairs-esp.org](http://www.foreignaffairs-esp.org)

Leiken, Robert S., *"¿Con un amigo como Fox?"*, en Foreign Affairs en Español, otoño-invierno 2001, Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), [www.foreignaffairs-esp.org](http://www.foreignaffairs-esp.org)

Lins de Silva, Carlos Eduardo, *"Un callejón sin salida: El liderazgo de Brasil amenazado"*, en Foreign Affairs en Español, Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), primavera 2001, [www.foreignaffairs-esp.org](http://www.foreignaffairs-esp.org)

Liss, Peggy K., Los imperios transatlánticos. Las redes del comercio y las revoluciones de independencia. Fondo de Cultura Económica, México, 1989.

Lowenthal, Abraham F., *"Más allá de la idea del hemisferio occidental"*, en Foreign Affairs en Español, Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), enero-marzo 2006, [www.foreignaffairs-esp.org](http://www.foreignaffairs-esp.org)

Luiselli Fernández, Cassio y Rodríguez Minor, Rebeca, *“México y América Latina: al encuentro de la comunidad perdida”*, en Navarrete, Jorge Eduardo (coord.), *La reconstrucción de la política exterior de México: principios, ámbitos, acciones*, Colección Prospectiva Global, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM, IIEc, México, 2006, pp. 247-316.

Mello, Fátima V., *“Brasil y el ALCA – El estado del debate desde la victoria de Lula”*, en *Estudios sobre el ALCA*, Friedrich Ebert Stiftung, Santiago de Chile, noviembre de 2002, [www.fes-alca.cl/archivos/Estudioalca2.pdf](http://www.fes-alca.cl/archivos/Estudioalca2.pdf)

*“México quiere resucitar el ALCA”*, en [www.bilaterals.org/article-print.php3?id\\_article=5382](http://www.bilaterals.org/article-print.php3?id_article=5382)

Mohar Betancourt, Gustavo, *“Perspectivas de la ALALC. Un reto para México”*, en *Comercio Exterior*, vol. 30, núm. 5, México, mayo de 1980, pp. 450-454.

Montaño, Jorge, *“La óptica mexicana de Centroamérica”*, en *Foreign Affairs en Español*, Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), verano 2001, [www.foreignaffairs-esp.org](http://www.foreignaffairs-esp.org)

Montero, Carlos, *“Comunidad Sudamericana de Naciones, todavía una etiqueta”*, 10 de diciembre de 2004, en [www2.mw.nl/mw/es/actualidad/americas/mercosur/act041210\\_mercosur.html?view=estandar](http://www2.mw.nl/mw/es/actualidad/americas/mercosur/act041210_mercosur.html?view=estandar)

Moreno-Brid, Juan Carlos y Paunovic, Igor, *“La política económica de la nueva izquierda en América Latina: ¿vino nuevo en odres viejas?”*, en *Nexos*, núm. 347, México, noviembre 2006, pp. 31-37.

Moreno, Luis Alberto, *“La promesa en el próximo lustro: una América Latina más próspera”*, *Foreign Affairs en Español*, Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), enero-marzo 2006, [www.foreignaffairs-esp.org](http://www.foreignaffairs-esp.org)

Muñoz, Heraldo, *“¿El fin de América Latina?”*, en *Foreign Affairs en Español*, Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), enero-marzo 2006, [www.foreignaffairs-esp.org](http://www.foreignaffairs-esp.org)

Navia, Patricio, *“La izquierda de Lagos vs la izquierda de Chávez”*, en *Foreign Affairs en Español*, Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), abril-junio 2006, [www.foreignaffairs-esp.org](http://www.foreignaffairs-esp.org)

Orive Alva, Adolfo, *“¿Consenso de Washington o Consenso de Ecuador?”*, en *Foreign Affairs en Español*, Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), julio-septiembre 2004, [www.foreignaffairs-esp.org](http://www.foreignaffairs-esp.org)

Ramírez Ocampo, Augusto, *“Democracia electoral, gobernabilidad y su impacto económico en América Latina”*, en Foreign Affairs en Español, Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), octubre-diciembre 2005, [www.foreignaffairs-esp.org](http://www.foreignaffairs-esp.org)

Rosas, María Cristina, *“Brasil, EEUU, y el ALCA”*, en [www.prodigyweb.net.mx/mcrosas/brasil.htm](http://www.prodigyweb.net.mx/mcrosas/brasil.htm)

Ross, César, *“Chile: los desafíos de la política exterior de Michelle Bachelet”* en Foreign Affairs en Español, Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), abril-junio 2006, [www.foreignaffairs-esp.org](http://www.foreignaffairs-esp.org)

Rubio, Medalith, *“La Comunidad Sudamericana de Naciones”*, en [www2.mw.nl/mw/es/actualidad/americas/peru/act041209\\_unionlatina.html?view=standard](http://www2.mw.nl/mw/es/actualidad/americas/peru/act041209_unionlatina.html?view=standard)

Salgado, Germánico, *“El mercado regional latinoamericano: el proyecto y la realidad”*, en Revista de la CEPAL, núm. 7, Santiago de Chile, abril de 1979, pp. 87-133

Salgado, Germánico, *“La crisis de la integración”*, en Urquidí, Víctor L. y Vega Canovas, Gustavo, *Unas y otras integraciones*, Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, Lecturas del Trimestre Económico, núm 72, México, 1991, pp. 192-205.

Schmidt, Gerold, *“México y el ALCA: una discusión bajo la sombra del TLCAN y de los EEUU”*, en Estudios sobre el ALCA, Friedrich Ebert Stiftung, Santiago de Chile, febrero de 2003, [www.fescol.org.co/Doc%20PDF/Estudio%205.pdf](http://www.fescol.org.co/Doc%20PDF/Estudio%205.pdf)

Sennes, Ricardo y Tomazini, Carla, *“Agenda sudamericana de Brasil. ¿Proyecto diplomático, sectorial o estratégico?”*, en Foreign Affairs en Español, Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), enero-marzo 2006, [www.foreignaffairs-esp.org](http://www.foreignaffairs-esp.org)

Tuirán, Rodolfo, *“México y el debate migratorio en Estados Unidos”*, en Foreign Affairs en Español, Instituto Tecnológico Autónomo de México, octubre-diciembre 2006, [www.foreignaffairs-esp.org](http://www.foreignaffairs-esp.org)

Tussie, Diana y Heidrich, Pablo, *“América Latina: ¿vuelta al pasado estatista-proteccionista o en la senda de políticas de consenso democrático?”* en Foreign Affairs en Español, Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), enero-marzo 2006, [www.foreignaffairs-esp.org](http://www.foreignaffairs-esp.org)

Urquidí Víctor L., *Trayectoria del mercado común latinoamericano*, Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, México, 1960.

Vacchino, Juan Mario, “ALALC-ALADI: experiencias y perspectivas”, en Urquidí, Víctor L. y Vega Canovas, Gustavo, Unas y otras integraciones, Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, Lecturas del Trimestre Económico, núm 72, México, 1991, pp. 221-240.

Velasco, Gema, “México dinamita el ALCA. El país azteca solicitará su plena integración en el Mercosur”, viernes 16 de abril de 2004, en [www.americaeconomica.com/numeros4/261/reportajes/gema261.htm](http://www.americaeconomica.com/numeros4/261/reportajes/gema261.htm)

Véliz, Claudio, “Centralismo y nacionalismo en América Latina”, en Foreign Affairs en Español, Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), abril-junio 2006, [www.foreignaffairs-esp.org](http://www.foreignaffairs-esp.org)

Walker, Ignacio, “Democracia en América Latina”, en Foreign Affairs en Español, Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), abril-junio 2006, [www.foreignaffairs-esp.org](http://www.foreignaffairs-esp.org)

Weintraub, Sidney, “Las posibilidades del libre comercio hemisférico”, en Foreign Affairs en Español, otoño-invierno 2001, Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), [www.foreignaffairs-esp.org](http://www.foreignaffairs-esp.org)

Weintraub, Sidney y Prado, Verónica R., “Libre comercio en el hemisferio occidental”, en Foreign Affairs en Español, abril-junio 2005, Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), [www.foreignaffairs-esp.org](http://www.foreignaffairs-esp.org)

Wionczel, Miguel S. (comp.), Integración de América Latina. Experiencias y perspectivas. Fondo de Cultura Económica, México, 1964.

Wionczel, Miguel S., “Las desventuras de la ALADI, 1980-1983”, en Muñoz Valenzuela, Heraldo y Orrego Vicuña, Francisco, La cooperación regional en América Latina, diagnóstico y proyecciones futuras, el Colegio de México, Universidad de Chile, México, 1987, pp. 181-196.

Wyndham-White, E., et. Al., La integración latinoamericana en una etapa de decisiones, Banco Interamericano de Desarrollo, Instituto para la Integración de América Latina, Argentina, 1973.

## **Páginas en Internet**

[www.presidencia.gob.mx/actividades/discursos/index.php?imprimir=true&contenido=18051&pagina/1](http://www.presidencia.gob.mx/actividades/discursos/index.php?imprimir=true&contenido=18051&pagina/1)

[www.unionsudamericana.net/castellano/nosotros/principios.html](http://www.unionsudamericana.net/castellano/nosotros/principios.html)

[www.economia.gob.mx](http://www.economia.gob.mx)

[www.fpolar.org.ve/nosotros/historia/panama.htm/](http://www.fpolar.org.ve/nosotros/historia/panama.htm/)

[www.alternativabolivariana.org/index.php](http://www.alternativabolivariana.org/index.php)